



**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO
FACULTAD DE HUMANIDADES**

LICENCIATURA EN HISTORIA

T E S I S

**Los campesinos y la rebelión socialista en el Distrito de Chalco 1863-
1869**

Que para obtener el título de:
Licenciada en Historia

Presenta:
María Guadalupe Vázquez Hernández

Asesora:
Dra. Diana Birrichaga Gardida

Co-asesora:
Mtra. María del Carmen Chávez Cruz

Toluca, Estado de México, 2024

Los campesinos y la rebelión socialista en el Distrito de Chalco 1863-1869

Introducción.....	3
Capítulo 1 Los campesinos y los pueblos de Chalco	20
1.1 Distrito de Chalco.....	21
1.2 El desarrollo de las haciendas en el caso de Chalco siglo XIX.	29
1.3 Los campesinos: organización, dependencia o herencia del trabajo.	38
Capítulo 2 Hacia la construcción de la rebelión.	45
2.1 Los conflictos de la tierra.	46
2.2 Plotino Constantino Rhodakanaty.	57
2.3 Julio López.....	68
Capítulo 3 La rebelión campesina en el distrito de Chalco 1867-1869.	78
3.1 La rebelión campesina en Chalco 1867-1868.....	78
3.2 Estrategias de la rebelión.....	88
3.3 La lucha continua 1869.	96
Conclusiones.....	106
Bibliografía.....	112

Introducción

La segunda intervención francesa facilitó la instauración de una monarquía, bajo el lema de protectorado francés ante el acercamiento de Estados Unidos. El punto de partida de Napoleón III fue adjudicar el territorio de Baja California y Sonora, el cual contaba con yacimientos de minerales. Napoleón III creó la Alianza Tripartita con Inglaterra, Francia y España. Las tres naciones se reunieron en la cumbre de Londres en 1861 octubre 31, para discutir la situación de México y el pago de la deuda con la invasión armada.¹

En 1861, una flota de 5 600 hombres provenientes de España desembarcó en Veracruz. En enero de 1862 arribaron las tropas inglesas y francesas para reclamar el pago de la deuda externa, sin embargo, ante una posible intervención hubo una negociación diplomática a cargo del ministro de relaciones exteriores; Manuel Doblado. Los convenios preliminares de Soledad el 12 de febrero de 1861 fueron firmados por Manuel Doblado, Lord John Russell (Representante de Inglaterra) y el Gral. Juan Prim y Prats (Plenipotenciario de España). Sin embargo, en 1863, las tropas francesas rectificaron su posición de intervenir en México.²

En junio de 1863, Benito Juárez firmó su ministerio en San Luis Potosí para iniciar su presidencia itinerante. Aunado a ello, la instauración del Segundo Imperio 1864-1867 a cargo de Maximiliano de Habsburgo. Brian Hamnett considera que la estrategia audaz de Juárez para derrocar el Segundo Imperio fue la implementación del decreto de 25 de enero de 1862, estipulando la pena capital sin derecho de indulto a los colaboradores de la invasión francesa.

El panorama político fue disputado por la presencia de Benito Juárez y Maximiliano de Habsburgo, el discurso político mexicano propuso la idea de reactivar la economía a partir de una nueva estructura jurídica, social, geográfica e ideológica sustentada en el modelo liberal. Sin embargo, ambos tuvieron una visión diferente del cambio estructural, Maximiliano de Habsburgo perfiló leyes y políticas con tintes de ideología del viejo cuño con otras de carácter liberal y aunado ideas socialistas

¹ Vázquez, Meyer (coord.), *México frente*, pp. 14-25.

² Rivera, *Annales Segundo Imperio*, p. 112.

de América Latina y Europa gestadas en la época. Las medidas sociales fueron evitar la abrupta transición de un mundo rural corporativo a un corte individualista basado en la repartición de la propiedad privada, la vecindad y la ciudadanía. La idea de negociar sobre el uso de tierras de común repartimiento y los cargos de política local ³

El tejido social fue modificado por la introducción de las transformaciones del aparato jurídico. En el caso de Maximiliano de Habsburgo configuró la legislación plasmando leyes y decretos sobre aspectos; de una organización municipal e instituciones que conforman el Estado, manejo de la hacienda, repartición de justicia, la organización del ejército y normas sociales.⁴

Benito Juárez propuso la modernidad liberal de una manera más decisiva. Juárez modificó las leyes jurídicas para el beneficio económico de México, Ley de Nacionalización de Bienes Eclesiásticos en 1859; la Ley de Matrimonio Civil 1859 y la Ley de Libertad de Cultos en 1860. En el escenario político- administrativo, el gobierno de Juárez buscó reconocimiento de la soberanía y legitimidad;

La generación liberal de la reforma defendió el principio de que la transferencia del poder político debía ser por medio de las elecciones y no por golpes de Estado, pronunciamiento militares o transacciones entre políticos o particulares. Después del fin de las dos guerras de Reforma en 1861 y de la Intervención en 1867 y Juárez restableció desde la capital el sistema constitucional de 1857 y convocó a nuevas elecciones, en las que fue elegido presidente constitucional por primera vez en 1861 y después en 1867. ⁵

Aunado a la disputa política, los problemas agrarios se agudizaron por la legislación; la Ley de Desamortización de Fincas Rústicas y Urbanas de las Corporaciones

³ Falcón, "Pueblos comuneros", p. 367.

⁴ Galeana, "Presentación", p. 9. Carmen Salinas Sandoval menciona que la contribución legislativa de Maximiliano; fue promover la participación ciudadana en la elección de ayuntamientos, con límites para votar y ser votado; crear espacios de autonomía en el desempeño de los ramos administrativos municipales, al disponer normas dirigidas a ordenar y educar la sociedad. Todo ello con la mira de fortalecer el nuevo Estado imperial. Salinas, "Organización", p. 269

⁵ Hamnet, "Juárez". p. 19.

Civiles y Religiosas del 25 de junio de 1856 y su reglamento del 30 de julio de 1856. La ley Lerdo señaló el uso de expropiación de las tierras eclesiásticas y el uso de las tierras de común repartimiento afectó a los campesinos y hacendados. La idea fue promover la economía a partir de la venta, división y creación de pequeños propietarios, otorgando derechos sobre la tierra de uso comunal y la noción de establecer la propiedad privada. La aplicación de la ley Lerdo provocó un bandolerismo endémico, numerosas revueltas.

La actividad económica en México estuvo fincada por el uso, distribución y derechos sobre las tierras. En la época colonial se estableció el desarrollo del campo mediante la creación de haciendas, ranchos y fábricas, dicho sistema perduró en el siglo XX. Las propiedades de la tierra incentivaron la posición de las haciendas azucareras, cerealeras y ganaderas, en el caso del centro de México, las haciendas cerealeras fueron primordiales para el autoconsumo y comercialización. Las haciendas crearon unidad económica que trastocó la relación social entre hacendados y trabajadores por el uso de tierras, salarios y sentido de pertenencia.⁶

Las haciendas, ranchos y fábricas usaron las tierras de común repartimiento, pastos, bosques, ríos y lagos para utilizarlos en el manteniendo de animales, riego de cosechas, sistema de desagüe y fuente de energía de las fábricas. Aunado a ello, los campesinos también hicieron uso de dichos recursos para su autoconsumo de flora, fauna y algunas actividades sociales. La idea de compartir las tierras comenzó a mermar debido a no tener una división geográfica y un uso desmedido.

Los campesinos manifestaron su descontento por considerar ser despojados de sus recursos naturales, siendo los hacendados los únicos beneficiados para el uso de las tierras de usos común. El uso de las tierras no sólo afectó el uso social y comercial también se vio inmerso el aspecto jurídico, la disputa sobre si ejercer la Ley Lerdo; la distribución de tierras y baldíos para crear pequeños propietarios. Por ello, se gestaron diversos levantamientos de artesanos, campesinos contra los hacendados.

⁶ Tortolero (coord.), Entre lagos, p. 218.

La configuración del espacio geográfico fue importante para establecer las actividades económicas propicias, en el caso específico de Chalco poseyó una isla elevada en medio del pantano Xico, localizado en la parte norte de la región, ahí se centralizaba los pueblos agrícolas; una subcuenca; el lago de Chalco contaba como tributario a los ríos permanentes de Amecameca y Tlalmanalco, por ello, compartieron, manantiales y ojos de agua. La abundancia de la subcuenca chalca, tuvo una actividad económica en la recolección de madera, una vida lacustre y abundantes lluvias provocaron el establecimiento de un desarrollo agrícola comercial y de autoconsumo.⁷

El desarrollo comercial en Chalco proliferó debido a sus aspectos geográficos; el uso de tierras para la producción de cereales y granos para comercialización y autoconsumo, tales como, maíz, trigo y cebada, los cuales fueron de buena calidad, al uso del canal de agua para transportar de manera más rápida y eficiente, y la cercanía con la Ciudad de México. En el caso del autoconsumo, la agricultura se inclinó por la siembra de maíz, frijol, haba, y de la vida lacustre; caza de aves de temporada, ranas, peces entre otros.

Las haciendas instaladas en Chalco aprovecharon la distribución geográfica para consolidar una economía regional. La repartición del uso de las tierras de común repartimiento dependió de sus beneficios, es decir, el uso de agua para el sistema de riego y abastecimiento de las haciendas y fabricas; el uso de tierras y bosques para extracción de madera. Las relaciones sociales entre los hacendados y campesinos se modificaron por la disputa de los recursos naturales, la introducción de nuevos cultivos, maquinaria y consolidación de nuevas fábricas modificaron el salario y beneficios a los trabajadores eventuales sobre los permanentes.⁸

El surgimiento de nuevas ideas filosóficas y sociales configuraron un escenario de discursos emancipadores; libertad, justicia y fraternidad. En México, los discursos ideológicos sobre los cambios económicos, políticos y sociales permitieron una nueva concepción de la realidad y nuevas propuestas sobre la organización social.

⁷ Noyola, "Xico", p. 16.

⁸ Tortolero (coord.), *Entre lagos*, p. 367.

Los intelectuales, políticos y la población mexicana estuvieron formando ideales de cambio y resistencia social.

En 1861 Plotino Constantino Rhodakanaty desembarcó en el puerto de Veracruz, posteriormente arribó a la Ciudad de México, con la convicción de promover su ideología entre la clase obrera. La difusión de sus propuestas no tuvo éxito debido a la escasa población obrera y el desinterés. México tuvo una alta población campesina y una situación precaria en el campo por lo cual Rhodakanaty dirigió su propagación ideológica al campesinado en el Distrito de Chalco.⁹

El primer corte temporal es a partir de 1863, el hombre conforma su pensamiento e ideología a través de la reflexión de su realidad, por ello, la fundación de la Escuela libre y Filosófica establecida por Plotino Constantino Rhodakanaty es una coyuntura en la difusión de los ideales socialistas utópicos y anarquismo europeo, debido a que Rhodakanaty adquirió la influencia de Fourier, Proudhon y otros intelectuales, conformando su ideal del fraternalismo, colectividad y libertad.¹⁰

Rhodakanaty creyó que la educación a los campesinos motivaría a luchar por obtener lo justo. La difusión ideológica se enseñó mediante la estrategia de un círculo de lectura de las propuestas escritas el cual exponían ideas de la abolición de la propiedad privada, fraternidad, colectividad y libertad.¹¹ La fundación de la escuela perfiló una renovación en el pensamiento de los campesinos. La introducción de ideas de justicia social fue aceptada entre la población de Chalco, entre los cuales figuraron Francisco Zalacosta, Santiago Villanueva y Hermenegildo Villavicencio. Posteriormente Julio López formaría parte de la escuela, al igual que otros adeptos.

Las propuestas sobre justicia de Rhodakanaty permitió que sus seguidores relacionaron las precarias condiciones de trabajo, el sistema político, jurídico y social a una renovación de su realidad, debido a ello, algunos de ellos, llevaron una

⁹ Hart, *Los anarquistas*, p.10.

¹⁰ Illades, *Rhodakanaty*, p. 35.

¹¹García, *El socialismo*, p, 20.

praxis violenta encabezando consignas de justicia. En el caso de Chalco, Julio López encabezó una rebelión en 1868.

En 1868, Julio López junto a bandidos, campesinos, generales, militares, mujeres, jueces del distrito de Chalco emprendieron la rebelión en contra de los hacendados, bajo la consigna de usurpación de tierras, las precarias condiciones de trabajo y la unión de campesinos. López materializó la ideología socialista a través de sus escritos *Manifiesto a los oprimidos y pobres de México y del universo*, el cual expresó derecho y reparto de las tierras.

El corte temporal lo finalizó en la praxis social de la ideología socialista en la revuelta del distrito de Chalco en 1869. La muerte de Julio López suscitada el 9 de julio de 1868 no sofocó la rebelión iniciada en 1868. La lucha continuó al mando de Viviano Amaya, en el espacio de las letras algunos seguidores de Rhodakanaty. el discurso aún estaba presente en la prensa, Rhodakanaty escribió en *La Social*, otros periódicos. Sus seguidores Zalacosta, Villavicencio, Villanueva entre otros organizaban a los obreros para protestar por las condiciones de trabajo.

Objetivo general y específicos:

Investigar el movimiento campesino en el Distrito de Chalco durante el período de 1863-1869, con un enfoque en la influencia y adopción de la ideología socialista como factor motivador.

1 Identificar el contexto social y económico del Distrito de Chalco en el siglo XIX, destacando los factores que llevaron a la agitación y los conflictos en relación con la propiedad de la tierra.

2 Examinar de manera detallada las aportaciones ideológicas del socialismo, en particular las ideas promovidas por figuras como Plotino Constantino Rhodakanaty y su influencia en la conciencia y acciones de los campesinos en el Distrito de Chalco.

3 Analizar la implementación práctica de la ideología socialista en la organización y desarrollo de la rebelión campesina en el Distrito de Chalco durante

los años 1867-1869, identificando los métodos, estrategias y resultados de esta influencia ideológica en la resistencia campesina.

La pertinencia de este estudio radica en la exploración de la relación entre la rebelión del Distrito de Chalco en 1868 y la difusión de nuevas ideologías, particularmente el socialismo y el anarquismo. Durante este período, el Distrito de Chalco experimentó un aumento en los conflictos relacionados con el uso de tierras comunales, con campesinos que sostenían la postura de ocupación de estas tierras. Bajo el liderazgo de Julio López, la rebelión de 1868 se centró en la redistribución de tierras y logró atraer una diversidad de seguidores, incluyendo campesinos, militares, jueces y bandidos.

La presencia y la influencia de la ideología desempeñaron un papel fundamental en la organización de esta rebelión y en la difusión de sus objetivos. El socialismo, promovido por figuras como Plotino Constantino Rhodakanaty a través de la fundación de la Escuela Libre y Transcendental en 1869, fue una ideología que influyó en la perspectiva de lucha de personas como Julio López. La práctica de esta ideología implicó liderar una rebelión y difundir conceptos de justicia, fraternidad y libertad a través de medios de comunicación, como los periódicos *Manifiesto a los oprimidos y pobres de México y del universo* y *República y patria mexicana*.

La hipótesis busca comprender cómo los campesinos se convirtieron en impulsores de estas nuevas ideologías en el contexto de sus demandas sociales, organizando la difusión de sus ideas para llevar a cabo su resistencia. La propagación de estos discursos permitió que los campesinos adoptaran una comprensión de lucha y la necesidad de la redistribución de tierras, aunque es posible que no comprendieran completamente la teoría socialista gestada en Europa. Además, en el escenario político de la época, estas rebeliones fueron etiquetadas como "comunistas" o "socialistas", lo que contribuyó a la evolución de la idea de lucha en función de intereses ideológicos cambiantes.

La efervescencia política en México en el siglo XIX se agudizó por las rebeliones indígenas o rebeliones campesinas, la historiografía mexicana ha elaborado una

periodización de los conflictos agrarios y caracterizarlos de forma específica para demostrar los intereses propios y ajenos de la población. La imagen colectiva de un grupo de indígenas, campesinos y obreros encabezadas por un líder que otorga esperanza a su realidad social a través de la lucha fue retratada por infinidad de escritos de periódicos y modificaciones en las normas jurídicas del México decimonónico.

Leticia Reina retoma la denominación de las rebeliones campesinas es un problema historiográfico debido a la homogenización de los actores sociales que son adeptos a la lucha. En este sentido, los indígenas fueron delegados de su reconocimiento social y cultural así generalizando dentro de los campesinos para establecer un sentido de lucha dentro de sus peticiones;

Diferentes grados de lucha, que van desde los motines y sublevaciones muy localizados y espontáneos, hasta las rebeliones que abarcan toda una región, con formas organizativas más complejas, con toma de conciencia, con una visión totalizadora de la problemática social, con la proposición de un nuevo orden social, y con la lucha por la autonomía comunal (en el caso de movimientos étnicos) o con la lucha por el poder y control regional (en el caso de movimientos agrarios) impulsada por líderes surgidos de otra clase o sector social diferente a la de los campesinos.¹²

Las rebeliones perturbaron el escenario político y social al mostrar intereses más específicos, con alianzas formales e informales dentro de los diversos estratos sociales.¹³ García Cantú alude a la concepción de la rebelión campesina con una noción ideológica; partiendo de necesidades específicas de planes agrarios y empleó de peticiones al gobierno de restitución de recursos naturales, distribución de tierras de común repartimiento o esclarecimiento de los límites geográficos entre pueblos y haciendas. La formación de un pensamiento de justicia social para los campesinos.¹⁴

¹² Reina, "Historia", p. 40.

¹³ Coatsworth, Patronos, p. 32.

¹⁴ García, Idea, p. 68.

Eric Wolf propone dentro de la antropología la concepción de campesino a la relación entre el sujeto y la tierra, es decir, una relación de pertenencia aun la posea o no. El uso del concepto campesino alude a la necesidad de reconocer como iguales a los partícipes de la rebelión, es decir, dentro de las fuentes de archivo describe a bandidos, militares, jueces y un “rabioso socialista”; en el caso de Julio López, en dicho sentido personajes con miras políticas, sin embargo, la historiografía propone analizar si existe correlación entre las ideas gestantes europeas y el desarrollo de las rebeliones campesinas. Powell describe que los indios son los trabajadores del campo. La distribución y adquisición de tierras el trabajo que desempeñaron es el peonaje.

Antonio Escobar y Romana Falcón propusieron que las rebeliones campesinas apalearon a partir de las demandas agrarias por la implementación de la Ley de Desamortización de Fincas Rústicas y Urbanas de las Corporaciones Civiles y Religiosas del 25 de junio de 1856. El proyecto liberal conduce a una idea de individualismo a partir de la adquisición de derechos jurídicos, económicos y reconocimiento social. El progreso social trastocó la dinámica comunal de los pueblos, es decir, los campesinos tuvieron un sentido de pertenencia a las tierras y recursos naturales y la propuesta de la creación de pequeños propietarios, la propiedad privada y una circulación económica modificaron la distribución geográfica. El estrago social por quiénes y como se podían acceder a las tierras perturbaron la tranquilidad pública, la población indígena, artesana y campesina al considerar no tener acceso a las tierras de común repartimiento originó rebeliones.

Jean Pierre Bastián propone que la estructura social en México se modificó mediante las estructuras económicas. El liberalismo mexicano buscó la modernidad a partir de la aplicación de La ley de desamortización por buscar la igualdad del hombre a partir del individualismo, la propiedad privada y promover la economía. El sistema político e ideológico afectó a las haciendas por ser una unidad económica. Los principios de la ley señalaron el uso de las tierras de común repartimiento siendo así la distribución de tierras entre los hacendados y campesinos provocando rebeliones.

El auge económico establecido por la producción y comercialización de las haciendas afectó la dinámica social entre hacendados y campesinos. El sistema de trabajo del campo estableció un método de contratación de mano de obra asalariadas o jornaleros trabajan al ritmo de las cosechas y sequías.¹⁵ Las haciendas cerca del centro, consideradas tradicionales, tenía relaciones mutualistas y lazos corporativos en la hacienda, buscó un mercado local y regional y de auto subsistencia. La aceleración y el expansionismo económico rompió los lazos de mutualismo y corporativismo y causa un descontento aunado a eso tiene la idea del despojo de tierras por parte del hacendado.¹⁶

T. G. Powell propuso que la implementación de liberalismo modificó la estructura social, es decir, el liberalismo en México otorgó un discurso ideológico que manifestó el progreso económico y civilizatorio a partir del reconocimiento social, por promover individuos como ciudadanos así obtener derechos y obligaciones. La praxis del discurso liberal fueron las modificaciones al marco jurídico, entre una de ellas, la ley Lerdo promulgada en 1856 promoviendo la repartición de la tierra a partir de la propiedad privada. La estructura social de los campesinos no se consideró a las modificaciones jurídicas liberales, ya que trató de homogenizar y partir de su sistema de ideas. Los campesinos utilizaron la violencia y las rebeliones para defender sus intereses y los recursos naturales. El uso de la violencia otorgó una imagen de prejuicios y se intensificó la opresión.¹⁷

El reparto de tierras a los hacendados y el despojo de los campesinos construyó la idea de los oprimidos y opresores. El autor utilizó los conceptos liberal y capital en función de la estructura económica que permeó en la estructura social. La época liberal fue un periodo trágico para el campesinado indígena de México, porque los políticos y administradores mexicanos los consideraban un obstáculo al progreso.¹⁸

¹⁵ Bastian, "La estructura", pp. 413-429.

¹⁶ El argumento de Bastian se completa con Ernesto Vázquez argumenta que las nuevas generaciones que trabajan en las haciendas modernas buscaban el cambio debido a que no tenía este sistema de relaciones y realizaban las revueltas. Revisar la obra de Tortolero Villaseñor, Alejandro (coord.), Entre lagos y volcanes (parte II)

¹⁷Powell, "Los liberales", pp. 653-675.

¹⁸Powell. "Los liberales", p. 667.

Las demandas de los campesinos son nulas para la administración liberal, por lo tanto, los campesinos buscaron sublevarse, el uso de la violencia para obtener sus recursos. Los liberales justificaron la violencia que usaron con los campesinos, otorgando el discurso de prejuicios de los campesinos. Los campesinos realizaron sus peticiones violentas y por lo tanto se respondió con la misma arma.¹⁹Powell considera la época liberal como caótica debido a la promulgación de la ley Lerdo, ya que solo favoreció a la élite y el campesinado fue despojado de sus recursos. El autor considera que el campesinado indígena tuvo miserias y se excluyó de la estructura social.

G. D. H Cole propuso que el socialismo promovió la idea de la felicidad y bienestar, eliminando la lucha y competencia entre hombres. Althusser describió el socialismo utópico una doctrina basada en principios de inspiración religiosa, moral o jurídico, es decir, principios ideológicos con medios de igualdad y fraternidad. El anarquismo es una reforma social y moral a través de una retribución igualitaria al servicio y trabajo eliminando la herencia. La rebelión campesina de Chalco el socialismo utópico es resultado de la filosofía ilustrada, con un proyecto ético de carácter universal, un antónimo del individualismo, así sumando un cooperativismo.

La presente investigación analiza la presencia y el rol de los campesinos en la rebelión campesina del Distrito de Chalco, en 1868, Julio López emprendió una rebelión bajo la consigna de usurpación de tierras con una propuesta ideológica. La rebelión de 1868 liderado por Julio López se ha estudiado por historiadores, pedagogos y antropólogos proponiendo su análisis a partir del materialismo histórico, determinismo geográfico, historia social e historia de las ideas. La línea de investigación se divide en dos hipótesis: por un lado, la usurpación de tierras provocada por la ley de desamortización de 1856 y por el otro, la participación de Plotino Constantino Rhodakanaty que introdujo el socialismo utópico o anarquismo en Chalco.

¹⁹Powell. "Los liberales, p. 669.

La concepción del socialismo es a partir de la introducción de un ideólogo como Plotino Constantino Rhodakanaty o especulación por parte de las notas periódicas de la época (siglo XIX) para desmitificar la rebelión o para ganar simpatía en la población, creando un mito. Los autores que han incursionado en el tema del socialismo e incluso anarquismo son Gastón García Cantú, John M. Hart, Carlos Illades, Clara E. Lida, José C. Valadez, Leticia Reina, Marco Antonio Anaya y entre otros quienes realizaron una minuciosa búsqueda historiográfica y fuente primaria

Carlos Illades propone analizar el vínculo anarquista y socialista europeo en los movimientos sociales en México desde la historia de las ideas. John Hart y Carlos Illades proponen que los estudios de Rhodakanaty en Europa Occidental con las aportaciones filosóficas de Saint Simon, Robert Owen y Joseph Pierre Proudhon sobre la propuesta del trabajo, la propiedad y la libertad del hombre y la emancipación de la mujer.

La concepción de la ideología socialista fue creando una identidad y aceptación de los campesinos y la conformación de su pensamiento de justicia. Así mismo se reconocieron y aceptaron socialistas, sin tener más fundamento que la idea de justicia social y las ideas de Plotino Constantino Rhodakanaty difundidas en los periódicos, más tarde de Julio López en su escrito *Manifiesto a los oprimidos y pobres de México y del universo*. El pensamiento socialista de los campesinos difiere de las bases teóricas de Marx, Bakunin, Proudhon y otros autores que conformaron la ideología. Mostraron solo la idea de justicia social y no llevaron a la práctica la fraternidad, la equidad y la libertad del hombre que manifestaron los intelectuales en sus obras. Menciona la percepción de intelectuales y campesinos en México de la justicia social y cómo se aceptaron las ideas socialistas a través de la difusión del periódico *El socialista*, *La cartilla socialista*, *El hijo del trabajo*, *El Universal*, *el Monitor Republicano*.

Leticia Reina analizó las fuentes primarias de la rebelión de Chalco y su principal líder Julio López. A través de la investigación en archivos; Secretaría de la Defensa Nacional, el periódico *El socialista* y *el monitor republicano*, encontró indicios de la praxis de la rebelión y la forma de operar el conocimiento adquirido en la Escuela

Trascendental de Rhodakanaty. El trabajo de la autora me permitió del expediente Julio López y estructurar la obra conforme los criterios de persecución mediante las cartas de relación de campesinos y el caudillo.²⁰

Las disputas agrarias en Chalco partieron de la configuración del espacio geográfico y el establecimiento de las haciendas. Gloria Pedrero hace alusión de la modificación geográfica para el establecimiento de las haciendas y la producción agrícola permitió la organización social que tiene relación en el aspecto económico.²¹ Las haciendas se consolidaron desde la colonia hasta el siglo XX la importación de la unidad productiva, el establecimiento de las haciendas cerealeras permitió un crecimiento económico por la importación de productos agrícolas a la Ciudad de México, al igual el beneficio para los campesinos por el autoconsumo.

Marco Antonio Anaya Pérez menciona los problemas agrícolas — el desarrollo de las leyes de tierras y el descontento social en un escenario injusto — en la colonia hasta la revolución mexicana que atravesó Chalco.²² El autor desarrolló cuatro capítulos e incluyendo los anexos de la propaganda denominada socialista. La descripción del espacio geográfico y la conformación de la población formarían la fuerza de trabajo, es decir, lograba activar la economía fortaleciendo las haciendas. En el periodo colonial se emitieron decretos estableciendo la distribución de las tierras y la administración conformando un sistema distinto al establecido.

El cambio de administración y distribución del espacio geográfico modificó la vida de hombre. La segunda etapa de la distribución de la tierra y la emisión de las leyes que conformaría la vida independiente de México, por tanto, la administración y el reparto de tierras mostraría una injusticia al heredero e hijo del pueblo que tiene derecho de la tierra. El descontento social por el reparto de tierras y el trabajo mostraba una coyuntura que más tarde los llevaría a una rebelión que aglutinaba a campesinos e intelectuales que lucharía por la justifica y los repartos de tierras. Marco Antonio Anaya menciona la injusticia social a partir de la usurpación de las

²⁰ Reina, *Las rebeliones*, pp. 61-84.

²¹ Pedrero, "Un estudio regional", pp.167-245.

²² Anaya, *Rebelión*, p.32.

tierras en el periodo colonial y la revolución mexicana. La obra del autor permitió identificar aspectos políticos y administrativos a través de leyes y decretos en el contexto del Distrito de Chalco y el uso de las fuentes contribuyen a la investigación.

El Distrito de Chalco mostró una basta producción agrícola desde la colonia hasta el México independiente con la implementación de las haciendas y la fuerza de trabajo de los indígenas. Alejandro Tortolero Villaseñor analizó la rebelión en el Distrito de Chalco de 1868, La defensa de los recursos naturales y usurpación de tierras a partir de la ley de desamortización y los problemas agrarios de los pueblos aledaños. El autor niega la difusión e introducción de la ideología anarquista o socialista y sus diferentes connotaciones por la nula documentación y la pérdida de los archivos que comprueban la tesis.

El autor argumenta que la rebelión dirigida por Julio López en Chalco es el pionero en la idea de organización y expansión de alianzas y relaciones sociales. Tortolero considera que Rhodakanaty y la escuela del rayo más el manifiesto de Julio López es la fórmula que dio forma a una rebelión como ideológica otorgándole mayor valor. La rebelión de Chalco no introdujo la ideología anarquista o socialista debido a que no contrasta las fuentes primarias que utilizaron John Hart, José, C Valadés. Tortolero pone en tela de juicio los documentos consultados debido a que la mayor parte de registro de Rhodakanaty y la escuela libre o el rayo se encuentra desaparecido.

La rebelión en el Distrito de Chalco se suscitó por la lucha de los recursos naturales, aguas, bosques y tierras. La causa de Julio López y los campesinos para realizar la rebelión fue recuperar los recursos naturales. La rebelión del distrito de Chalco dirigida por Julio López trató de recuperar los recursos naturales de los cuales los campesinos fueron despojados por las haciendas. El autor argumenta que la rebelión lopista finca la rebelión organizada, unificó la figura de Julio López como un hombre de su época con conciencia sobre su entorno.²³

²³ “Estamos entonces frente a un grupo organizado que empieza por reformarse de simples tumultuarios en un contingente de hombres a caballo” Tortolero, “¿Anarquista”, p 23.

Alejandro Tortolero Villaseñor hace una analogía entre Juárez y Julio López, es decir se enaltece esta postura del pobre campesino que se instruyó en la escuela socialista y bajo la influencia de Rhodakanaty logró hacer una revuelta. El ejemplo de superación es el manifiesto a todos los pobres y oprimidos del México y el Mundo como producto de esta fiel superación. Sin embargo, no descarta que Julio López fuera “un campesino de su tiempo, ligado al bandidaje, lucha por la tierra y la competencia política, para virtudes principales de la organización y de redes sociales que integran un movimiento más estructurado.”²⁴

Tortolero Villaseñor menciona que el antecedente de la rebelión de Chalco se suscitó en Zoquiapan en 1763, debido a problemas con las haciendas por el uso de tierras de común repartimiento. La continuidad de la rebelión de Chalco antecede a partir de los problemas agrarios entre los pueblos aledaños, la introducción de nuevos cultivos e innovación tecnológica en las haciendas y fabricas manifestando descontento. Julio López recibió apoyo por parte de los campesinos de Zoquiapan por considerar la proclama de usurpación de tierras ajustadas a su problema.

Los problemas agrarios de los campesinos son la continuidad de los conflictos entre pueblos aledaños, Ernesto Vázquez Valdovino menciona que existió una conciencia en los campesinos, por lo cual los campesinos y hacendados establecieron una relación simbiótica, es decir, el campesino otorgó su fuerza de trabajo y los hacendados les otorgaría la seguridad en sus tierras de los campesinos. La relación simbiótica se generó con las personas que crecieron en las haciendas, tuvieron un sentido de pertenencia. Los conflictos entre las haciendas llevaron a los campesinos a un descontento.

El autor propone que la política y la economía afectó la relación simbiótica. La estructura económica cimentada en la propiedad territorial causó que Chalco se convirtiera en abastecedor de la Ciudad de México, sin embargo, Chalco estableció una relación con Cuautla y ambos enviaron cereales a la ciudad. Los conflictos entre

²⁴ Tortolero, “¿Anarquistas?”, p. 26.

las haciendas y campesinos fueron por la introducción de las innovaciones tecnológicas por hacer un mayor uso de las tierras de común repartimiento.

Vázquez Valdovinos considera que el descontento de los campesinos fue por la implementación de la ley Lerdo de 1856 que trastocó sus recursos naturales y su repartición. La rebelión de 1868 en el distrito de Chalco tuvo tres motivos; las aportaciones filosóficas e ideológicas de Plotino Constantino Rhodakanaty, la conciencia de Julio López y la rebelión emprendida por los campesinos motivados por el sistema de ideas sobre los recursos naturales y usurpación de los hacendados.

La rebelión en el distrito de Chalco refirió a una disputa sobre la distribución de los recursos naturales y una complicada relación simbiótica entre campesinos y hacendados. Las aportaciones de Plotino Rhodakanaty cobraron sentido por manifestar ideas de fraternidad, justicia social y colectividad que más tarde retomaron Julio López y algunos intelectuales para mostrar descontento y resistencia. López Chávez y los campesinos; Viviano Amaya, Julio Castañeda, Francisco Franco, Trinidad Colín, entre otros lograron una rebelión organizada con principios de expandir sus ideales por pueblos aledaños. La lucha ideológica continuó a cargo de Francisco Zalacosta, Santiago Villanueva y Hermenegildo Villavicencio implantadas por Zalacosta, en fábricas, organizaciones y asociaciones.

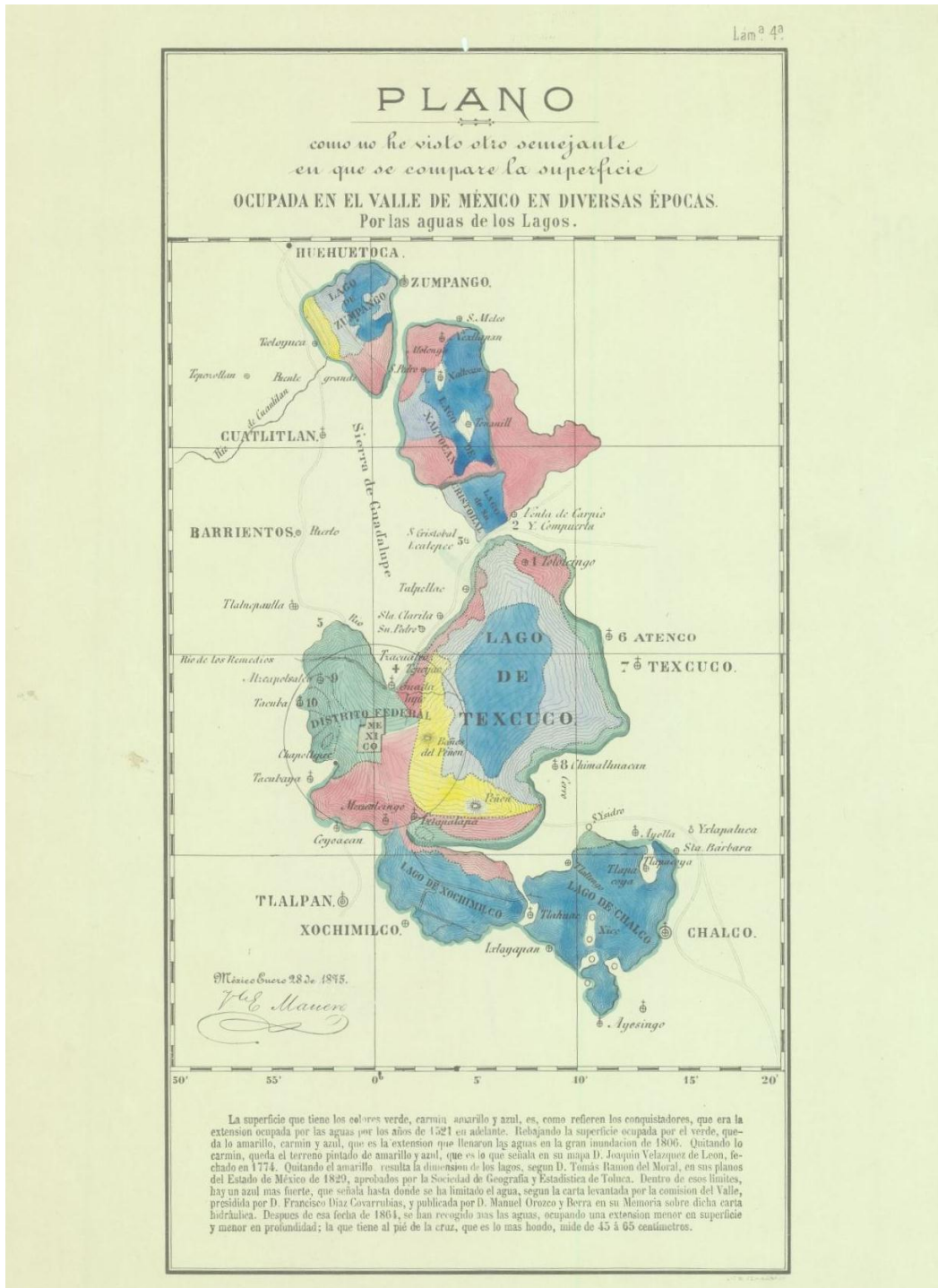
En México la introducción de nuevos ideales provenientes de Europa modificó la concepción política-administrativa vinculada con la organización social. La propuesta fue la adquisición de derechos jurídicos para obtener un reconocimiento social, un progreso económico y administrativo a partir del campo, sin embargo, la ejecución de dichos proyectos fue obstaculizados por los intereses de indígenas, campesinos y el creciente sector de obreros. La idea de renovar el sentido de pertenencia a la tierra para un progreso económico son proyectos que no consideraron la estructura social ejecutando a una homogenización sin miras a realidad.

Las fuentes

El presente trabajo de investigación es sustentado a partir de los documentos resguardados en el Archivo General de la Nación, en el fondo gobernación, fondo de justicia y negocios eclesiásticos. Al igual que hizo uso de la Hemeroteca digital de la Universidad Nacional Autónoma de México, donde se encuentra resguardado, los periódicos titulados; *El siglo diez y nueve*, *Monitor Republicano* y la revista *El Universal*.

El uso de mapas e imágenes fueron de gran utilidad por respetar de manera gráfica el espacio geográfico de Chalco, dar una visión de la estructura geográfica que permitió el auge de las haciendas y disputas agrarias.

Capítulo 1 Los campesinos y los pueblos de Chalco



Fuente: "Lagos en el valle de México, elaborada por Joaquín Velázquez León, Tomás Ramón del Moral, Francisco Díaz Covarrubias y Manuel Orozco y Berra (1875), en Mapoteca Orozco y Berra, COYB.PAR.M50. V7.0280.

<https://mapoteca.siap.gob.mx/index.php/coyb-par-m50-v7-0280/>

1.1 Distrito de Chalco.

Han forjado nuevos imaginarios y nuevas ideas y despertado expectativas y esperanzas.

Enzo Traverso.

Antonio García Cubas describió al Valle de México rebosante de recursos naturales.

Puede decirse que allí se verifica la fiesta de la primavera y de las flores[...]. Extendidos sobre la verde alfombra de prados y con su linfa plateada, se presenta en segundo término los Lagos de Texcoco y Chalco; y en el tercero y último se levantan dominantes el Telapón, el Tlaloc, el Iztaccíhuatl y Popocatepetl, ostentando los dos últimos sus relucientes y nevadas diademas.²⁵

El Valle de México, Suroeste, Noroeste y Valle de Toluca englobaron el Estado de México en el siglo XIX, con algunas modificaciones por las decisiones políticas-administrativas. México comprendido entre los 18° 20' y 20° 19' latitud Norte y entre los 0° 31', y 1°17' Oeste de México- Al norte, Hidalgo, al Noroeste, Querétaro; al Oeste, Michoacán; al Sur, Guerrero y Morelos; y al Este Puebla y Tlaxcala. El Distrito Federal se halla enclavado en el Estado, rodeado por los distritos de Tenango, Lerma, Tlalnepantla, Texcoco y Chalco. Una división de 15 distritos; Toluca, Lerma, Tenango, Tejupilco, Valle de Bravo, Ixtlahuaca, Jilotepec, Zumpango, Cuautitlán, Tlalnepantla, Otumba, Texcoco, Chalco.²⁶

Sin embargo, la descripción de Carmen Salinas menciona que existe una distribución geopolítica; las actividades agrícolas y productivas se dividieron entre regiones. El norte con una llanura árida cubierta de lagunas saladas y pantanos con producción de maguey, nopal y cereal. La segunda fue formada por Toluca, Valle de México, Chalco y Texcoco con un punto estratégico en producción de cereales, frutos y tierras fértiles, la cercanía con la Ciudad de México y centros educativos. La tercera en el suroeste, un lugar boscoso, montañoso, rica en minerales y maderas.

²⁵García, *Escritos Diversos*, p. 119.

²⁶ Falcón, *El Jefe*, p. 35.

Las tierras fértiles del Valle de México permitieron el acceso de agua, madera y montes para la producción y extracción de recursos naturales. Las condiciones del clima en general templado; frío en el Valle de Toluca y en los terrenos elevados; cálido en los distritos del sur, como son Temascaltepec, Sultepec y Tenancingo.

Chalco se localiza en el sureste de la cuenca de México, aproximadamente entre los 18° 50´ y 19 ° 25" de latitud norte, 98° 40" y 99° longitud oeste. Los límites; al norte distrito de Texcoco, al oeste Distrito Federal; al sur estado de Morelos y al este Puebla.²⁷ Los límites naturales;

Al oriente la Sierra Nevada donde están el Popocatepetl (5 450 m.s.n.m.), el Iztaccíhuatl (5 386 m.s.n.m.) y los cerros de Tecámac, El Papayo, el Telapón y el Tláloc. Cerrando por la zona sur se une la serranía del Ajusco. Además, cuenta con varios cerros dentro de los diversos municipios, como el Monte de Río Frío, el de Sacromonte y el del Pino; esto hace que tenga un rango de elevación que va de los 1 600 m.s.n.m. de Tlayacapan a la altura del Popocatepetl.²⁸

Chalco refiere al *Lugar de Chalchihuitl* o en el borde de lago según el significado náhuatl, pero también encontramos;

Chalco significa challi es abertura, el cerco que los labios dejan al no cerrarse totalmente, o bien puede corresponder a la parte sólida que circunda una cavidad menos alta. Chalco también significa el borde que deja la tierra en torno a la laguna.²⁹

El lugar fue descrito por su amplio bosque de coníferas, cedros, encinos, ocotes, pinos, robles, oyameles, sauces y árboles frutales; capulines, manzanos, nogales, tejocotes. La abundancia de los bosques otorgó el beneficio de las maderas de oyamel, ocote, encino, pirul, tepozán, mora, nogal, cedro y los árboles frutales.³⁰

²⁷Tortolero, *De la coa*, p.135.

²⁸ Pedrero, "Las haciendas", p. 97.

²⁹ Quiñónez, "Chinampas", p. 47. Columba Teresa de los Milagros retoma de Cecilio Roble Chalco (1963) y alemán (1999) la etimología de la palabra *Chalco*.

³⁰Pedrero, "Un estudio", p. 182. En la Tesis doctoral de Columba Teresa de los Milagros Quiñónez Amézquita agrega nueva fauna, flora de uso comercial, medicinal, autoconsumo y religioso usado

Chalco fue una zona de producción cerealera por lo cual permitió cosechar maíz, trigo, frijol, cebada, alverjón. Además, de una importante producción de magueyes y nopales.

El recurso hidrográfico de Chalco fue lagos, laguna e islas.³¹ El lago de Chalco recibe por su borde oriental los ríos de Acuautla, una de las principales de la Cordillera Oriental del Valle, Tlalmanalco y Tenango; son corrientes permanentes y abundantes formadas de los deshielos del Popocatepetl e Iztaccíhuatl.³² Gloria Pedrero considera que los ríos Amecameca, Ponoaya y Tenango son tributarios a los lagos.³³ La calzada de Tláhuac separó las aguas dulces del lago de Chalco de las saladas de Texcoco. El acceso de agua permitió el consumo de pescado blanco y sus ocho clases, rana, ajolotes, patos, garzas, aves silvestres, de rapiña y salvajes y otro beneficio fue el tule.

El agua del deshielo de las nieves perpetuas de la Sierra Nevada proveyó de excelentes aguas potables a Chalco, sin embargo, esta misma fuente, en algunas partes existieron problemas de higiene, por ejemplo, para llegar a Chalco, las aguas atravesaron una zanja descubierta” llena de inmundicias, por otro lado, Amecameca tuvo aguas abundantes y limpias.³⁴ El lago de Chalco funcionó de vía de comunicación por el uso de chinampas y canoas que facilitó el traslado de alimentos, madera y telas a Tláhuac, Culhuacán, Texcoco y la Ciudad de México. El uso de los canales de agua favoreció la circularon por los pueblos aledaños, como Tláhuac, Culhuacán por el tráfico de canoas y chinampas y la obstrucción de la acumulación de hiervas.³⁵

en plataformas o chinampas. Dicho estudio dirigido al ámbito de la antropología social, pero permite analizar la transformación del paisaje, realizando una amplia de los recursos naturales.

³¹Pedrero, “Un estudio”, p. 169; García. *Escritos diversos*, p.120.

³²García, *Geografía e Historia*, p, 112.

³³García, *Geografía e Historia*, p, 112.

³⁴ Falcón, *El jefe*, p. 50.

³⁵ Falcon, *El jefe*, p.50.



Fuente: "69. Lago de Chalco", paisaje por Alfred Briquet (1890) en Instituto Nacional de Antropología e Historia Sistema Nacional de Fototecas, <https://mexicana.cultura.gob.mx/es/repositorio/detalle?id=suri:FOTOTECA:TransObject:5bc7d6fc7a8a0222ef0fe355&r=8&t=343&sort=relvdes&word=CHALCO&leap=9>

El clima templado frío; corresponde a las características de un clima semifrío, con verano fresco corto en las faldas de la Sierra Nevada, con una temperatura media anual entre 5° y 12° C, para el resto de la región un clima templado con verano fresco largo y una temperatura media anual entre 12° y 18° C.³⁶

En la época colonial, a mediados del siglo XVIII, la unidad política llamada provincia de Chalco se componía de 46 pueblos, de los cuales 16 eran cabeceras donde había gobernadores. En el siglo XIX adquiere la categoría de distrito formado por municipalidades con sus respectivas localidades. Las municipalidades eran administradas por un consejo municipal. Un grupo de municipalidades formaban un distrito político. El jefe político asumió los

³⁶García, *Escritos Diversos*, p. 209; Pedrero, "Un estudio regional", p. 56. Columba Teresa de los Milagros menciona que El valle de Chalco tiene un clima templado subhúmedo con máximas promedios llegan a los 27°C y las mínimas son de 5°C. 9 se aprecia que el año más caluroso fue 1982 con 18.7°C, en cambio el año más frío se presentó en 1990 con una temperatura de 10.7°C. p. 38.

cargos administrativos, políticos y de seguridad pública en el distrito gobernado por él.³⁷

Gloria Pedrero Nieto menciona para el siglo XIX en Chalco la formación de una ciudad, 4 villas, 8 municipalidades, 7 municipios, 59 pueblos, 9 barrios, 29 haciendas, 10 ranchos y 5 rancherías (cuadro 1)

Cuadro 1. La distribución territorial de Chalco siglo XIX					
Ciudad	Villas	Municipalidades	Municipios	Pueblos	Barrios
	Chalco	Amecameca Ayotzingo Cuautzingo Ixtapaluca Ozumba Tlamanalco Xuchitepec	Atlautla Ayapango Cocotitlán Tepetlixpa Ecatzingo Temamatla Tenango Tepetlixpa	La Candelaria Tlapala San Andrés Metla San Andrés Tlalamac (Tepetlixpa) Santa Cruz Amalinalco Santa Catarina Ayotzingo San Francisco Acuatla San Esteban Tepetizplan San Guillermo Totolapa San Gregorio Cuautzingo Santa Isabel Chalma San Juan Tezompa San Juan Tepecoculco San Juan Tlapizaguayan (Tlapizahuac) San Juan Temamatla San Lorenzo Chimalpa San Lucas Amalinalco (Amalinalco) San Marcos Huixtoca Santa María Atzompa (Ozumba) Santa María Huexoculco Santa María Tlapala Santa María Magdalena Tlapacoya San Martín Huitzilingo San Marcos Huiztoco San Mateo Huitzilingo San Mateo Tecalco San Mateo Tezoquipan Miraflores San Miguel Acuatla San miguel Chimalhuacán San Pablo Atlazalpan San Pedro Tecomaxusco Santo Tomás Santiago Zula San Vicente Chicoloapan Xico Viejo	

Fuente: Gloria Pedrero, Columba de Jesús Quiñonez, Miguel Ángel Flores y Gabriela Medina.

³⁷ Tortolero, *De la coa*, p. 148.

La distribución del territorio mexicano fue organizada por las necesidades políticas, administrativas, económicas, sociales e ideológicas de cada periodo. La postura de Maximiliano de Habsburgo fue la transición de un mundo rural corporativo a uno individualista basado en la propiedad privada y la ciudadanía ³⁸ La delimitación del periodo de estudio permitió analizar dos momentos políticos para el cambio territorial. En 1862 a cargo de Benito Juárez; y en 1865 Maximiliano de Habsburgo.

Después del triunfo liberal de Benito Juárez estableció la división territorial con el Decreto No. 25 (artículos 1° y 2°) 31 de julio de 1861. El artículo 2° “Los Distritos tomarán la denominación de sus cabeceras, que serán las poblaciones siguientes, Actopan, Cuernavaca, Chalco [...] “. ³⁹ El 14 de noviembre de 1861 fue expedido el Decreto No. 45 que asignó una categoría política y epónimo a cada una de las cabeceras de distrito. En los artículos 1°, 2° y 3° a Chalco se agregaron los apellidos de Juan Díaz de Covarrubias, desde entonces, la denominación fue Chalco de Díaz Covarrubias.

Las demarcaciones y autoridades estuvieron sujetos a cambios según el orden político- administrativo. En 1856 existieron 8 distritos, Huejutla, Tula, Tulancingo, oeste (Tlanepantla), este (Texcoco y Chalco), Toluca, Sultepec y Cuernavaca cada distrito estaba dividido en partidos, juzgados de paz y municipios. En 1825-1861 el partido estableció al subprefecto. En 1861 las demarcaciones políticas—prefectura y distrito—estuvieron a cargo del prefecto. En 1861 y 1867 el distrito tuvo al jefe político para regular el orden. ⁴⁰

Las tropas francesas rectificaron su posición de intervención en México. El enfrentamiento armado ocurrió el 5 de mayo de 1862 en Puebla. A principios del año 1863 los invasores regresaron. Juárez declaró el Estado de México en estado de sitio, nombró un jefe político que asumiría los mandos políticos y militares de la

³⁸ Falcon, “Pueblos comuneros”, p. 370.

³⁹ INEGI, “División territorial”, pp. 78-85.

http://internet.contenidos.inegi.org.mx/contenidos/productos/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/historicos/2104/702825222413/702825222413_8.pdf

⁴⁰ Falcón, *El jefe*, pp. 25-30.

Entidad a través del decreto del 25 de febrero de 1862. El general Tomás O´ Horán fue nombrado comandante militar del estado para combatir los invasores.⁴¹

El enfrentamiento armado el 5 de mayo de 1862 en Puebla dio reconocimiento de la soberanía y legitimidad del gobierno de Juárez. Benito Juárez nombró al jefe político con autoridad de cumplir su mandato político y militar declarado en el decreto 25 de febrero de 1862. La estrategia política-militar de Benito Juárez no detuvo la invasión francesa por ello decretó 7 de junio de 1862 la formación de tres distritos militares en el territorio del Estado de México, los cuales fueron Toluca, Actopan y Cuernavaca. Una de las especificaciones fue agregar los distritos de Texcoco, Chalco, Otumba, Zumpango de la Laguna y Tlalnepantla a la jurisdicción del Distrito Federal. La modificación territorial del Estado de México contribuyó a otorgar autonomía a cada distrito; gobernador militar, tribunal y jueces designados por autoridades militares.⁴²

El Segundo Imperio Mexicano 1864 a 1867 comprendió el periodo ejercido por Fernando Maximiliano José de Habsburgo, a consecuencia de la guerra de México contra Francia. El 10 de abril de 1864, Maximiliano de Habsburgo aceptó la corona en México, a través de la firma del tratado de Miramar. Maximiliano de Habsburgo realizó modificaciones en la distribución territorial del nuevo imperio el 3 de marzo de 1865 siendo publicado el 13 de marzo de 1865.⁴³

La tarea fue encomendada a Manuel Orozco y Berra;

El 27 de julio de 1864 recibió una comunicación del ministro de Fomento en la que solicitaba que, por orden del emperador, formase un proyecto de división territorial y política en el término de ocho meses.⁴⁴

La distribución territorial fue delimitada con elementos geográficos de las jurisdicciones y el futuro desarrollo de las demarcaciones en el Diario del imperio dirigido al Ministro de Fomento, Colonización, Industria y Comercio del Imperio

⁴¹ Birrichaga, "Sublevados", p. 288.

⁴² Birrichaga, "Sublevados", p. 289.

⁴³ Comms, "La división".

⁴⁴ Comms, "La división".

Mexicano, El artículo 2° dispuso de dos aspectos a considerar la división del territorio del imperio

1. Se elegirán en cuanto sea posible límites naturales para la subdivisión.
2. Para la extensión superficial de cada departamento se atenderá a la configuración del terreno, clima y elementos todos de producción, de manera que se pueda conseguir con el transcurso del tiempo la igualdad del número de habitantes en cada uno.⁴⁵

Comprendido en el Estatuto Provisional, en el artículo 52 dividió el territorio nacional en 8 grandes divisiones, en 50 departamentos; cada departamento en distritos, y cada distrito en municipalidades. La estructura fue administrada jerárquicamente por los prefectos políticos fungieron de delegados imperiales para administrar los departamentos. El consejo departamental encomendado en la supervisión y autorización de las actividades del prefecto. Los departamentos estuvieron organizados en distrito, gobernados por los subprefectos fungieron de subdelegados del poder imperial y representante de los prefectos políticos. Los ayuntamientos, alcaldes elegidos por la jefatura de los departamentos. Los distritos integrados por las municipalidades, la población tuvo una administración municipal.⁴⁶ Las contribuciones, eran designadas por el Emperador de acuerdo con propuestas de los concejos municipales y se estableció que ninguna carga ni impuesto municipal podría implantarse, sino a propuesta del concejo municipal respectivo.

Benito Juárez García realizó su entrada triunfal a la Ciudad de México el 15 de julio de 1867.⁴⁷ Durante la República Restaurada, el periodo de Benito Juárez 1867-1872 y Sebastián Lerdo de Tejada 1872-1876, se erigieron más municipios. El decreto No. 37 en los artículos 1°, 2°, del 5° al 11, 14 y 15 del 13 de mayo de 1868. El artículo 8, 9 y 10 se erigió en el Distrito de Chalco el municipio de Ecatingo,

⁴⁵ Comms, "La división".

⁴⁶ Salinas, "Organización municipal", p. 238.

⁴⁷ El segundo imperio culminó con el fusilamiento de Maximiliano de Habsburgo junto a Miguel Miramón y Tomás Mejía, el 19 de junio de 1867 en el Cerro de las Campanas. Bajo el decreto del 25 de enero de 1862 proclamando por Benito Juárez, estipulando pena capital sin recurso de indulto por colaboración de fuerzas invasoras.

Ayapango, Cocotitlán. La erección y segregación causó un problema territorial y social por dejar pueblos desolados y no tener sus cuestiones religiosas y culturales.⁴⁸

1.2 El desarrollo de las haciendas en el caso de Chalco siglo XIX.

Si la sociedad capitalista brota de la estructura feudal, la economía capitalista de nuestro país surgió de la economía de la colonia

Gastón García Cantú

Gloria Pedrero describe a la hacienda una unidad económica, lo que implicaba necesariamente unidad territorial, que a la vez tuvo la finalidad de cultivar en la mayor cantidad posible uno o dos productos para el mercado con el propósito de su consumo interno.⁴⁹ La hacienda como herencia colonial para uso de subsistencia y producción formó una unidad económica y social logrando agrupar a los indígenas en un sistema de trabajo denominado peonaje. Gisela Von Wobser retomó la concepción de la palabra hacienda en una idea general, se denominó hacienda al conjunto de bienes, posesiones y riqueza material, donde la denominación de hacienda es al conjunto de bienes que poseía un individuo, así como los bienes pertenecientes a una comunidad, país o institución. Sin embargo, ella retoma el planteamiento elaborado por Herbert Nickel, *Morfología social de la hacienda mexicana*, a) el dominio sobre los recursos naturales de una zona (tierra y agua); b) el dominio sobre la fuerza de trabajo y c) el dominio sobre los mercados regionales y locales.⁵⁰

Las haciendas tuvieron dos distinciones; las tradicionales y las modernas desarrollando una producción y distribución de trabajo diversa por las exigencias económicas. Las haciendas de tipo tradicional estuvieron regidas por lazos

⁴⁸ INEGI, "División territorial", pp. 78-85.

⁴⁹ Pedrero, "Un estudio", p. 178.

⁵⁰ Von Wobser, *La formación*, p. 49. En este sentido Jan Bazant menciona que la definición de la hacienda no es propia de un solo significado es perfilado por el uso de toda estructura de mercado, producción, la distribución administrativa y social con esas características muestra un panorama de todo lo que produce y cómo se produce. La hacienda no solo está limitada por un espacio geográfico.

corporativos entre el hacendado y el trabajador. Ernesto Vázquez Valdovinos menciona la dinámica social entre el hacendado y el trabajador vinculado a la relación simbiótica, es decir, los trabajadores nacidos en la hacienda tuvieron una “protección” económica y alimentaria, dicho respaldo social permitió comunicación y una relación estable.⁵¹ La producción sirvió para un mercado local, regional y de autosuficiente.⁵²

Las haciendas modernas establecieron un sistema de exportación de las cosechas, por ello, el sistema de riego y la implementación de “maquinaria” moderna permitió un cambio en las cosechas. La introducción de la maquinaria renovó la situación social de los hijos de los trabajadores; la fuerza de trabajo fue asalariada y por tanto estuvieron al ritmo de cosechas y sequías.⁵³ Los hijos de los trabajadores nacidos fuera de la relación simbiótica manifestaron descontento de las condiciones económicas y sociales.⁵⁴



Fuente: “Hacienda de Xico” por Agustín Víctor Casasola Velasco (1950) en Instituto Nacional de Antropología e Historia Sistema Nacional de Fototecas, Colección Casasola, https://mexicana.cultura.gob.mx/es/repositorio/detalle?id=_suri:FOTOTECA:TransObject:5bc7d7007a8a0222ef0fed31&word=CHALCO&r=2&t=343

⁵¹ Vázquez, “¿Anarquismo?”, p. 270.

⁵² Bastian, “La estructura”, p. 15.

⁵³ Bastian, “La estructura”, p. 16.

⁵⁴ Vázquez, “¿Anarquismo?”, p. 282.

Las haciendas utilizaron dos tipos de tierras;

La hacienda de acuerdo con diversos criterios: el de los cultivos dominantes, el de desarrollo capitalista y el de la articulación del mercado. El primer criterio nos permitió distinguir los hacendados azucareros, cerealeros, pulqueros, de productos tropicales y ganaderos. El segundo sirvió para distinguir explotaciones tradicionales, transicionales y modernas. El tercero para distinguir explotaciones en centros de producción minera, en centros de población urbana, haciendas ligadas al sistema económico mundial y haciendas suficientes.⁵⁵

Alejandro Tortolero menciona que las haciendas hicieron uso de las mejores tierras para los cultivos, mientras tanto, dejaron las demás para aparceros o territorio de reserva, por ello, la formación de dos sistemas; los grandes dominios por la hacienda y la explotación comunal; practicada en las comunidades indígenas y campesinas. Los ranchos no pertenecen a ninguna de las dos estructuras.⁵⁶

En esta vertiente la distinción de tierras con la idea de productividad, el uso de las tierras, aguas y bosques como fuente de subsistencia y producción de las haciendas motivaron a diferenciar las clases de tierras, según sus características: fertilidad, posibilidad de riego y uso. Las tierras con mejores suelos se utilizaban para la agricultura y se dividían en tierras de riego y de temporal. Las primeras eran las que podían disponer de agua de algún río, manantial, presa o lago para irrigar, por lo que era necesario que sus títulos incluyeran los derechos sobre aguas.⁵⁷ Por tanto, en la agricultura el agua se utilizaba en sus tierras tres modalidades;

Las aguas perennes, las torrenciales y las pluviales. Las dos primeras se aprovechaban para la construcción de obras hidráulicas en los distritos de riego y mediante la tercera se lograban cultivos de temporada.⁵⁸

⁵⁵ Tortolero, *De la oca*, p. 23.

⁵⁶ Tortolero, *De la coa*, p. 20.

⁵⁷ Von Wobser. *La formación*, p. 76.

⁵⁸ Von Wobser. *La formación*, p. 81.

Las haciendas cerealeras tuvieron la producción de trigo, maíz y en menor cantidad la cebada. La producción de los cereales exigió un mayor capital por parte de las grandes haciendas siendo así costosa en cuanto tierra, capacidad de agua, derechos sobre el agua y obras hidráulicas; presas, acueductos, canales y sistemas de irrigación entre otros, aunado a ello, el agua fue necesario para accionar los molinos. La distribución física de las grandes haciendas contó con la edificación de casas de vivienda, casas para los trabajadores, graneros y trojes, iglesias, corrales para los animales de trabajo y de tiro.⁵⁹

En el caso de Chalco, las haciendas no se saben con exactitud la fecha de creación, sin embargo, partimos de lo expuesto por Gloria Pedrero, de sus orígenes en las Mercedes de tierras. Nieto localizó la merced más antigua; en diciembre de 1560 a Miguel de Haro otorgada a través de la Real Audiencia. La merced constó de una caballería de tierra, en términos del pueblo de Tlamanalco, más tarde formó parte de la hacienda de la Asunción de Tlalmanalco.⁶⁰ La adquisición de tierras en la provincia de Chalco, fue por medio de mercedes reales entre los años 1560 a 1642, y la mayoría de esas mercedes se dieron entre 1580 y 1620.

Mientras tanto, caso diferente las tierras de cacicazgo, fue respetado y legalizado mediante mercedes reales en caso de no presentar pinturas o mapas antiguos que demostraran su posesión legítima.

Los indígenas tuvieron una repartición diferente;

En 1590 se declaró que los indios conservaron solamente pequeñas cantidades de tierras en el valle y que sus posesiones quedaran distantes de los centros de influencia española o en tierras de las haciendas que no necesariamente tenían un territorio continuo y estaban interrumpidas por otras posesiones menores, o por los poblados indígenas.⁶¹

⁵⁹ Von Wobser, *La formación*, p. 72.

⁶⁰ Pedrero, "Un estudio", p. 179. Columba Teresa de los Milagros Quiñónez refiere que en 1580 fue la merced más antigua otorgada por la Corona.

⁶¹ Quiñónez, "Chinampas", p. 75.

La distribución territorial del distrito Chalco tuvo un desarrollo poblacional en ascenso, en el siglo XVIII contó con 46 pueblos, de los cuales 16 fueron cabeceras. En el siglo XIX Chalco formó 8 municipalidades, 7 municipios, 4 villas, 59 pueblos, 9 barrios y 29 haciendas, 10 ranchos y 5 rancherías.⁶²

Cuadro 2. Las haciendas del Distrito de Chalco siglo XIX.

Nombre de la hacienda	
Acoac Acosac Actopan Aculco Ahuehuate Asunción Temamatla Asunción Tlamanalco Atempilla Atlapango Atoyac Axalco Bautista Bellavista Chiconqui Cuatla El caballito González Guadalupe Guadalupe Joyacan La Compañía Mayorazgo Miraflores Monte de Archicofradía	Moral Olivar Olivar Ponoaya y Corte de Nieve Popotla Renata Río frío San José de Buenavista San José Sacapulco San Juan Bautista San Juan de Dios San Martín Coatlapán San Nicolás del Moral San Nicolás Zavaleta San Pedro Santa cruz Tamariz Tecuimila Tequimilco Tlaxomulco Xico Xochitenco Zoquiapan

Fuente: Alejandro Tortolero, Gloria Pedrero, Marco Antonio Anaya

El distrito de Chalco fue un lugar idóneo el desarrollo de las haciendas debido a sus terrenos vastos de recursos naturales y su producción de cereales e inmediata conexión con la Ciudad de México, ya que, el lago de Chalco fue el canal para

⁶² Vázquez, "Anarquismo", p. 282.

transportar los productos agrícolas, generando una forma interna y externa de comercio.

La producción de madera y la fabricación de carbón fue lucrativa por la región basta de montañas cubiertas de bosques. Las maderas principales; oyamel, ocote, encino, aile, tepozán, mora, Perú nogal, cedro, etc., y las de los árboles frutales. Las haciendas de Chalco tuvieron como actividad principal el corte de madera para la construcción, por ello, mantuvieron a su servicio leñadores, para cortar y trasladar la madera, por agua, a la Ciudad de México. Dicha actividad generaba la fabricación de canoas y carbón. La producción ganadera era de menor importancia, en Chalco fue ocupado para la labranza, como medio de transporte, para jalar madera, o bien para el consumo familiar; pero las haciendas ni los ranchos lo veían con actividad primordial.⁶³

El lago de Chalco recibía agua de los ríos formaban en la Sierra Nevada y de arroyos que se formaban de ojos de agua; la profundidad del lago variaba entre dos y dos y medio metros, y algunos ingenieros afirmaban que en el fondo del lago existían pozos que absorbían gran cantidad de agua y que a esto se debía que el nivel no variara durante la época de sequía (Orozco y Berra, 1864: 186; Rivera, 1972: 183; García Cubas, 1888-1891: 432). El sistema hidrográfico contiene los ríos de Amecameca, Ponoaya, Tenango y la Compañía y los arroyos Tlalamac, Tlalmanalco, Miraflores y Santo Domingo (Diccionario Porrúa, 1964). Dos de estos ríos eran tributarios del lago de Chalco.⁶⁴

Las embarcaciones facilitaron la forma y tiempo de transportar los cereales. La importancia de los tipos de embarcación fueron trajineras y balsas; transporte de madera, canoas, transporte de frutas, legumbres y materiales de construcción. La hora de transporte fue de noche así evitaron el calor del día asegurando la llegada de productos frescos al amanecer de la Ciudad de México. Columba Quiñónez alude que los productos podían salir el jueves en la tarde para llegar al mercado de

⁶³ Pedrero, "Un estudio", p. 171.

⁶⁴ Pedrero, "Las haciendas", p. 100.

Chalco-Atenco al amanecer del viernes, dirigiéndose a los principales puertos como: Chalco-Atenco, Santa Bárbara y Ayotzingo. El viaje duraba alrededor de 8 a 10 horas. En el caso de los viajeros embarcan en Chalco y llegaban a la capital al amanecer.

En Chalco Atenco situado a la orilla de la laguna se celebran las ferias todos los viernes del año, concurriendo a su plaza todas las jurisdicciones circunvecinas y por la laguna multitud de canoas cargadas de todo género de granjerías que se comerciaban todo el día.⁶⁵

El uso de los lagos de Chalco permitió un desarrollo económico, debido al empleo de medio de transporte de productos, viajeros y un propio agroecosistema de chinampas que permitió otro tipo de cultivo de frutas, maíz, frijol y hortalizas.⁶⁶ Las orillas del lago de Chalco, principalmente, Ayotla, fungió de actividad de pesca, además del pescado blanco, ocho clases diferentes de peces comestibles, la caza de diversas especies de ranas, caza de patos y otras aves silvestres fueron sustento de la población.⁶⁷ Sin embargo, parte de la población eran remeros, otros producían pulque, unos más tejían frazadas, enaguas, managuas, sábanas y cordón de lana que comerciaban en Chalco, Texcoco, Papalotla, y desde luego, en la Ciudad de México.⁶⁸

Los hacendados del distrito de Chalco, después de la guerra con los Estados Unidos buscaron la innovación de las haciendas a partir de producción de los cereales, maíz y trigo, en primer lugar, buscaron mejorar las semillas, en segundo lugar, la introducción de otros cultivos, tal es el caso de la alfalfa y la producción de leche, buscando un menor costo al producir. El incremento y uso de abono y fertilizantes experimentaron con el uso de pozos artesanos y un nuevo sistema de irrigación.⁶⁹

⁶⁵ Quiñónez, "Chinampas", p. 75. La autora retoma el dato de Humboldt. Columba Quiñónez refiere a Francisco Antonio Lorenzana para explicar el uso social de las "embarcaciones".

⁶⁶ Quiñónez, "Chinampas", p. 94. Explica el uso de las chinampas como un agro sistema amplio y basto de cultivo aprovechando los recursos naturales.

⁶⁷ Pedrero, "Un estudio", p. 172.

⁶⁸ Falcón, *El Jefe*. p 78.

⁶⁹ Tutino, "Entre la rebelión", p. 374. Tutino, "Cambio social", p. 106.

El desarrollo del ganado lechero alimentado con pastos de alfalfa exigió una mayor capacidad de agua provocando una alta demanda y una mejora del sistema de irrigación; realizaron obras hidráulicas, presas y canales realizados a expensas de las tierras comunales de los pueblos, la Ley Lerdo sancionó la privatización de la propiedad comunal, incubando un conflicto de amplias proporciones.⁷⁰

La producción cerealera fue importante en Chalco debido a su distribución del mercado interno, principalmente para los compradores de las grandes ciudades. La producción de maíz para el consumo de los indios y para alimentar a las bestias, trigo y cebada para la población blanca.⁷¹ Las características del maíz producido eran delgadas con un tipo de maduración en seis meses y podría ser almacenada sin ningún problema.⁷² La demanda de este tipo de maíz posibilitó que alcanzará un precio superior en el mercado.

El comercio de maíz se realizaba en canoas o trajineras cruzando el lago de oriente a poniente; pasando por Xico se llegaba a Tomatlán, por el canal general que desembocaba en la Canal Nacional, pasando por Apatlaco, Jamaica, San Lázaro y Roldán. Chalco era además depósito de víveres de Cuautla a Amilpas que procedían de “Tierra Caliente” y necesitaban llegar a la capital. Había otros canales, como el de Xico, que pasaba por Tlapacoya y que llegaba al puerto de Santa Bárbara. En este puerto se embarcaban las maderas procedentes de Río Frío.⁷³

La importancia de Chalco logró una expansión de la región, en la segunda mitad del siglo XIX la navegación fue perdiendo importancia, y finalmente fue sustituida por el ferrocarril.⁷⁴ La mejora del tránsito mercantil; carreteras, carruajes y diligencias,

⁷⁰ Illades, *Pensamiento*, p. 77.

⁷¹ Von Wobser, *La formación*, p. 73.

⁷² Pedrero, “Un estudio”, p. 171.

⁷³ Quiñónez, “Chinampas”, p. 47. La autora describe la trayectoria recorrida para entregar el maíz, también describe que, en 1877, se terminó la construcción de otro canal, el de Riva Palacio, que partía de Chalco y que pasaba por Ayotla, Tlapizahuac y Tlapacoya con la Ciudad de México, esta información la autora lo retoma de García Cubas. Durante los meses de noviembre a marzo, los mercados novohispanos recibían el maíz, las hortalizas como tomate, chile, rábanos y calabazas, así como forraje y piedras, arena y cal para la construcción. Diversos granos y semillas como cebada, trigo y frijol. También se transportó piloncillo, panocha, naranjas, plátanos, limas y limones.

⁷⁴ Pedrero, “Un estudio”, p.176.

rutas para ferrocarriles de tracción animal y vapor. La comunicación de telégrafos y el alumbrado público fue implementado en 1865 con los faroles de mecha alimentada por aceite de nabo, el reforzamiento del alumbrado de gas incrementando la innovación en Chalco.⁷⁵

En el distrito de Chalco, existieron pequeñas fábricas; algunas de aguardiente en las principales villas, 1 de jabón, 1 de ladrillo, 2 de hiladas y tejidos y varios molinos de trigo.⁷⁶ Las haciendas tuvieron la innovación en la introducción de las primeras fábricas, al contar con la fábrica La Colmena y Miraflores. Las fábricas al interior de las haciendas donde se reutilizaba la infraestructura hidráulica instalada desde la época colonial a las orillas del río para el funcionamiento de batanes y molinos (ejemplos de esta tendencia son las fábricas de Barran, La Colmena o San Ildefonso).⁷⁷

La fábrica de Miraflores logró ubicarse en un punto estratégico posibilitando el uso de los recursos hidráulicos, leña y sustento para los trabajadores; granos y legumbres. La fábrica requirió del abastecimiento de madera proveniente de los bosques de coníferas y encinos de la sierra nevada. El aprovechamiento de agua surgió del río Tlalmanalco y su cauce, conocidos como río de la compañía, ambos nacidos de los deshielos y arroyos provenientes del Popocatepetl y del Iztaccíhuatl.⁷⁸

⁷⁵ Trujillo, *Operarios fabriles*, p. 42.

⁷⁶ Pedrero, "Un estudio," p. 172.

⁷⁷ Becerril, "El obrador", p. 73.

⁷⁸ Trujillo, *Operarios fabriles*, p. 49. La producción de la fábrica dedicada a los textiles, hilado, tejido y estampados de las fibras textiles. La fábrica de Miraflores diseñada con secciones de variedad de espacio para trabajo, viviendas, patios, almacenes, talleres de mantenimiento bodegas, vivienda para los operarios y personal administrativo, sistemas de uso de agua y campos de cultivo. Un caso en particular es la sección destinada para el culto religioso y la educación estuvieron separados del conjunto fabril. Mario Trujillo describe la dinámica de la producción, distribución arquitectónica y de fuerza de trabajo en las fábricas del Valle de México, dando lugar a las fábricas adaptadas dentro de las haciendas y así requiriendo mayor uso de los recursos naturales.

1.3 Los campesinos: organización, dependencia o herencia del trabajo.

Fieles siempre a los patrones. El sudor de nuestra sien riega sus campos feroces. A la par del manso buey.

Eduardo de la Barrera.

El término *campesino* tuvo relevancia en el siglo XX por la repartición agraria y conflictos territoriales, por lo cual, la disputa teórico- conceptual dentro de la historia económica, historia social, historia política y las ciencias sociales para definir el trabajo del hombre, la distribución y la aportación en la dinámica económica. La idea del campesino⁷⁹ se vincula con el trabajo de la tierra; propia o recibe un beneficio por trabajar, desde una visión comunal.



Fuente: Pueblo de Ayotzingo; Chalco; Estado de México. Chalco Antiguo de 1888 en Acervo Cronista de Nuestro Antigua Ixtapaluca Chalco en su página de Facebook, por Alfred Briquet.

Sin embargo, Salazar señala que la palabra *campesino* sustituyó y hegemonizó el concepto que hacían alusión de las labores realizados dentro de las haciendas;

Las fuentes se refieren a los campesinos utilizando una multiplicidad de términos; “agricultores”, “labradores”, “campesinos”, “chacareros”,

⁷⁹ Warman, *Los campesinos*, p. 117.

“huerteros”, cosecheros”, “inquilinos”, y, aun, “peones’ y “gañanes”, solo en ocasiones un significado preciso y unívoco era dado a esos términos “Agricultores”, por ejemplo, se utilizaba a veces para aludir a un conjunto de los cultivos de la tierra, y otras, sólo a los grandes terratenientes, “labradores”, se aplicaba en ciertas ocasiones a un grupo determinado [...]”⁸⁰

En este sentido la terminología generalizó las características de los grupos y sus diligencias. Salazar se contrapone a la idea de la vida comunal y la visión de trabajo al mencionar que las labores, cargos y tareas son actividades no representativas y se podían modificar según quien lo realizara. La distribución y puesto de trabajo no definió una unidad social por considerar ser un mero contrato que tiene una retribución.

Eric R. Wolf utiliza el término campesino desde la antropología para definir el trabajo del hombre con la tierra y la distribución del trabajo. La concepción del campesino atañe a una noción de acceder a la tierra y buscar la forma de subsistir y de satisfacer su autoconsumo. La idea del campesino es de forma colectiva y no individual por considerarse su pertenencia a una comunidad rural. El campesino pertenece a un segmento social más complejo mantenido por una unidad subordinada, que logra subsistir sin acumular.⁸¹

Las relaciones atienden a dos niveles, en primer lugar, a considerar un nivel horizontal, el cual responde a acciones de cooperación y de restitución en el marco de la comunidad, el segundo a uno vertical y asimétrico, desigualdad, un conjunto social más poderoso que despoja al campesino de su excedente productivo. La organización de los indígenas fue considerada comunal y cooperativa por el despojo de sus tierras e integrarse al trabajo en las haciendas. Powell y Bastian proponen

⁸⁰ Salazar, *Labradores*, p. 30. Gabriel Salazar hace referencia a las cargos y actividades de los labradores, peones y proletarios en el caso de Chile al mencionar que las actividades del “campo” es estudiada desde un aspecto económico - social olvidando que la estructura y división del trabajo pasó por etapas de orden social al interior de la hacienda. La idea del trabajo del peón se vio menos apreciada por negar una transición que pasó para llegar a la industrialización. La unidad económica disponía de una estructura de trabajo, por tanto, menciona una “tendencia de incrementar la subordinación formal” y olvidando la relación interna de las haciendas.

⁸¹ Powell y Bastian sostienen que las organizaciones sociales de las haciendas crearon lazos mutualistas.

que la estructura económica olvidó a los indígenas y campesinos eliminando cualquier tipo de seguridad. La idea del reconocimiento como ciudadano significó obtener benéficos jurídicos y sociales.

Sin embargo, la revisión historiográfica apela a la idea del siglo XIX al XX de un despojo de tierras, idea de lo “comunal ante un liberalismo y propiedad privada”. El término “común” hace alusión a los “pueblos indígenas” siempre y cuando cumplan como requisito una herencia colonial. Los “hijos del pueblo” en torno a los “vecinos” que tenían derechos diferentes a los “avecindados”. La imagen del colectivismo “pueblo” sustentado en la estructura política.⁸² La noción de estuvo en tela de juicio por las propuestas ideológicas para adquirir una nueva categoría y su aceptación social o político.

La transición de los pueblos comenzó a gestar la idea de individualizar la propiedad para generar la transformación, intentar dejar el pasado de “indios”, para abrazar una nueva identidad y la integración multiétnica en los pueblos. Algunos buscaron conservar las costumbres y los fragmentos del pasado, que les eran benéficas.⁸³ Otros se rehusaron a dejar las viejas prácticas, causando incomodidad y resistencia, con ello, la idea del sentido de pertenencia a la tierra porque establecieron alimentos para autoconsumo, para comercializar y sus relaciones sociales.

La historiografía latinoamericanista refleja una imagen del colectivismo (pueblo) sustentado en la estructura política, casi la homogeneidad racial, una identidad colectiva y étnica, el territorio y la territorialidad cuando nos referimos a las llamadas tierras de común (pastos, montes, tierras, aguas), tierras de común repartimiento o sencillamente al “común”.⁸⁴

La denominación de la tierra contribuye a la definición del sujeto, por ello, la dinámica económica novohispana de las haciendas y el peonaje desarrolló la

⁸² Escobar & Gabaldón, “Una relectura”, p. 12

⁸³ Falcón, “pueblos comuneros”, pp. 370-376.

⁸⁴ Escobar & Gabaldón, “Una relectura”, p 16

estructura de trabajo para los indígenas, aún, el siglo XIX conservó el sistema de trabajo. La estructura social; ⁸⁵

- Campesino indígena
- Campesinado no indígena (pequeños y medianos propietarios, arrendatarios y aparceros, comuneros)
- Trabajadores residentes
- Trabajadores eventuales
- Peones, jornaleros
- Rancheros y hacendados.

Powell describió que los indios pertenecieron al trabajo del campo, algunos fueron peones indígenas que propiamente campesinos, sin embargo, los peones sin tierra trabajaron en las haciendas, los indígenas campesinos poseían tierras de forma colectiva o individual para levantar cosechas de autoconsumo o para proveer mercados próximos en la zona. El sentido de pertenencia a estos sitios de cosechas hizo considerar a los indígenas, artesanos parte del campesinado indígena. ⁸⁶

Las connotaciones del trabajo son difíciles de resumir, sin embargo, se da una concepción de trabajo duro, arduo y fatigoso. Las relaciones de trabajo variaron de acuerdo a la distribución geográfica, es decir;

La zona del centro, productora de cereales, contaba con una numerosa población campesina y cuya producción estaba orientada principalmente hacia el consumo interno. La zona del norte, región tradicionalmente minera y ganadera muy escasamente poblada, donde surgió una vigorosa agricultura comercial. La zona sur, donde florecían los cultivos tropicales de exportación, que también estaba poco poblada y donde las comunidades indígenas habían logrado mantener algunos de sus privilegios comunales. ⁸⁷

En Chalco se desarrollaron las haciendas por las propiedades de la tierra, recursos naturales y la cercanía con la Ciudad de México, por ello, la comercialización de

⁸⁵ Tortolero, *De la coa*, p.14.

⁸⁶ Powell, "Los problemas", p. 655.

⁸⁷ Tortolero, *De la coa*, p. 30.

granos, cereales tuvo relevancia. Las haciendas cerealeras tuvieron a su disposición un gran número de trabajadores por la exigencia de los cultivos, por ello, la fuerza de trabajo estuvo compuesta de compañía de trabajadores permanentes y gañanes, trabajaron durante los cultivos de temporada de siembra y cosecha. La mayor parte de trabajadores fueron indígenas o provenientes de castas. En las zonas de poca oferta de trabajo los hacendados utilizaron los adelantos en dinero u objetos, endeudamiento, retención de pago, el suministro de tierra, y casa (peguajal), la aparcería y el arrendamiento.⁸⁸

La reorganización de los aldeanos de Chalco pronto se integró a la economía del mercado por los españoles de la colonia. Desde la colonia hasta fines del siglo XVII, la región de Chalco sufrió cambios en su demografía, siendo un problema para la producción agrícola, por ello, la distribución de las haciendas y pueblos se consolidaron por las necesidades geográficas y del cultivo;

Los habitantes de Chalco seguramente sabían que no sólo cultivaban maíz para la subsistencia y para venderlos en sus tierras comunales, sino que también harían el trabajo básico de plantar y levantar las cosechas de las fincas.⁸⁹

La mayoría todavía cultivaba maíz y otros productos básicos en las tierras comunales, aunque sus cosechas rara vez proveían más de la mitad de las necesidades familiares, aunado a ello, una creciente minoría de aldeanos se había quedado sin tierra a finales del periodo colonial.⁹⁰ El estado español tuvo que implantar medidas que en cierta forma protegían a las comunidades: ponían freno a los abusos de los conquistadores, buscando fortalecer su dominio y disminuir la fuerza de aquellos, fungía como mediador. La expansión de las haciendas, las comunidades lograron conservar en su mayoría la posesión de tierras con las cuales

⁸⁸ Von Gobser, *La formación*, p. 73.

⁸⁹ Tutino, "Entre la rebelión", p. 372. John Tutino describe que la demografía campesina desde la conquista hasta el siglo XIX, modificó el tipo de trabajo y distribución de las tierras para uso común.

⁹⁰ Tutino, "Entre la rebelión", p. 372.

satisfacía parte de sus necesidades de sustento, como aparceros, temporales, arrendatarios.⁹¹

En el siglo XIX, la población tuvo un crecimiento demográfico y a la par una pérdida de tierras de los pueblos, una gran parte de la población no contaba con medios para sostenerse, por tanto, tenía que alquilar su fuerza de trabajo en las haciendas. Aunado a ello, las condiciones de salud perjudicaron a la población. En el caso de Chalco en 1868 la población fue mermada por las enfermedades y la rebelión acaudillada por Julio López perjudico en escenario social de Chalco. Cuadro 3. Las estadísticas de la población de Chalco ⁹²

Cuadro 3. Estadísticas de la población de Chalco	
Población	Año
45 083	1854
46 461	1868
47 184	1870
54 940	1877
48 011	1884
60 095	1889 ⁹³

Fuente: Antonio García Cubas, John Tutino, Gloria Pedrero Nieto.

La dinámica de trabajo se reflejó en la compensación el cual condujo a pagos mal retribuidos, es decir, los hacendados pagaron un real como jornal y obligaron a sus trabajadores a endeudarse en las tiendas de raya, un mecanismo de retención en las haciendas para tener a los peones como prisioneros. ⁹⁴ La cuál afectó a la adquisición de alimentos de buena calidad o la cantidad de alimentos que podrían consumir para rendir en el arduo trabajo disminuyeron la eficacia de los campesinos.

⁹¹ Vázquez, “¿Anarquismo?”, p.270.

⁹² Tortolero, *De la coa*, p. 32.

⁹³ La población ascendió a 60 095 habitantes, de ellos, 29 585 hombres y 30 510 mujeres; 2 784 pertenecen a la raza blanca, 13 017 a la mixta y 44 294 a la indígena. Los habitantes hablan castellano, el mexicano o náhuatl y otomí. El distrito contó con 97 españoles, 14 italianos, 9 franceses, 7 ingleses y 2 norteamericanos.

⁹⁴ Birrichaga, “Sublevados”, p. 293.

El jornal era comparativo al salario. Con 18 centavos diarios, en promedio, solo podían adquirirse, según la opinión de un hacendado, “dos cuarterones de maíz”; es decir entre 2 y 5 litros. El consumo, en general, no podía ser mayor a 385 gramos de maíz, necesitando, en calorías no óptimas, 2310 gramos al día.⁹⁵

En Chalco los hacendados buscaron un progreso económico, por ello, implementaron el avance tecnológico dentro de las haciendas con nuevas maquinarias, cultivos y el establecimiento de las fábricas. El avance económico cambió los roles de trabajo, jornada y salario;

Estos gañanes y jornaleros no solo fueron trabajadores de campo, sino empleados que realizaban cualquier tipo de labor, pero sin tener trabajo permanente ni estable, empleándose donde hubiera oportunidad y por el tiempo que fuera. De ahí que fueron dueños de su tiempo y tuvieran una gran versatilidad e iniciativa en la búsqueda de alternativas para obtener sustento.

96

Aunado a ello, las condiciones de trabajo se vieron mermadas por la económica global, si bien es cierto, que existió una dinámica de autoconsumo y economía regional, una gran parte de la comercialización fueron productos textiles;

Chalco no estaba aislado de la economía mundial, tras la introducción de telas más baratas provenientes de Inglaterra vio declinar su actividad textil, por lo que muchos de sus habitantes buscaron trabajo como peones en las haciendas aledañas o bien quedaron en pobreza extrema.⁹⁷

Los trabajadores eventuales, quienes recibían un pago de entre 3 y 4 reales. Los peones endeudados se mantenían más que por motivos económicos. El origen del peonaje por deudas había un régimen paternalista, donde el hacendado legitimaba su imagen ante sus trabajadores a través de un cierto número de concesiones:

⁹⁵ García, *Idea*, p. 28.

⁹⁶ Gómez, “Vecindad”, p. 81.

⁹⁷ Falcón, *El jefe*. p. 78.

pegujal, raciones, pensiones diversas, abasto de medicina y doctores, y, en fin, adelantos de dinero, estos, a cambio, garantizaban trabajo y lealtad al patrón.⁹⁸

La reducción de su “categoría” de trabajo limitaba sus derechos.⁹⁹ En primer lugar, los sirvientes ya no se llamaban permanentes si nos sirvientes a secas. En segundo lugar, los peones que no son acomodados se llaman alquilados estos cambios terminológicos tal vez no son casuales.¹⁰⁰ Las relaciones entre haciendas y pueblos estuvieron en un proceso complicado de necesidades; provocadas por factores climatológicos, aumento de población, calamidades naturales, conflictos u otros provocando la inquietud, el descontento o la rebelión indígena.¹⁰¹

Las modificaciones jurídicas durante la segunda mitad del siglo XIX, aproximaron la idea de transición del término peón a campesino, es decir, la idea del sujeto con el sentido de pertenencia a su trabajo materializó una nueva visión de posesión;

El problema del campo mexicano para los liberales se reducía a dos cuestiones, hacer producir la tierra, según la lógica de producción para el mercado, y romper con la organización comunal para integrar a los indígenas a la nación, a fin de terminar con la guerra de castas e impedir la separación de la ciudadanía en dos razas.¹⁰²

La propuesta de modificar la estructura social a partir de la homogenización de la población con reconocimiento jurídico para adquirir los derechos sobre la tierra a partir de la creación de pequeños propietarios mostraría un progreso social. El sentido de pertenencia y seguridad a través de la estructura jurídica consolidó una

⁹⁸ Tortolero, *De la coa*, p. 32. Alejandro Tortolero menciona que el Código Penal adoptado en el Distrito Federal en 1871, cualquier hacendado que no pague a sus peones con moneda sino como fichas, vales y signos semejantes era calificado de fraudulento. En este sentido, Ernesto Vázquez Valdovino menciona que existió una conciencia en los campesinos, por lo cual, se estableció una relación simbiótica, es decir, el campesino ofrecía fuerza de trabajo y los hacendados les daban la seguridad en sus tierras. La relación simbiótica se generó con los trabajadores que crecieron en las haciendas, generando un sentido de pertenencia. Los conflictos entre las haciendas llevaron a los campesinos a un descontento.

⁹⁹ Bazant, *En tres*, p. 555.

¹⁰⁰ Bazant, *En tres*, p. 556.

¹⁰¹ Vázquez, “¿Anarquismo?”, p. 270.

¹⁰² Pi-Suñer, “Mito”, p. 317.

nueva visión social del campesino por imponer una organización, distribución y adquisición de derechos y obligaciones.

Se trataba de hacer del indio un mexicano, pero sobre todo de eliminar cualquier elemento de resistencia cultural e impedir la organización comunitaria y lucha armada.¹⁰³

Sin embargo, los conflictos de las tierras entre hacendados y campesinos, la introducción de nuevos cultivos, avances tecnológicos y la distribución del trabajo modificó la idea de seguridad y un pago justo por su fuerza de trabajo. Las actividades del campesino fungieron para recibir un pago según las actividades desempeñadas que podría ser cualquier trabajador, sin embargo, se atiende al sentido de posesión por los recursos naturales y no por su puesto en una hacienda. Los peones tenían mentalidad campesina: aspiraban más a un pedazo de tierra que a un aumento de salarios.

Capítulo 2 Hacia la construcción de la rebelión

2.1 Los conflictos de la tierra.

Ni los hombres ni la historia son motivados exclusivamente por sentimientos tan elevados, sino detrás de sus actos suele haber también motivos más terrenales.

Antonio Pi- Suñer Lloren.

La propiedad agraria sufrió una transición de problemas legales y administrativos debido a la transformación de las instituciones y aparatos jurídicos. La idea de amortizar la propiedad fue empleada por la península hispánica en el siglo XVII y XIX. Las tierras no han cambiado de “definición” sino el tipo de derechos se modificaron de acuerdo con los momentos y procesos históricos específicos. La política dirigió un objetivo a prosperar la economía agrícola a través del fomento de creación de pequeños propietarios para convertir propiedad privada, individual,

¹⁰³ Pi-Suñer, “Mito”, p. 319

única, libre y circulante.¹⁰⁴ La idea de generar un México progresista modificó la estructura social;

El México independiente nació [...] de las ideas liberales triunfantes en el mundo occidental. Ideologías con base en la cual se construyeron las nuevas naciones decimonónicas y que también habría de guiar la edificación de la nuestra, compuestos de ciudadanos y no de corporaciones.¹⁰⁵

La idea de la repartición de tierras era factible en la renovación económica y social, como una necesidad de generar derechos y obligaciones jurídicas- fiscales.¹⁰⁶ Antonio Escobar aludió que la desamortización perseguía dos intenciones; la primera, eliminar el estancamiento de la tierra, la segunda, lograr una propiedad perfecta, para concretar catastros territoriales, y obtener impuesto sobre la propiedad.¹⁰⁷



Fuente: Fotografía del volcán Iztaccíhuatl visto desde el municipio de Tlalmanalco, hacia el año de 1945 en la página de Facebook del Cronista de nuestro antiguo Ixtapaluca Chalco.

¹⁰⁴ Cortés, “La desamortización”, p. 400.

¹⁰⁵ Reina, “Las leyes de Reforma”, p. 312.

¹⁰⁶ Bazant, *En tres*, p. 557.

¹⁰⁷ Escobar & Gabaldón, “Una relectura”, p. 19. La idea de desarrollar derechos de propiedad con el fin de determinar una economía con tintes capitalistas. Sin embargo, los llamados “bienes comunales; tierra, agua, montes y bosques “de los pueblos y en el patrimonio público de los ayuntamientos (no se podían vender- comprar por ser una propiedad imperfecta) entorpeció su uso; así, como un adecuado control administrativo y el pago de impuestos.

Es decir, la implementación de la Ley de Desamortización de Fincas Rústicas y Urbanas de las Corporaciones Civiles y Religiosas, posteriormente, La Junta Protectora de las Clases Menesterosas.

Contenían los aires liberales por el mundo y que privilegiaban al individuo, la propiedad, la igualdad y, la paulatina conformación de una nación de ciudadanos que diera paso al Estado.¹⁰⁸

Miguel Lerdo de Tejada Ministro de Hacienda elaboró la Ley de Desamortización de Fincas Rústicas y Urbanas de las Corporaciones Civiles y Religiosas del 25 de junio de 1856 y su reglamento del 30 de julio de 1856. La ley Lerdo estableció 35 artículos sobre la regularización de los bienes eclesiásticos y comunales.

Por lo tanto, los bienes eclesiásticos y comunales se vieron afectados por la ley;

Artículo 1. Todas las fincas rústicas y urbanas que hoy tienen o administran como propietarios civiles o eclesiásticos de la República se adjudican en propiedad a las que tiene arrendadas, por el valor correspondiente a la renta que en la actualidad pagan, calculaban un rédito al seis por ciento anual.¹⁰⁹

Los bienes de la iglesia permanecieron al Estado para obtener ingresos, al extraer los bienes de las cofradías, hermandades y los bienes que adquirieron las órdenes mendicantes.¹¹⁰

La resolución de 7 de octubre de 1856 estipuló la disposición de los bienes comunales, montes, aguas, es decir, las leyes españolas tuvieron una protección de no vender, empeñar o arrendar las tierras de los indios. Sin embargo, dicha ley fue destituida por dos medidas; fraccionar las tierras y arrendarlas.

El liberalismo mexicano de la segunda mitad del siglo XIX intentó centrar su interés en el ámbito económico y jurídico. El reactivar la económica a partir de la

¹⁰⁸Escobar, Falcón y Sánchez (coord.), *En pos de las tierras*, p. 12.

¹⁰⁹ Colección de decretos, 9.

¹¹⁰ Bazant, *En tres*, p. 186. Jan Bazant menciona que las haciendas clericales tuvieron una economía "feudal", se dice que la nacionalización de los bienes eclesiásticos en 1856-1863 introdujo en las tierras antes clericales una agricultura latifundista. Las fincas rústicas de la iglesia eran haciendas que no difieren de las demás, la iglesia invariablemente lo arrendaba, a veces los labradores(hacendados), otras veces a comerciantes o profesionistas de la ciudad.

desaparición del sistema colonial de corporaciones y el político con el individualismo del hombre acreedor de derechos y protección del Estado, la noción de crear pequeños propietarios. En la época colonial se planteó la adquisición de propiedades de forma privada para la reactivación económica

Las cédulas reales no prohibían a los indígenas la adquisición de tierras en forma privada cuando pudieran hacerlo y los miembros del campesinado indígena que desarrollaron el espíritu empresarial y tuvieron las posibilidades para ello, llegaron a ser propietarios relativamente ricos. La mayoría de los indígenas, sin embargo, era pobre; tenía en usufructo pequeñas parcelas que eran propiedad de la comunidad.¹¹¹

Los indígenas no lograron adquirir de manera privada las tierras, debido a que sus cosechas sirvieron para el autoconsumo y un comercio local. Sin embargo, la posesión de la tierra mantuvo un arraigamiento a las corporaciones heredadas de la colonia. La Corona española dispuso entregar tierras a los indios;

Cada pueblo de indios [...] tuvo dos tipos de tierras comunales compuestas por las aguas, tierras y montes, entradas, salidas y labranzas, y los ejidales compuestas por un ejido de una legua de largo para el ganado. ¹¹²

La distribución de la tierra permitió que los naturales obtuvieron el usufructo de las tierras de común, aprovechando la extracción de madera, los pastizales y el uso de agua. Siendo así el primer beneficio otorgado por la corona. Sin embargo, las epidemias aminoraron con la población, por ello, los campesinos fueron reubicados geográficamente. Los campesinos tuvieron que conservar sus tierras tradicionales, si estos se encontraban en los alrededores, o recibir nuevas parcelas cerca de los pueblos.¹¹³ La propiedad privada se consolidó con la definición de colindantes;

¹¹¹ Powell, "los problemas ", p. 656.

¹¹² Barney, *Derecho privado*, p. 38. Óscar Barney sostiene que la propiedad privada fue establecida en los inicios de la colonia, ya que la propiedad privada repartió títulos de propiedad a particulares y a las comunidades y corporaciones como forma de orden, estableciendo un sistema de repetición.

¹¹³ Tutino, "Cambio social", p. 97. John Tutino menciona que, al reducir las tierras dispersas de los campesinos o parcelas antiguas contiguas, las autoridades coloniales forzaron el abandono de grandes extensiones. La concesión de la tierra así de desocupada a los españoles se aceleró en 1576 y continuó hasta aproximadamente 1632. La élite colonial organizó la producción comercial, logrando fincas como unidad económica, así creando una estructura rural en Chalco, es decir, las

definida y limitada, pero tocó tejidos sociales, por lo tanto, afectó las políticas públicas y reacciones. ¹¹⁴

Antonio Escobar alude al término de tierras de común repartimiento en lugar de la llamada propiedad “comunal”. Escobar refiere a un sistema comunal de organización, gestión y formas de cooperación del trabajo permitiendo una forma de obtener recurso natural para la subsistencia. Debido a la historiografía que mantiene la postura del despojo de tierras. La propiedad comunal infiere una protección de los indígenas o pueblos originarios, permitiendo una imagen de colectividad y homogeneidad sustentado en una estructura política.

Los tipos de tierra son clasificados en cuatro categorías, por tener fundamento legal en el aparato jurídico. La distribución y bienes comunales de la tierra de los pueblos indígenas estuvieron divididos en cuatro tipos; fundo legal (concepto decimonónico), tierras de común repartimiento, ejidos y montes/ bosques. ¹¹⁵

En Chalco se presentaron problemas por la tierra de común repartimiento. En 1865 Diego Arróyame y hermanos presentaron al Sr. Juez de 1ra instancia del Partido de Chalco, Lic. D. José M. Zubieta, en el juicio promovido por la “Casa Arróyame Hermanos”, contra el llamado común de la municipalidad de Amecameca, por el despojo del monte de Amecameca de la hacienda de San Pedro Mártir y rancho San Antonio Abad.¹¹⁶ En 1860 los vecinos del monte de Amecameca entraron al monte a cortar leña y maderas, el encargado de los Arróyame hermanos denunciaron los abusos y pidieron una represión por los actos cometidos, al comisario municipal. Los vecinos declararon ser despojados de las tierras de común. Sin embargo, el Juez de la 1ra instancia reconoció la fidedigna posesión del monte, negando a los vecinos una usurpación de tierras.

tierras privadas poseían grandes partes de la tierra, las comunidades campesinas conservan parcelas.

¹¹⁴ Bazant, *En tres*, p. 185.

¹¹⁵ Escobar, Falcón y Sánchez (coord.), “En pos de las tierras”, p. 16.

¹¹⁶ La hacienda de San Pedro Mártir y San Antonio Abad anexaron el monte el 14 de octubre de 1833 por el regidor decano del I. Ayuntamiento de Amecameca. Diego Arróyame y hermanos se hicieron dueños en 1855 de las respectivas propiedades.

La disputa de Diego Arróyame y hermanos tuvo un segundo momento en 1868. En la mañana del 4 de mayo de 1868 escrito en el suplemento número 301 del *periódico El siglo diez y nueve*, documentos referentes al juicio en 1860 y seguido en el juzgado de 1ra instancia del Distrito de Chalco contra el común de la municipalidad de Amecameca.

Chalco, mayo 4 de 1868, Hoy contamos con un nuevo despojo, que ha ejecutado en parte de las tierras labrantías el C. jefe político, coronel Cristóbal Reyes, de una manera discrecional, violando las garantías consignadas en el código fundamental, y nulificando las recientes circulares que al respecto las recientes circulares que al respecto de la guarda de esas garantías ha expedido últimamente el ministro de gobernación. ¹¹⁷

En un primer momento por el despojo violento del monte perteneciente a la hacienda y ranchería. Segundo momento los vecinos de la municipalidad de Amecameca denunciaron despojo de tierras labrantías y con uso de violencia e invadieron la hacienda y ranchería de Diego Arróyame hermanos. Los vecinos insistieron en ser pueblo antes de propiedad privada, siendo despojados y reprimidos. Así mismo Arróyame denuncia una nueva sublevación y tumulto para apoderarse de sus tierras por parte de los vecinos y del jefe político. El jefe político coronel Cristóbal Reyes y los vecinos allanaron la propiedad para buscar vestigios del antiguo pueblo de San Pedro Nexapa.¹¹⁸ “Porque después de nosotros el caso se repetirá en todas las haciendas, y por medios tan raros e imprevistos vendría a pararse en que el señor jefe político realizará el plan proclamado por el C. Julio López contra los hacendados. ¹¹⁹

Diego Arróyame no dio crédito a la injusticia cometida por el jefe político, el edicto del pronunciamiento de Julio López contra los hacendados no tuvo mayor difusión por no considerar injusticia. Al cuestionar la resolución del juicio de 1860. En este sentido Carmen Salinas menciona que en el Estado de México se expidieron dos

¹¹⁷ HNDM, *El siglo diez y nueve*, suplemento al número 301, 4 de mayo de 1868, pag.4.

¹¹⁸ Medina, “Desamortización y conflictos”, p.77. Medina señala que el pueblo de San Pedro Nexapa no se encuentra en los registros de 1854 pero sí aparece en los datos de 1870.

¹¹⁹ HNDM, *El siglo diez y nueve*, suplemento al número 301, 4 de mayo de 1868, pag.4.

decretos que promovieron la desamortización, 1868 y 1875. Los legisladores liberales locales se refirieron a Ley Lerdo, y no a la Constitución de 1857. La iniciativa promovió el poder a los jefes políticos y autoridades municipales para desamortizar en sus jurisdicciones.¹²⁰ El decreto de 1868 fue empleado en el caso de Diego Arróyame y hermanos contra el pueblo de San Pedro.

En el suplemento número 495 del periódico *El siglo diez y nueve* “Arróyame hermanos” dejan presente el despojo de tierras para evitar abusos contra los hacendados, en virtud de resguardar su propiedad y alejar al jefe político y vecinos de Nexapa.

Maximiliano de Habsburgo a través de su Estatuto Provisional del 10 de abril de 1865, designaba la soberanía en la persona del Emperador. La división política del territorio era en departamentos, divididos en distritos y a su vez en municipalidades. Dicha estructura era administrada jerárquicamente por los prefectos imperiales, un consejo de gobierno, subprefectos para los distritos; y para los ayuntamientos, alcaldes elegidos por la jefatura de los departamentos. Las contribuciones, eran designadas por el Emperador de acuerdo con propuestas de los concejos municipales y se estableció que ninguna carga ni impuesto municipal podría implantarse, sino a propuesta del concejo municipal respectivo.

El archiduque fomentó una imagen de protección e integración al indio. La idea de hacer una transición lenta, negociante a la individualización de las tierras corporativas. La creación de la Junta Protectora de las Clases Menesterosas configuró una visión del *Menestero*—desvalido—a partir de la especial atención al sistema y organización de trabajo y las quejas.¹²¹ La creación de la educación gratuita en español para homogeneizar el entendimiento evitando los abusos contra los indios. A la par, el emperador solicitó entregar los informes en las lenguas indígenas para mayor entendimiento y generó un equilibrio del nuevo aprendizaje.¹²²

¹²⁰ Salinas, “Desamortización”, p. 148.

¹²¹ Camacho, “El retrato”, p. 34.

¹²² Cruz, “Las clases”, pp. 82-83.

Maximiliano de Habsburgo empleó la Junta Protectora de las Clases Menesterosas el 10 de abril de 1865. instauró un orden representativo sobre el derecho de las tierras de los indígenas, campesinos y la transición de vecino, comunero y obreros. El decreto de tres leyes; El 1 de noviembre de 1865 otorgó una conciliación y uso de las tierras y agua. La ley de 25 de junio de 1865 rectificó la Ley desamortización por el repartimiento y adjudicación de las tierras a los desvalidos y casados, es decir, optimizar el repartimiento de la tierra evitando aglomeración.¹²³

Crear una sociedad homogénea, individualista y liberal que lograra el tránsito de indígena y actores colectivos a individuos, ciudadanos y propietarios privados capaces de defender jurídicamente sus bienes y su representación política.¹²⁴

La ley del 16 de septiembre de 1866 concedió fundo legal, ejidos y tierras suficiente para laborar pueblos que carecían de ellos. El archiduque trató de incorporar a los pueblos de indios que habían sido perjudicados por las leyes liberales, generando un proyecto indigenista. El imperio otorgó un espacio de negociación, la distribución del acceso al usufructo, posesión y propiedad de tierras y aguas, así como cargos de política local.¹²⁵

En 1864 mayo 9, Luis Vargas, vecino del pueblo de San Francisco Zecutlapan de la municipalidad de Amecameca solicitó la adjudicación de las tierras de Tlaxico y Texupa. Vargas informó al prefecto político tener el título de propiedad, acusando a José Benigno por el despojo de sus terrenos adjudicados,

Esta solicitud pasó al prefecto municipal de Chalco para que diera su informe, quien evacuándola manifiesta, haberse procedido a dar la posesión de dichas tierras a José Benigno, en cumplimiento de título que se le expidió; que Vargas que era el tenedor, no cumplió con las obligaciones que contrajo en la adjudicación, ni mucho menos los necesitaba: que sobre el título de

¹²³ Camacho, "El retrato", p. 32; Falcón, Pueblos comuneros, p. 369.

¹²⁴ Falcón, "Pueblos comuneros", p. 368. La idea de reconocimiento de derechos es la representación institucional, buscando la transición entre campesinos indígenas, vecinos y comuneros.

¹²⁵ Falcón, "Pueblos comuneros", p. 370.

adjudicación y condonación que presentaba, no se podía informar, por carecer de conocimiento de la ley en que se concedieron las condonaciones.¹²⁶

El jefe político envió el caso al tribunal superior, quien valoraría los documentos y testimonios de los implicados. Luis Vargas describió que adquirió las tierras mediante su función de tenedor de los dueños de la propiedad. Sin embargo, Vargas no cubrió la cantidad estipulada para tener la propiedad. La resolución del tribunal superior hizo hincapié que Luis Vargas no produce las tierras, tampoco es vecino de Zecutlapan por tanto no necesitaba dichos terrenos. Siendo así, José Benigno legítimo dueño por cubrir las deudas e impuestos de las dichas tierras. El tribunal consideró que Benigno tuvo necesidad de producir las tierras para asegurar la subsistencia de su familia y construir una casa habitación.

Los conflictos agrarios se situaron por la disputa de los recursos naturales, y el aparato jurídico no contribuyó a la solución, debido a las medidas empleadas por Benito Juárez y Maximiliano de Habsburgo. Juárez utilizó la idea de la igualdad ante la ley. La idea de individualizar las tierras de común repartimiento por considerar menos problemático, debido a su pertenencia a las determinadas familias de los pueblos.¹²⁷

Mientras tanto, el archiduque buscó acercar a los campesinos al orden jurídico para mediar. “La junta en tanto colectividades: “naturales”, “indígenas”, “comunidad indígena”, “el común” o los “pueblos”, frecuentemente representados por vecinos, apoderados, patrones y autoridades menores como jueces de paz, alcaldes o bien notables, es decir, “los indios principales”.¹²⁸ El aparato jurídico tuvo complicaciones por lo estipulado por el gobierno de Juárez y Maximiliano, los conflictos agrarios dieron inicio a las rebeliones. Los hacendados procuraron usar las instancias legales para validar el uso de las tierras. Los argumentos de petición y devolución

¹²⁶ AGN, Fondo: Gobernación, Sección: (127-128), Serie: gobernación legajos, caja: 2073, expediente / legajos: 1641.

¹²⁷ Falcón, “los pueblos”, p. 381.

¹²⁸ Falcón, “Los pueblos”, p. 372.

de restitución de tierras bajo el régimen de Juárez y Lerdo fue constante.¹²⁹ Los pueblos se organizaron para mostrar su descontento por la repartición y delimitación de las tierras; en contra de los mismos hacendados y entre pueblos. Cuadro 3.

Cuadro 3. Los conflictos agrarios en Chalco. ¹³⁰		
Lugar	Fecha	Tipo de conflicto.
San Pedro Juan Tezompa	Inició 1791 Siglo XIX	Mixquic contra sus vecinos por problemas de tierras y aguas. Problemas de agua, por la perforación de 23 pozos en la cordillera.
San Francisco Acuatla contra Zoquiapan	1850 -1868	Tierras de común. agua, montes y pastos
Pueblo de Xico y un pueblo	1866	La distribución y delimitación de las tierras.
La disputa entre el pueblo de Coatepec, provincia de Chalco y sujeta a Ixtapaluca.	Siglo XIX	La pérdida de tierras.

Fuente; Gabriela Medina González, Columba Teresa de los Milagros Quiñónez Amézquita y John Hart.

La importancia de los recursos naturales, delimitaciones geográficas, accesibilidad fueron motivo de disputa, un ejemplo son los conflictos entre San Francisco Acuatla y la hacienda de Zoquiapan en 1763.

San Francisco se formó como barrio y por tanto casi sin tierras, ni agua. Además, pedir que las tierras deslindadas, volviera al poder de los pueblos a quienes pertenecieron, era una solicitud destinada al fracaso, sabiendo que la Ley Lerdo de 1856, quitaba personalidad jurídica a los pueblos y obligaba a dividir la propiedad comunal.¹³¹

¹²⁹ Falcón, "Los pueblos", p. 382.

¹³⁰ Alejandro Tortolero realizó un cuadro de los conflictos agrarios en Chalco, a partir de ello, Tortolero, "¿Anarquistas?". p. 17.

¹³¹ Tortolero, "¿Anarquista?", p. 20

La disputa agraria entre San Francisco y Zoquiapan iniciado en 1763 tuvo una continuidad hasta 1868. La necesidad de la accesibilidad de los recursos naturales se agudizó por la innovación de las haciendas; la introducción de nuevos cultivos y un sistema de riego óptimo, para ello, generaron modificaciones en la estructura física de los canales de agua para el uso de los pueblos;

Entre algunas haciendas que pretendieron introducir innovaciones en sus cultivos y sistemas de riego afectando tierras de las comunidades; los campesinos de Temamatla en 1849, comenzaron a destruir la nueva presa de la hacienda La Asunción pues sus tierras habían resultado inundadas, la hacienda de Zoquiapan, al introducir un elaborado sistema de riego, afectó las tierras de cultivo, pastizales y bosques de la población de San Francisco Acuautla, a principios de 1850, la oración que se llevara a efecto un deslinde en favor de la hacienda y en detrimento de sus tierras.¹³²

San Francisco Acuautla y los pueblos del norte de Chalco mostraron apoyo a la rebelión encabezada por Julio López debido a los conflictos agrarios. La difusión del discurso de usurpación de tierras y la guerra en contra de los hacendados con un énfasis en la repartición de tierras convocaron a los campesinos. La participación de los pueblos no cesó a pesar del cambio de dirigentes, desde Julio López a Francisco Zalacosta entre otros.

La inconformidad de los pueblos del Chalco no cesó, las innovaciones e introducción de las fábricas; Miraflores y La Colmena, agudizaron los problemas por el uso de agua, bosques y uso de la tierra. Las corrientes de agua fueron primordiales para accionar las grandes ruedas hidráulicas y turbinas para obtener una mayor capacidad productiva. Las máquinas de vapor necesitaron el abastecimiento de leña para proveer las calderas, por tanto, una sobre explotación de bosques. La productividad de los trabajadores; de la planta productiva, así, como asentamientos

¹³² Tutino, "Un cambio", p. 100. El juicio se prolongó hasta 1861, incluso con enfrentamientos armados. La población tuvo una importante participación del Julio López.

vecinos a los centros manufactureros, requería asegurar un aprovisionamiento de víveres.¹³³

Las afectaciones e inconformidades de la instalación de fábricas; las condiciones deplorables de trabajo lograron que los trabajadores se unieran a las sociedades mutualistas de obreros y artesanos. En 1868, hicieron un balance minucioso sobre la suspensión de las labores y el trato de los propietarios de las fábricas textiles hacia los trabajadores.¹³⁴

2.2 Plotino Constantino Rhodakanaty.

La dura realidad es una desoladora confusión de hermosos ideales y torpes realizaciones, pero siempre habrá algunos empeñados, héroes, santos y artistas, que en sus vidas y en sus obras alcanzan pedazos de Absoluto, que nos ayudan a soportar las repugnantes relatividades.

Ernesto Sábato

Plotino Constantino Rhodakanaty nació en Atenas, Grecia, el 14 de octubre de 1828, fue llevado a Viena por su madre, austriaca, al morir su padre— médico y

¹³³ Trujillo, *Operarios*, p. 67. Las fábricas instaladas fueron de producción de textiles, hilados y tejidos, lograron acaparar los recursos naturales. La fábrica La Colmena utilizaba el río proveniente de Tlalnepantla, como afluente de los ríos Hondo y de los Remedios, bosques de la Sierra de las Cruces eran los que les permitieron el constante suministro de madera. Así mismo, la fábrica de Miraflores logró ubicarse en un punto estratégico que permitió el uso recursos hidráulicos, leña y sustento para sus trabajadores. Dicha fábrica estuvo dentro de la zona agrícola más productiva del Distrito de Chalco que, desde tiempos de la Colonia, se había convertido en la abastecedora de granos y legumbres de los mercados de la ciudad de México. La madera que requirió la fábrica de Miraflores se obtuvo de los bosques de coníferas y encinos de la Sierra Nevada. Mientras que el aprovisionamiento de agua fue por el río de la Compañía, que nace de los deshielos y arroyos provenientes del Popocatepetl y del Iztaccíhuatl.

¹³⁴ Trujillo, "Protesta", p. 289. Revisar Medina & Salinas, *Conflictos*, p. 52. Las fabricas utilizaron los recursos naturales para instalar más fábricas y lograr acrecentar la producción. Un problema posterior son los conflictos sociales por el uso del agua del río Tlalmanalco. El antecede es Abeda y compañía. El río de Tlalmanalco fue fuente de conflicto por ser un recurso escaso, por la ausencia de un marco jurídico preciso que permitió dirimir las querellas, y por la presión que la industrialización introdujo. La construcción de las obras hidráulicas durante el porfiriato y otras más que realizó la fábrica años más adelante cambió poco a poco la humedad de la zona, trayendo consigo graves problemas de índole ambiental. Estas dificultades se agravaron con la explotación desmedida de los bosques, el uso de la madera como materia prima, el desmonte para el tendido de la línea férrea, así como por la edificación de viviendas para los trabajadores y los edificios propios de la empresa. Con esto, se trastocó negativamente la situación que tenían haciendas, ranchos y pueblos con respecto al aprovechamiento de los recursos naturales en beneficio de la papelera.

escritor que combatido en la guerra contra los turcos (1821-1829) ---poco antes de la consecución de la soberanía reconocida en 1830 en la conferencia de Londres.¹³⁵ El recorrido intelectual de Rhodakanaty fue estudiar medicina primero en la Universidad de Viena y en 1848 en Berlín. Antes de Berlín, el joven Rhodakanaty viajó a Budapest y vivió el agitación social y político que era liderado por campesinos, artesanos y pequeños políticos.¹³⁶

La emergencia de ideas y conocimiento útil para la sociedad ante tal desastre económico-desigualdad en condiciones de trabajo- formuló propuestas ideológicas que unifican al hombre en sociedad a través de la política y administración del Estado. En 1830 las doctrinas filosóficas e ideológicas introdujeron el liberalismo, socialismo utópico, socialismo científico y anarquismo respondieron a las necesidades de reformar al hombre desde una propuesta política y administrativa que condujeron a la repartición material, económico por el trabajo. La atmósfera de lucha y de nuevos planteamientos, en 1850 Rhodakanaty visitó París para conocer a Pierre – Joseph Proudhon.

La primera doctrina social fue el socialismo romántico o utópico que respondió a las necesidades de los campesinos por ser una población mayoritaria. La palabra socialismo¹³⁷ se utilizó por primera vez en 1827 en la publicación *Cooperative Magazine*, y en Francia en 1832, en el ensayo de Pierre Lerroux publicado en *Le Globe*: 1836. La palabra se asoció a la propuesta de un cambio a partir de Saint- Simón, Robert Owen y Charles Fourier de la implementación de una sociedad mutualista para la protección económica, política y social de los campesinos, artesanos y la emergente clase obrera. Los tres socialistas utópicos Saint Simon, Charles Fourier y Robert Owen están agrupados por su visión del fraternalismo y el bienestar social a través de la retribución económica igual. Las

¹³⁵ Illades, *Pensamiento*, p. 18. La fecha de nacimiento lo retoma de José C. Valadés. El contexto intelectual en el cual se desarrolló, le permitió conocer a Pierre- Joseph Proudhon en 1850

¹³⁶ Hart, *Los anarquistas*, p.10.

¹³⁷ Cole, *Historia*, p, 10. En 1841 adoptaron oficialmente la palabra.

posturas son retomadas por las ideas de la revolución francesa. Las ideas discrepan al momento de proponer los medios económicos para lograr el resultado.¹³⁸

Las propuestas socialistas fueron encaminadas a los campesinos con su relación a la tierra, la constante alza de precios y bajos salarios. El campesinado tuvo reclamos por el alza de precios en el trigo en 1834, por ello, Owen tuvo una idea de formar su propio círculo de cooperativismo mediante la fundación de comunidades sociales en el New Lanark (Escocia) y luego en las «colonias» de New Harmony, que fundó en 1825 en Estados Unidos, y de Harmony Hall, fundada en 1840 en Gran Bretaña.

El surgimiento de ideas socialistas fue en aumento por las condiciones económicas y sociales. Por ello, las ideas posteriores se fundaron en los socialistas románticos considerados precursores del bienestar social. Louis Jean Joseph Charles Blanc 1811-1882 político e historiador francés considerado el precursor de la social democracia. Blanc constituyó la idea de cambiar las condiciones de trabajo a través de la ley. Las primeras organizaciones de los obreros tuvieron leyes sociales y políticas que garantizaran el derecho de trabajo.

La revolución de 1846-1848 tuvo repercusión en Francia, Inglaterra y en general en Europa occidental por la crisis agrícola. La propuesta del anarquismo tuvo mayor auge en Francia después de 1848. La revolución les negó la posibilidad de obtener mejoras en el trabajo y los derechos ciudadanos igualitarios. Por lo tanto, retomaron la postura Pierre-Joseph Proudhon quien manifestó su postura a la libertad y justicia a partir de la retribución del servicio igual al salario, eliminado el ocio y la eliminación de la herencia. La planificación social partió de la agrupación familiar con el

¹³⁸ Henri de Saint-Simon 1776-1820 fue un intelectual, aristócrata considerado el precursor del socialismo, pero sus contribuciones sobre la económica, agricultura e industria fueron retomados después de su muerte como los sansimonianos. Él formuló la idea de intervenir en la administración y político a partir de un Estado preparado con base a conocimiento para dirigir a los campesinos y lograr una sociedad científica.

François Marie Charles Fourier 1772-1837 considerado el precursor del cooperativismo, en contra de la industrialización y a favor de los derechos de las mujeres. Él concibió la planificación de comunidades sociales; denominados falansterios, que regulará la industria e incitar al cultivo intensivo. Negaba a la participación del plano político y la violencia.

Rober Owen 1777-1858 un hijo de una industria textil formuló su oposición ante el crecimiento industrial desigual y en contra de los campesinos. Owen postuló un equilibrio entre la industria y el cultivo motivaron a la planificación de comunidades sociales—cooperatividad--que no se vincularan con el plano político evitando enfrentamientos.

liderazgo de un hombre sin intervención otorgando una libertad para decidir sobre sus propias reglas llegando a un acuerdo entre sus pares. Proudhon estaba a favor de la violencia para lograr su cometido.

El término sin gobierno o autoridad formó parte de su estructura, con una oposición y negación de las diversas formas de gobierno-política, administrativo, religioso y social que impusieron su ley a la sociedad oprimida. Proudhon apoyaba la idea Fourier de construir sociedades cooperativas mutualistas que rechazaba al Estado. Las ideas de ambos perfilaron a organizaciones con una exhaustiva búsqueda de la libertad. El movimiento anarquista contribuyó a la formación, organización y lucha social de campesinos, artesanos y obreros.¹³⁹

El anarquismo se desarrolló de manera violenta, retomando las ideas de Fourier y Proudhon para la eliminación de cualquier forma de gobierno. Los constructores del anarquismo es la voz de la inconformidad en donde actúan los individuos despojados y oprimidos, con una postura libertaria, como elementos principales que son: libertad, opinión y la voluntad. Encontraremos que la anarquía es una forma revolucionaria de ideas, con el cual se opone al autoritarismo y a una opresión, se considera solidaria en donde se logra crear y unir masas, en esa constante búsqueda de la libertad con una participación del individuo.

La aportación del movimiento anarquista es la libertad individual del hombre, para una vida sin represiones por parte de la autoridad y el sentido de voluntad. El socialismo utópico consideró regirse a través del mutualismo, libertad y la relación del hombre con la naturaleza, causó controversia, debido al planteamiento considerado utópico. Ambas posturas se desarrollaron en la primera mitad del siglo XIX en Europa occidental por intelectuales que difundieron sus propuestas a campesinos, artesanos y la emergente clase obrera. La primera internacional de trabajadores, la Comuna de París y la Segunda Internacional de Trabajadores fue el espacio para difundir sus ideas.

¹³⁹ Cole, *Historia*, 18. Josep Pierre Proudhon introdujo la palabra anarquismo; eliminación del Estado, en 1840 en una enciclopedia.

Ante tal perspectiva, Plotino Constantino Rhodakanaty manifestó la idea del socialismo romántico y un pragmatismo político. En México, el presidente Ignacio Comonfort estuvo gestando la propuesta de establecer colonias agrarias mediante un decreto, esa idea entusiasmó a Plotino Constantino Rhodakanaty, sin embargo, a la interrupción de la presidencia de Comonfort y posteriormente la Guerra de Reforma, detuvieron a Rhodakanaty en Francia, aunque a fines de 1860 se trasladó a España, con el objeto de familiarizarse con el idioma. El interés por aportar a la libertad y cambio social de artesanos, campesinos y obreros permitió viajar a México.¹⁴⁰

En 1861, Rhodakanaty arribó al puerto de Veracruz. El primer lugar que visitó fue la Ciudad de México, con la convicción de promover su ideología entre la clase obrera. La difusión de sus propuestas no tuvo éxito debido a la escasa población obrera y el desinterés. La sociedad mexicana develo un problema a social en la distribución y uso de las tierras. La alta población indígena, artesana y campesina lograron dirigir la atención del intelectual griego, siendo así, un punto de interés el Distrito de Chalco.

En 1861, Plotino escribió la Cartilla socialista o sea el catecismo elemental de la escuela de Carlos Fourier; El Falansterio y fue publicado por la imprenta de Vicente García Torres. En dichos escritos, manifestaba la idea del concepto del trabajo, formas de organización. Socialista publicado en 6 partes; Organización del trabajo/ política, Reforma social, Armonía, Economía política y Contrato social.¹⁴¹ La idea de implantar los falansterios fue desarrollar plena armonía de las pasiones humanas, sin dejar de lado la idea de la colonia agraria.¹⁴²

Rhodakanaty definió el socialismo;

¹⁴⁰ Valadés, *El socialismo*, p. 11. Gastón García Cantú, las ideas de la propiedad privada de Proudhon fueron interés del escenario político mexicano, Melchor Ocampo retomó algunas ideas de justicia social derivadas de la Revolución francesa. La propuesta es un equilibrio entre la propiedad individual y el derecho colectivo aplicados a los propietarios de la tierra; una sociedad de pequeños propietarios. La segunda noción fue el mutualismo, p. 168.

¹⁴¹ Illades, *Pensamiento*, p. 10

¹⁴² Peña, "Plotino", p.116.

Una ciencia filosófica abocada a regenerar la sociedad por medios pacíficos. Esto es posible porque el hombre es esencialmente racional, social, político y perfectible. En su acepción práctica el socialismo es el conjunto de recursos a disposición de la humanidad que pueden acabar con la pobreza, el desempleo, la prostitución y reducir la enfermedad con la pobreza, a la vez que establecer o alcanzar la moral natural, la salud, la belleza, la justicia, la riqueza y la armonía.¹⁴³

Carlos Illades menciona que Rhodakanaty rompió con las Luces al ponderar el alma y el inconsciente, la voluntad individual y colectiva, la rebeldía y la acción, al condenar la explotación y la cosificación de la persona humana, al aceptar la fuerza de la pasión. Todo ello hace de Rhodakanaty un eslabón que enlaza el pensamiento ilustrado con el mundo romántico.¹⁴⁴

Las propuestas de Plotino Constantino Rhodakanaty refiere a la desaparición de todas las fronteras y llamó a la fraternidad universal del hombre. Estas asociaciones abolirán el sistema de partidos políticos, el sistema de salario y varios grados de riqueza del sistema capitalista para sustituirlo por la igualdad social y economía, el crédito libre, la ayuda mutua y la filantropía. La fraternidad la cooperación haciendo un llamado por la emancipación de la mujer; ¹⁴⁵

Terminar con las haciendas, desmontar<< el feudalismo que aún subsiste bajo formas más o menos disfrazadas y modificadas>>, cancelar los monopolios estatales, desarrollar las industrias protegiéndolas transitoriamente, organizar el trabajo, reglamentar bancos nacionales, asilos y orfanatorios públicos, formas penitenciarias y talleres postales, asistir a las

¹⁴³ Illades, *Rhodakanaty*, p. 67. Carlos Illades menciona que el primer socialismo manifestó un sesgo social heredera de la ilustración, con fines de regeneración social, pretensiones morales y éticas por medio de la igualdad y fraternidad. La ética se le agregaría una base crítica y analítica de la sociedad para la obtención de una ingeniería social que permitiera construir una comunidad armónica que tuviera un ser incorruptible y desdeñado.

¹⁴⁴ Illades, *Pensamiento*, p. 12.

¹⁴⁵ Hart, *Los anarquistas*, p. 14.

mujeres de escasos recursos para evitar que cayeran en la prostitución, crear un <<falansterio nacional >> en la ciudad capital. ¹⁴⁶

En 1863, Rhodakanaty abrió la primera Escuela de Filosofía Trascendental o Escuela de rayo, las ideas atendieron a la construcción de principios sobre los derechos y prerrogativa de la soberanía nacional, y recelar en materia religiosa apelando a la razón y buen sentido, por medio de lecturas públicas—*los principios más puros y luminosos de la moral universal*—buscaron difundir las ideas. ¹⁴⁷ Los primeros jóvenes atraídos por ideas de filosofía y cuestiones sociales fueron Francisco Zalacosta, Hermenegildo Villavicencio, Juan B. Villareal y Santiago Villanueva (En el mes de octubre de 1864, la Sociedad Mutua del Ramo de Sombrerería y en los primeros días de noviembre siguiente la Sociedad Mutua del Ramo de Sastrería volvió a la vida después de diez años de su disolución). ¹⁴⁸ Aunado a ellos, Julio López fue adepto de la escuela trascendental.

En 1864, Rhodakanaty publicó el Neopanteísmo, consideraciones sobre el hombre y la naturaleza y, seis años después, en 1870 escribió sobre el humanismo integral, posteriormente fue reeditado bajo el título de Garantismo humanitario consideraciones sobre el hombre y la naturaleza. ¹⁴⁹ La noción de Plotino fue transformar el orden social sin ser apéndice del orden económico, este deberá responder a las necesidades más urgentes de las personas, las familias, los pueblos, las naciones y la humanidad entera sin la necesidad de recurrir a la violencia. ¹⁵⁰

De 1864 a 1870 Rhodakanaty integró una organización de socialistas, a lo largo del tiempo se unieron nuevos adeptos entre ellos; Hermenegildo Villavicencio, Benito Castro, Pedro Ordoñez, Evaristo Meza, Rafael Pérez de León, Miguel Ibarra, Juan

¹⁴⁶ Illades, *Rhodakanaty*, p. 112. El fragmento fue retomado de la Cartillas Socialista.

¹⁴⁷ Illades, *Rhodakanaty*, p. 76. El autor menciona que la escuela fue llamada por algunos *El Falansterio*.

¹⁴⁸ García, *Idea*, p. 477. Gastón García Cantú escribe una pequeña bibliografía. Valadés, *El socialismo*, pp. 32-33.

¹⁴⁹ Illades, *Pensamiento socialista*, p. 9.

¹⁵⁰ Illades, *Pensamiento socialista*, p. 112

Fragoso, Agapito Silva y Ricardo Valletti.¹⁵¹ En 1870, formaron La Social con afiliación libre y voluntario con el propósito de acabar con la explotación del trabajo, reconocimiento de los derechos femeninos y rehabilitar a los indígenas

El trabajo de los socialistas mexicanos fue apreciado en la iniciativa de Villanueva, en 1864, la organización en la sociedad artística industrial (fundada en 1861 por Epifanio Romero con el apoyo de Juárez) otorgando un carácter organizativo diferente a los mutualistas de sastres y sombreros. En 1865, el radio de acción del grupo de mutualistas se extendió a los operarios textiles. Los socialistas Villanueva y Zalacosta participaron el 15 de mayo de ese mismo año. En la constitución del primer agrupamiento de trabajadores en las fábricas San Ildefonso y La Colmena, y que llegó a conocerse como la Sociedad Mutua del Ramo de Hilados y Tejidos del Valle de México.”¹⁵²

El descontento de los operarios fabriles y artesanos sobre las largas jornadas y jornadas nocturnas prevaleció a lo largo del año de 1868;

El periódico EL SIGLO XIX, describe la situación desesperada de los obreros, la rebaja de los salarios era de medio real, antes de 1862 devengaban, por las de 14 horas diarias, $2\frac{1}{2}$ reales al iniciarse el paro patronal, 3 reales.¹⁵³

¹⁵¹ Trujillo, *Operarios fabriles*, p. 187. Mario Trujillo hace alusión a los nuevos miembros al círculo socialistas. La biografía de algunos de los miembros se encuentra en García, *Idea*, pp. 475-476. Hart, *Los anarquistas*, p. 18. John Hart menciona que la idea compartida de del grupo de socialistas es bakuninista, por tanto, es una vertiente del anarquismo, dejando fuera la interpretación de ser un grupo en busca de su estirpe ideológica y siendo así una ideología en específico que aún en 1870 se construiría el discurso europeo.

¹⁵² Trujillo, *Operarios*, p. 189. Mario Trujillo hace alusión a las huelgas y protestas de las principales fabricas donde tuvieron lazos con las sociedades mutualistas. La agudización del conflicto bélico entre republicanos y el Imperio de Maximiliano afectó la protección que los dueños de las fábricas de Tlalpan recibían de las fuerzas militares. En junio de 1867, se derrumbó el Imperio de Maximiliano de Habsburgo a manos del ejército Republicano. El retorno de Juárez al poder, en el mes de julio, permitió promover la organización y abrió la posibilidad de llevar a cabo movimientos reivindicativos. Este nuevo contexto político fue aprovechado por Epifanio Romero, luego de su regreso a la ciudad de México y en donde reinició una labor organizativa entre el artesanado. La apertura política llevó a los grupos liberal y socialista a disputarse los agrupamientos del artesanado urbano conformados desde la década de los cincuenta, como los que había reorganizado Villanueva en tiempos del Segundo Imperio.

¹⁵³ García, *Idea*, p. 30.

En enero de 1868 Rhodakanaty organizó actividades mutualistas en las fábricas de los alrededores del Valle de México a cargo de Rafael Pérez de León y Santiago Villanueva.¹⁵⁴ La usanza de las letras y discurso ayudaron a encaminar la lucha;

El hombre de letras, encargado de proveer de materiales a las publicaciones, de informar a los lectores sobre temas muy diversos y de formar opinión.¹⁵⁵

Las ideas expuestas en sus escritos motivaron a sus seguidores, quienes llevaron a la práctica la organización y agrupamiento de sociedades de artesanos, trabajadores y campesinos. Las novedades de sus afirmaciones pareciesen trascendentales y audaces que fueron sostenidos en la adversidad.¹⁵⁶ La propuesta de Plotino Constantino Rhodakanaty formuló un escenario ajustado a la praxis que abarcaron tanto trabajadores del campo, como de las ciudades a partir de la teoría de derecho disponer de los instrumentos y del producto de su trabajo, organización social- política, establecer comunas o municipios libres dentro de autonomías pactadas o federales. La formación de un pensamiento sobre la creación de una sociedad justa e inclusiva, democrática y equitativa.¹⁵⁷

Rhodakanaty fue impulsor ideólogo, Zalacosta y Orellana emplearon la praxis. Francisco Zalacosta aceptaba el uso de la violencia—marcada dentro de la línea anarquista—involucrándose en las luchas agrarias, por ello, estuvo en contacto con Julio López y la rebelión que encabezó, en 1868;

Las rebeliones armadas, con los planes agrarios como principios políticos y sociales, las peticiones al gobierno para que fueran devueltas las tierras que les arrebataban los hacendados, intervinieron, no ya, con leyes y decretos, si no con actos de justicia en favor suyo, más los programas en que se describe un Estado socialista, son tendencias más constantes y claras de los movimientos campesinos de 1848 a 1880.¹⁵⁸

¹⁵⁴ Trujillo, "Protesta", p. 284.

¹⁵⁵ Illades, *Las otras ideas*, p. 25.

¹⁵⁶ García, *Idea*, p. 205.

¹⁵⁷ Illades, *Pensamiento socialista*, p. 56.

¹⁵⁸ García, *El socialismo*, p. 78.

La rebelión emprendida por Julio López tuvo un énfasis en los derechos agrarios, aunado a ello, una propuesta ideológica, asociado a un pequeño grupo de intelectuales radicales, los cuales, estuvieron dispuestos a instrumentarla, por ello, el discurso escrito fundamentó sus preceptos, los cuales son reconocidos dos escritos de López, empleados para marcar antecedentes.¹⁵⁹ La emergencia de ideales asociados a una praxis fundamentó un estandarte en diversos espacios geográficos y sociales.

Plotino Constantino Rhodakanaty acusado por las autoridades de la rebelión acaudillada por Julio López, más tarde, fue arrestado en Huamantla y posteriormente desterrado de Tlaxcala, el griego hizo un recorrido por varios poblados del centro del país, en 1877 logró tener diversas asociaciones con el propósito por la felicidad universal del género humano.¹⁶⁰ El origen de *La Social* se constituyó a partir de su recorrido de Plotino y la fundación de la escuela libre.

La fundación de *La Social* tuvo como objetivo reformar la situación agraria, a partir de la difusión de las ideas de bienestar social, por ello, en 1878, se formó “la liga de resistencia campesina”, el objetivo de consolidación del socialismo con una idea de fraternidad y justicia que procura el bienestar para todos. Los derechos y obligaciones de sus miembros consistieron en los preceptos de las sociedades de socorro mutuo, conservaron la práctica de escuela libre con énfasis de temas filosóficos y sociales, la glosa de la enseñanza a la doctrina religiosa y se llamaron “hermanos” entre sí.¹⁶¹ *La Social* destacó la creación de la ley agraria radical, el cual, prometió una expropiación de las tierras usurpadas. La reconfiguración de un ideal socialista a iniciar una revolución social mediante las huelgas, protestas, distribución agraria y autonomía municipal.¹⁶²

Francisco Zalacosta comprometido con la lucha agraria decide apoyar el pueblo del distrito de Ixmiquilpan en la lucha contra los hacendados. En 1877, Zalacosta proclamó su ley agraria que tuvo eco el 15 de agosto, logró una asamblea

¹⁵⁹ Illades, *Rhodakanaty*, p. 78.

¹⁶⁰ Illades, *Rhodakanaty*, p.80.

¹⁶¹ Illades, *Pensamiento*, p. 118.

¹⁶² Illades, *El anarquismo*, p. 130.

campesina en la Ciudad de México, convocada por La Social, los representantes de varias comunidades se reunieron, allí se fundó el Gran Comité Central Comunero, presidido por Alberto Santa Fe, Zalacosta, el general Tiburcio Montiel y Félix Riquelme. Meses después Santa Fe y Montiel mostraron un alejamiento y la asociación se integró a *La Social*.¹⁶³

Rhodakanaty se trasladó a Morelos para colaborar en congregaciones evangélicas sociedades protestantes, la iglesia episcopal, primero, tiempo después, la Iglesia Jesucristo de los Santos de los Últimos Días.¹⁶⁴ Carlos Illades Aguiar alude a la información de un historiador mormón que los restos de Plotino Constantino Rhodakanaty yacen a lado de la tumba de su hijo Plotino Nefi. El hijo que concibió a lado de Soledad Girón, se encuentra en el panteón de Guadalupe Hidalgo. Se infiere que, tras caducar la concesión en el panteón de Dolores, donde sepultaron a Rhodakanaty en 1890. Plotino Nefi (quien adoptaría el nombre de Plotino Riquelme Girón guardo los restos de su padre y pidió que los enterraran juntos, posiblemente ambos moren en ese sepulcro.



Fuente: Retomado de Carlos Illades Aguiar en <https://www.facebook.com/photo.php?fbid=10227508551198387&set=pb>.

¹⁶³ Illades, *Rhodakanaty*, p. 88.

¹⁶⁴ Illades, "Las otras ", p.160. La participación de Francisco Zalacosta tuvo influencia dentro de diversas asociaciones una de ellas fue la Sección Uruguaya de la Asociación Internacional de trabajadores (AIT).

2.3 Julio López.

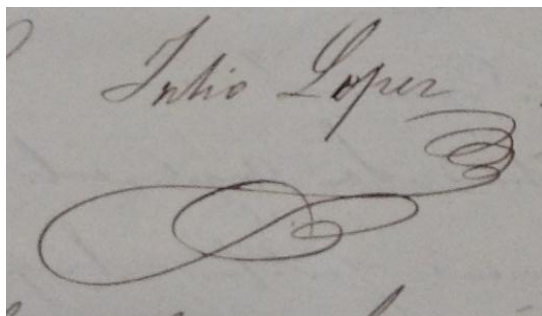
Una nueva visión del hombre y de su lenguaje forman en adelante un sistema en que todo se relaciona y que, naturalmente escapa a la voluntad y conciencia.

Luis Blanc

La rebelión de Chalco fue encabezada por Julio López, pero queda la incógnita; ¿Julio López o Julio López Chávez? La historiografía clásica aludió a la existencia de un campesino llamado Julio López Chávez cabecilla de una rebelión con la proclama de restitución de tierras. Gastón García Cantú, Marco Antonio Anaya, John Hart retomaron el escrito publicado por José C. Valadés el texto titulado " *El socialismo en México*" publicado en el periódico *El siglo diez y nueve* refiere a la participación de Julio López Chávez. El segundo apellido fue suprimido por la facilidad al firmar los documentos.

En la correspondencia de Querétaro, Texcoco, Chalco alude al personaje Julio López Chávez. No obstante, Alejandro Tortolero difiere de la documentación expuesta por John Hart, en el archivo histórico de Querétaro no se encuentra la correspondencia entre Zalacosta y Julio López. El archivo histórico de Chalco sufrió un incendio perdiendo documentación valiosa. En los archivos parroquiales no hubo indicio de dicho personaje. Tortolero describió a Julio López como un personaje ficticio. Sin embargo, podemos encontrar un documento rubricado por Julio López.

Anexo 1

A photograph of a handwritten signature in dark ink on a light-colored paper. The signature is written in a cursive, flowing style and reads "Julio Lopez". Below the name, there are several large, decorative loops and flourishes that extend across the width of the signature.

Fuente: AGN, Fondo: Justicia y negocios eclesiástico, Sección: Justicia imperio, Volumen: 214, expediente 6 y 7. Juicio de Julio López

Julio López nació en el Estado de México en San Francisco Acuatla, municipalidad de Ixtapaluca del Distrito de Chalco aproximadamente 1840.¹⁶⁵ La familia López estuvo compuesta de Juana López madre de los hermanos Quirino, Francisco y Julio López.¹⁶⁶ El joven López formó parte de los trabajadores de la tierra, desconocemos el puesto, en una ranchería o hacienda cercana a San Francisco Acuatla.¹⁶⁷ En 1857, Julio López se alistó en las tropas militares, apoyando la guerra de reforma y la segunda intervención francesa.

El 13 de octubre de 1863 Julio López fue reconocido por bandido y malhechor perteneciente a una gavilla por el asalto a una familia francesa en el camino de Río Frio y pertenencia a la gavilla de Cuellar.¹⁶⁸ Paul J. Vanderwool, José Flores López, Víctor Manuel Carlos analizaron el concepto de bandido y gavilla durante el siglo XIX. Vanderwool atribuyó un sistema social a la imagen simbólica del bandido a partir de su identidad, vestimenta que provocaron un fenómeno social de grandes colectividades formando un monopolio del bandolerismo. La noción de un código y narrativa sobre la violencia que recurrió a describir el saqueo, el plagio y asalto.

Los bandidos anhelaron la opulencia de la élite, por ello, su interés fue robar joyas, vestimenta. Víctor Manuel Carlos Gómez concuerda con Vanderwool al mencionar una imagen de colectividad. Gómez puntualizó un código social de bandidos, las gavillas estuvieron formados por parentesco, vecindad, amigos y familiares. El tejido social de las gavillas vinculo confianza, lealtad y anonimato. José Manuel Flores López analizó tres aspectos en torno de la figura y praxis de los bandidos.

¹⁶⁵ Anaya, *Rebelión*, p. 91. Marco Antonio Anaya estableció un punto de origen a partir de la documentación. expuesta en el Archivo Histórico de la Secretaría de la Defensa Nacional XI/481.4/9736/. Dicho documento contiene una lista de vecinos indultados de San Francisco Acuatla indultado 12 y 16 de marzo de 1868.

¹⁶⁶ AGN, Fondo: Justicia y negocios eclesiástico, Sección: Justicia imperio, Volumen: 214, expediente 7. Juicio de Julio López. dicho juicio hace referencia a una mujer de nombre Juana López pidiendo a la corte marcial el indulto para su hijo Julio López. En los documentos de AHSDN XI/481.4/9736 vincula dos individuos con Julio López.

¹⁶⁷ Marco Antonio Anaya propone dos lugares específicos “Coatepec” y “Zoquiapan” por el lugar de origen. Gabriela Medina Gómez mencionó el conflicto entre la hacienda de Zoquiapan y Buenavista por los recursos naturales, también es conveniente considerar un punto de atención de Julio López posiblemente trabajó ahí.

¹⁶⁸ AGN, Fondo: Justicia y negocios eclesiástico, Sección: Justicia imperio, Volumen: 214, Expediente: 7.

Siendo el bandido una forma primitiva de protesta social, que permitió encauzar un rebelde primitivo. ¹⁶⁹ La descripción del bandolerismo es amplia; el bandolero social es distinguido por las características políticas, se vuelve en un criminal y es buscado por la justicia. Al paralelo se encuentra el ladrón noble es el sujeto que es desterrado de los lujos, se encuentra en una situación precaria. Por lo cual realiza crímenes menores.

El ladrón tiene la posibilidad de codearse y ser protegido por la sociedad debido a sus acciones ilícitas son consideradas menores. El bandido tiene una carga de valor muy fuerte, se adhiere a él una admiración apasionada por sus acciones. Demuestra un sentimiento de justicia. Otorga un discurso de fuerza y empodera al débil permitiendo un sentimiento en los pobres, de fortaleza ante ese sometimiento

El lenguaje en torno del bandolerismo se conformó por el poder político-administrativo y de las letras desde el periódico, ley y práctica jurídica. Flores López examinó la aportación del periódico en torno a los bandidos, dichos sujetos descritos por un lenguaje político e ideológico para desprestigiar otros tipos de miras sociales y políticas. El marco jurídico formó una descripción de hechos de guerra para transformar soldados en bandidos. Flores López menciona que hay una errónea visión entre un “bandido”.

La ley fue dirigida contra salteadores y plagiarios como instrumento de represión y castigar a los sublevados. En este sentido la concepción del bandido y los beneficios perseguidos fueron con fines políticos durante el Segundo Imperio y la República Restaurada. ¹⁷⁰ Para 1863 Julio López tuvo cargos de malhechor por las denuncias;

1° familia francesa, que fueron asaltados en Rio Frío que fue asaltado en el lugar llamado “Barranca de Juanes” .2° Don Diego Parres, dueño de la hacienda de Buenavista sobre el robo de una yegua del Sor doblado. 3° Don Antonio Campillo, comerciante y vecino de Ayutla; 4° Don Eduardo Sozaya administrador de la hacienda de Zoquiapan; Don Justo y Don Manuel Solís

¹⁶⁹ García, *Idea*, p. 697.

¹⁷⁰ Flores, “La construcción”, p. 102.

vecino de Tlamanalco, y Don Esteban Becerra y hermanos de la hacienda del Moral.¹⁷¹

Los actos emprendidos por Julio López y el resultado jurídico que tuvo hacen una relación de bandido en la descripción de José Manuel Flores, sin embargo, tiene dos escritos que relevan una estrategia para la lucha. La aprehensión de López el 13 de octubre de 1863. La corte marcial atendió el caso de los malhechores. Aurea Comms alude que Maximiliano de Habsburgo dispuso el establecimiento de cortes marciales para juzgar sumariamente y sin apelación a quienes perteneciesen a las fuerzas republicanas que él llamaba “gavilla de malhechores armados”. Ante el conocimiento de obtener la pena capital Julio López decidió solicitar un salvo conducto al supremo gobierno provisional el 15 de octubre de 1863. “Con la solicitud de Julio López a esta prefectura, para que se le indulte por pertenecer a las fuerzas de Cuellar; se le concede el salvo conducto”.¹⁷²

A la par del suceso de robo. En 1863, Plotino Constantino fundó la Escuela del rayo o socialismo o Escuela libre. Los objetivos de la escuela fue impartir las primeras letras, lectura y escritura para desarrollar elementos de oratoria. La escuela fue el promotor de un pequeño grupo de campesinos de formación filosófica de Charles Fourier y Pierre-Joseph Proudhon.¹⁷³ La práctica de las ideas filosóficas llevó a los campesinos a obtener métodos de organización y la conducción de hombres socialistas con libertad y fraternidad.

En noviembre de 1865 Rhodakanaty y Zalacosta reunidos en Chalco trabajaron dos años en instruir a los campesinos en sus ideas filosóficas.¹⁷⁴ Julio López interesado en las ideas expuestas por Rhodakanaty ingresó a la escuela libre. John Hart describió el asombro de Plotino hacia López por sus ideales.¹⁷⁵ En 1865 Julio López

¹⁷¹ AGN, Fondo: justicia y negocios eclesiástico, Sección: justicia imperio, Volumen :214, expediente: 7. La descripción de los delitos cometidos por Julio López.

¹⁷² AGN, Fondo: Justicia y negocios eclesiástico, Sección: Justicia imperio, Volumen: 214, Expediente: 7. Anexa la petición de Julio López para obtener el salvo conducto.

¹⁷³ Illades, *El pensamiento*, p. 76.

¹⁷⁴ Hart, *Los anarquistas*, p. 20.

¹⁷⁵ Hart, *Los anarquistas*, p. 20. John Hart menciona que Rhodakanaty le escribió una carta a Zalacosta sobre Julio López. “Entre ellos hay un joven que trabaja en una hacienda cerca de Texcoco. Ya sabe decir unos dioscuros con cierta elocuencia.

fue acusado en varios delitos por asalto a las haciendas, por el robo de caballos, yeguas y maíz. Los delitos cometidos por López fueron a la par de la difusión de su proclama.

En 1867 Plotino Constantino Rhodakanaty decidió abandonar la Escuela libre debido a la práctica de violencia de Julio López. El discurso generado por López es un nuevo orden agrario en Chalco. Julio reunió un pequeño grupo de seguidores, dispuestos a invadir las haciendas proclamando la repartición de tierras.¹⁷⁶

El 31 de diciembre de 1867 en las páginas del *Monitor Republicano* apareció

Estamos cansados de andar ante los tribunales de justicia reclamando siempre nuestras propiedades, y hemos recorrido a todos los tramites posibles ante los jueces de primera instancia, haciendo innumerables sacrificios, y en tantos años transcurridos que llevamos de cuestionar, hemos observado el favoritismo a los hacendados con esto perder tiempo y el dinero en balde, y estamos bastantes convencidos que de esta manera jamás lograremos recobrar nuestros terrenos que poseen los hacendados sin derecho ninguno [...]¹⁷⁷

Julio López plasmó su postura de descontento de forma elocuente. Las notas periodísticas relataron un Julio López patriota que apoyó al liberal Juárez. La lucha por generar un cambio administrativo, económico y social a partir de las leyes y la tutela de un buen gobierno. López solicitó a Benito Juárez apoyo en los problemas de recursos naturales y usurpación de tierras, realizando labor de intermediario con los hacendados. Sin embargo, el esfuerzo cesó al instaurar el Segundo Imperio de Maximiliano de Habsburgo

John Hart describió a un anarquismo el cual busca separar la colectividad trabajadora de un ambiente de opresión, la noción de tener justicia para obtener el fruto de su trabajo. Carlos Illades hizo énfasis en las enseñanzas de Rhodakanaty para formar una propia concepción de una doctrina social sin violencia. Las

¹⁷⁶ Hart, *Los anarquistas*, p. 20.

¹⁷⁷ López Julio, *República y patria mexicana*, en *Monitor republicano*, (martes 10 de marzo de 1868), 3. Sin embargo, el 31 de diciembre de 1867 fue redactado dicho documento.

herramientas utilizadas por Julio López fueron los escritos y el agrupamiento de seguidores.

Las diferentes expresiones ideológicas de las rebeliones son las mesiánicas que buscan la autonomía comunal, la anticolonialista y las socialistas agrarias, ésta, como la que nos ocupa, la de Julio López Chávez, que cuestiona el régimen de explotación y propone un nuevo orden social; a este movimiento lo define como “rebelión socialista” por la influencia que tiene en su programa la filosofía de Plotino Rhodakanaty¹⁷⁸

La consigna ideológica generó controversia por encasillar anarquismo, socialismo, comunismo o simplemente un personaje que aprovechó el tiempo y la circunstancia para lograr una leyenda, Anaya menciona el John Brown de los indígenas.¹⁷⁹ El eco de una lucha encabezada por Julio López y su gavilla con una proclama socialista fue expandida debido a la persecución y sofocación;

7 de marzo de 1868 El distrito de Chalco hay un movimiento revolucionario acaudillado por Julio López, mención que ha prestado servicios al ejército en la época de la reforma y guerra extranjera, el movimiento de Julio López es motivado por la tiranía con la que se trata a los pueblos por los hacendados.¹⁸⁰

Gastón García Cantú expresó que la rebelión acaudillada por Julio López fue precursora de la rebelión proclamada socialista. El estandarte de justicia y lucha contra los hacendados fue cobrando fuerza, dicha idea fue difundida a través de los periódicos y documentos enviados al Gobierno. El 29 de mayo, el jefe político de Chalco solicitó un pago a una compañía de 50 hombres para garantizar la tranquilidad pública.¹⁸¹

¹⁷⁸ Piña, “Movimiento campesino”, p.11.

¹⁷⁹ Sin embargo, la historiografía difiere la aportación de Julio López. Gastón García Cantú, John Hart, Carlos Illades, Marco Antonio Anaya y Leticia Reina mencionaron a López un agrarista-comunista. Un rebelde instruido debido a las publicaciones en la columna del periódico *El siglo diez y nueve* y *Monitor republicano*. López fue sucesor de Plotino Constantino Rhodakanaty y su doctrina social. Alejandro Tortolero, Ernesto Vázquez Valdovinos, John Tutino consideran una rebelión agraria por la falta de recursos naturales, elevados precios en los cereales, introducción de maquinaria y una ruptura de relación simbiótica entre campesinos y hacendados.

¹⁸⁰HNDM, *Monitor republicano*, 7 de marzo de 1868.

¹⁸¹ Reina, *Rebeliones*, p.67.

El itinerario de Julio López y su gavilla fue perseguido puntualmente, fueron enviados telegramas y ocursos para relatar los múltiples saqueos a las haciendas de Chalco y otros espacios. Dichos saqueos estuvieron acompañados de una propagación en contra de los hacendados y la usurpación de tierras. La tranquilidad pública fue un asunto de importancia por perturbar a la sociedad. “El 30 de mayo de 1868. Julio López vuelve a su antiguo plan contra los hacendados y aun les ha hecho presente a algunos vecinos de los pueblos que ha transitado, que él no tiene ningunas miras políticas”¹⁸². Cuadro 4. Itinerario de Julio López y su gavilla seguida por los periódicos.

Cuadro 4. Itinerario de Julio López y su gavilla seguida por los periódicos.

26 de febrero de 1868.

Texcoco

El jefe político Antonio Flores informa de la persecución de una gavilla, como resultado de dicha acción, se apoderó de 7 criminales, 4 de ellos son cabecillas de cuadrillas, entre uno de ellos estuvo Heraclio Bernal.

Chalco

Julio López y su gavilla recorrieron varios pueblos del Distrito de Chalco proclamando guerra a los ricos y reparto de tierras de los hacendados entre los indígenas de todos los distritos.

Otumba

El distrito de Otumba los propietarios y vecinos organizaron fuerzas con las autoridades para perseguir a los malhechores.

10 de marzo de 1868

El coronel informa el jefe político que emprenderán una persecución por detener a los malhechores por tanto solicitan 10 hombres de caballería.

Se informa que hay un acercamiento de la gavilla por Texmelucan

7 de marzo de 1868

El ministro de gobernación envió al coronel Abraham Plata a combatir a Julio López en el distrito de Texcoco.

¹⁸² AGN, Fondo: Gobernación, 127-128, Serie: Gobernación legajo, Caja: 1884, Volumen. Tranquilidad pública, expediente: 1546.

El ministro de guerra le informa al jefe político de Chalco, que Julio López y su gavilla se encuentran en Ayutla y están cerca de una finca, y que por eso rumbo esta la gavilla encabezada por negrete

2 de abril de 1868

El periódico oficial de Toluca publica la siguiente nota. Menciona la aparición de Julio López con todos sus acompañantes, y disponen de armas.

9 de mayo movimiento

El coronel Cuellar informa al nuevo jefe político de Chalco sobre el movimiento en Ayutla

30 de mayo de 1868

Le informan al prefecto de Xochimilco que Julio López y su gavilla de veinte hombres han entrado a las haciendas de San Nicolás Chicoloapan—distrito de Texcoco--- donde sustrajo armas y caballos

2 de junio de 1868

Chalco

Julio López saqueó la hacienda Buenavista y se llevó todos los caballos.

El prefecto político informa al supremo gobierno sobre sus objetivos de julio López.

Julio López ha esparcido su noticia en lugares de miseria y ha convencido a los pueblos indígenas sobre su causa.

Jefe político pide ayuda para sofocar la guerra social.

8 de junio de 1868

Chalco

Hará de unos quince días que el cabecilla comunista Julio López, correspondiendo al indulto que hace poco se le concedió, como suelen los revolucionarios de oficio, ha vuelto a aparecer con su gavilla en el distrito de Chalco, saqueando pueblos y haciendas.

Los periódicos anunciaron un comunista, siendo así un elemento, en la conformación de la rebelión. La constante en la lucha en contra de los hacendados por haber usurpado las tierras. La hacienda de Mariano Riva Palacios contó con saqueos por parte de López, esto genera un indicio de estar en contra de la autoridad.¹⁸³

8 de junio de 1868 CHALCO. ---Hará de unos quince días que el cabecilla comunista Julio López, correspondiendo al indulto que hace poco se le concedió, como suelen los revolucionarios de oficio, ha vuelto a aparecer con su gavilla en el distrito de Chalco, saqueando pueblos y haciendas. Dispone a su arbitrio de personas y propiedades, y lo peor es que no hay tropas que lo persigan y goza de completa impunidad. Ya que existen grandes guarniciones en las capitales, y que quien sabe por qué no se organizar la guardia nacional, parece que es tiempo de combinar de plan que tenga como objeto librar a las poblaciones de lo mucho que las están haciendo sufrir las gavillas de malhechores.¹⁸⁴

La persecución acorraló a Julio López y su gavilla¹⁸⁵;

9 de julio de 1868 Julio López. Gavilla Julio López. el ministro de guerra ha decidido parte de haber sido aprehendido en Tlanepantla -Guautempa, el ultimo lunes este rabioso socialista. Que tenía en alarma y ejecutaba la expropiación más escandalosa en el rumbo a Chalco.¹⁸⁶

Al morir Julio López el Gobierno consideró el declive de la rebelión. Sin embargo, existieron elementos que reavivaron la lucha. El 20 de abril de 1869 en Chalco publicaron el *manifiesto a todos los pobres y oprimidos del universo y del mundo*.¹⁸⁷ Julio López artífice del escrito anuncia;

Queremos destruir radicalmente el vicioso estado actual de explotación, que condena a unos a ser pobres y a otros a disfrutar de las riquezas y del

¹⁸³ Peña, "Plotino Rhodakanaty", p. 144.

¹⁸⁴ Sin autor, En *siglo diez y nueve* (8 de junio de 1868).

¹⁸⁵ La controversia sobre la aprehensión y ejecución es tratada en el Capítulo 3, apartado 3.1.

¹⁸⁶ HNDM, Sin autor, en *Monitor Republicano* (9 de junio de 1868).

¹⁸⁷ García, *Idea*, p.68.

bienestar; que hace a unos miserables a pesar de que trabajan con todas sus energías y a otros les proporciona la felicidad en plena holganza. Queremos la tierra para sembrar en ella pacíficamente [...] ¹⁸⁸

El discurso describió la situación precaria de los pueblos con argumentos de resentimiento y opresión por parte de la organización administrativa, política, social e ideológica. Anunciando la libertad y enmarcando la no distinción social porque tenían derechos sobre la tierra y su trabajo. Negándose a reconocer las formas de gobierno por nulo apoyo en la disputa de tierra. El texto culminó ¡Viva el socialismo! ¡Viva la libertad! Desde entonces, fue perseguido, por rabioso comunista, por la denuncia de la propiedad privada e individualismo.

Un campesino de su tiempo, ligado al bandidaje, a la lucha de la tierra y la competencia política, para con virtudes principales de la organización y de las redes sociales que integran un movimiento más estructurado. ¹⁸⁹

Julio López fue reconocido por capitanear a un grupo de bandidos, campesinos y soldados fuera de servicio en función de la lucha contra los hacendados por la usurpación de tierras. La rebelión formó la idea de una abolición contra la autoridad con una propuesta a partir de la idea de la fraternidad y colectividad. La difusión de sus escritos que rápidamente cobro vida entre los hacendados y campesinos fue una llamarada de lucha. La rebelión surgió de una ideología de derechos agrarios vinculadas al primer socialismo, propuesto por Rhodakanaty y posteriormente reforzado por otros intelectuales. La formación de asociaciones y círculos de lectura acercaron más adeptos que siguieron con la lucha.

¹⁸⁸ García, *El socialismo*, p. 68.

¹⁸⁹ Tortolero, “¿Anarquistas?”, p. 26.

Capítulo 3. La rebelión campesina en el distrito de Chalco 1867-1689

3.1 La rebelión campesina en Chalco 1867-1868

La libertad se ha expresado en grandes o pequeñas manifestaciones en todos los actos de la vida; sus orígenes parten del sentimiento humano y natural de los hombres.

José C. Valadés

Al culminar la segunda intervención francesa, Maximiliano de Habsburgo afrontó la administración de México con el gobierno alterno de Benito Juárez. Las rebeliones campesinas¹⁹⁰ no cesaron en el periodo de inestabilidad política, administrativa y económica; Las rebeliones agrarias, causadas por la redistribución de tierras, pero también para la creación de nuevos espacios e instancias de poder.¹⁹¹ Las proclamas de los rebeldes tuvieron dos momentos; primero utilizar métodos legales y agotar instancias; el segundo encaminó la restitución de tierras y recursos naturales a través de una violenta reacción.¹⁹²

Gastón García menciona que durante 1868-1880 tuvo lugar algunos movimientos agrarios de los cuales se proclamaron socialistas: Julio López, en Chalco, y Diego Hernández en Sierra Gorda. En ese lapso ocurren otro tipo de sublevaciones: Pedro Díaz Cuzcat en Chiapas; Juan Santiago en la Huasteca; el efímero alzamiento de Alberto Santa Fe, una pequeña insurrección en San Luis Potosí, en 1878, y, por último, la constitución del Comité Central Comunero, formado por representantes indígenas en la ciudad de México en 1878.¹⁹³ La visión y objetivos fue formada por

¹⁹⁰Leticia Reina analiza la propuesta historiográfica del concepto *rebelión campesina*. Reina refiere que el concepto atribuye la lucha de todos aquellos individuos que son trabajadores del campo.

¹⁹¹ Reina, "Las leyes", p. 327.

¹⁹² Los problemas agrarios se agudizaron por la confusión de la figura política, por un lado, Maximiliano de Habsburgo repartió tierras a partir de los títulos de propiedad---otorgados durante la colonia---causando problemas entre pueblos. Algunos pueblos recurrieron a Juárez. En el caso específico de Chalco, los campesinos y Julio López se dirigieron a Benito Juárez. Sin embargo, al morir Maximiliano de Habsburgo e instaurarse el régimen liberal olvidaron los protocolos ostentosos y añejos del segundo imperio, así lo describe Gabriela Medina debido a la postura de Romana Falcón sobre el arte de petición para negociar de los campesinos o comunes ante las figuras administrativas.

¹⁹³ Gastón, *Idea de México*, p. 62; Ernesto Vázquez Valdovinos menciona que los pronunciamientos referidos por Gastón fueron publicados por *El Monitor Republicano* y *El siglo diez y nueve*. El pronunciamiento de Sierra Gorda, desconociendo a Juárez y proclamando a Santa Anna fue

campesinos que buscaron la restitución de tierras de común repartimiento y título de propiedad de la colonia. Un antecedente del primer movimiento en manos de campesinos.

El primer levantamiento puramente agrario de relevancia ocurrió en 1849, un grupo de mil campesinos mal armados invadió haciendas y se apoderó del pueblo de Río Verde, cerca de Querétaro. El episodio, de robo y barbarie, marcó un patrón para las luchas posteriores, y el líder de estos campesinos analfabetos, Eleuterio Quiroz fijó un precedente al pedir una retribución de las tierras más pobladas de los hacendados entre los peones.¹⁹⁴

La rebelión en Chalco encabezada por Julio López tuvo una corta duración, 1867 a 1869, años que consistieron en una propagación ideológica plasmado de forma escrita y la praxis de la rebelión de forma violenta. El poderío de los hacendados era evidente, pero paralelamente, otro acontecimiento reflejaba la incapacidad de los grupos dominantes para someter a las comunidades a sus intereses.¹⁹⁵ En 1867 Rhodakanaty y Zalacosta mentores ideológicos de López decidieron abandonar la escuela libre por el plan violento y drástico de reestructurar el orden agrario.¹⁹⁶

A la partida de Rhodakanaty, el plan en contra de los hacendados fue puesto en marcha por Julio López. La estrategia fue reclutar a un pequeño grupo de seguidores tanto locales como externos, sin importar su condición social. La idea fue la propagación de la restitución de tierras. La lucha emprendió el rumbo de la justicia para todos los habitantes.

Julio López emprendió la búsqueda de sus aliados, entre ellos viejos servidores militares de categoría de teniente y coronel. Algunos simpatizantes de sus ideas fueron campesinos y bandidos. En el cuadro 4 se mencionan algunas personas conocidas por pertenecer a la gavilla.

publicado 17, 19, 20 y 22 de mayo. Los mismos periódicos escribieron de las rebeliones de; Gral. Betanzos (27 de mayo), Miguel Negrete (23 de enero).

¹⁹⁴ Hart, *Los anarquistas*, p. 37.

¹⁹⁵ Vázquez, *Anarquistas*. 284.

¹⁹⁶ Hart, *Los anarquistas*, p. 20.

Cuadro 4. Datos de los implicados en la rebelión.¹⁹⁷

Nombre de los aliados de Julio López	Posición dentro de la gavilla	Acciones
Adelaido Arnáiz	Perteneciente a la gavilla	
Adelaido Amaro	Desconoce su posición social.	
André Orta	Desconoce su posición social.	
Anastacio Castillo	Desconoce su posición social.	Firmó la solicitud de indulto para López
Antonio Ortiz	Desconoce su posición social.	
Atanasio Ortiz	Juez de Acuatla.	
Bernardo Miranda	Desconoce su posición social.	Firmó la solicitud de indulto para López
Calletano Alva	Desconoce su posición social.	Firmó la solicitud de indulto para López
Donaciano Mo (a)ta	Desconoce su posición social.	Firmó la solicitud de indulto para López
Dolores Martínez	Desconoce su posición social.	Firmó la solicitud de indulto para López
Eugenio Armas	Desconoce su posición social.	
Eugenio González	Desconoce su posición social.	Firmó la solicitud de indulto para López
Eustaquio Ramírez	Desconoce su posición social.	Interceptor de correspondencia
Fernando García	Desconoce su posición social.	Firmó la solicitud de indulto para López
Guadalupe Mecalco	Desconoce su posición social	
Felipe Tapia	Desconoce su posición social.	Firmó la solicitud de indulto para López
Félix Navarro	Anexo a la gavilla de López	
Filomeno Rendón	Desconoce su posición social.	
Francisco Díaz	Anexo a la gavilla de López	
Francisco Herrerías	Teniente coronel	
Francisco Vázquez Franco	Jefe de Gavilla anexado a Julio López	
Hipólito Juárez	Anexo a la gavilla de López	
Juan Morales	Desconoce su posición social.	
Julio Castañeda	Desconoce su posición social.	
José Amaya	Desconoce su posición social.	
José Ma. Delgadillo	Desconoce su posición social.	Firmó la solicitud de indulto para López
José Ma. Morales	Desconoce su posición social.	Firmó la solicitud de indulto para López
Matilde Calderón	Juez 1° de Chalco	Firmó la solicitud de indulto para López. Entrego armamento y ser agente.
Mariano Ortiz	Juez de Acuatla.	Por tener relación con López.
Matilde Otenco	Desconoce su posición social	
Matías Nazario	Desconoce su posición social.	Firmó la solicitud de indulto para López
Mauricio Basoco	Desconoce su posición social.	Firmó la solicitud de indulto para López
Manuel Rayón	Desconoce su posición social.	Firmó la solicitud de indulto para López
Navor Rayón	Desconoce su posición social.	Firmó la solicitud de indulto para López
Pascual Ramírez	Desconoce su posición social.	Firmó la solicitud de indulto para López
Román Marín	Desconoce su posición social.	
Rosalío Aguilar	Asistente de Julio López	
Secundino Morán	Desconoce su posición social.	Firmó la solicitud de indulto para López
Tiburcio Rivera	Capitán	

Trinidad Colín	Compañero de gavilla. 2° al mando	
Viviano Amaya	Desconoce su posición social.	
Vicente Rayón	Desconoce su posición social.	Firmó la solicitud de indulto para López

Julio López reclutó a diversas autoridades; juez de Chalco, jueces de Acuatla, Capitán Tiburcio Rivera, Teniente Coronel Francisco Herrerías, ex militares de la guerra de reforma, segunda intervención francesa; dos bandidos y el resto se desconoció su estatus social.¹⁹⁸

A la par de López y el reclutamiento de su gavilla, Juárez ordenó aplicar el decreto del 25 de enero de 1862---que ordenaba la pena capital sin recurso de indulto, por la colaboración de fuerzas invasoras--- a Maximiliano de Habsburgo, Miguel Miramón y Tomás Mejía fueron fusilados en el Cerro de las campanas el 19 de junio de 1867.¹⁹⁹

El primer registro de la gavilla fue el 4 de junio de 1867. Los jefes políticos de Chalco, Texcoco y Xochimilco informaron el avistamiento de la gavilla encabezada por Julio López. La presencia de la gavilla inició a mermar la tranquilidad pública, por ello, los jefes políticos solicitaron ayuda de la guardia nacional para sofocar la sublevación. El presidente de la república autorizó que el jefe político de Chalco y Texcoco dispusieran de 50 hombres de caballería para detener las fuerzas de Julio López.²⁰⁰

Juárez lanzó su proclama del 15 de julio de 1867 enmarcando la necesidad de consolidar beneficios de la paz y convocó elecciones, resultó electo, surge un movimiento campesino en Chalco que es comandado por López Chávez.²⁰¹ Juárez buscó erradicar los levantamientos para conseguir la paz. La persecución de los sublevados comenzó, por ello, emplearon una estrategia los campesinos a mediados de 1867, los indígenas de San Francisco Acuatla, Coatepec y San

¹⁹⁷ Fuente: El cuadro es de mi propia autoría, construido con fuentes primarias, y de Alejandro Tortolero Villaseñor, Leticia Reina, Marco Antonio Anaya, José Piña y Ernesto Vázquez Valdovinos.

¹⁹⁸ Tortolero, “¿Anarquistas?” p. 23.

¹⁹⁹ Hamnett, “Juárez”, p. 17.

²⁰⁰ AGN, Fondo: Gobernación siglo XIX, Serie: Gobernación legajos, Caja: 1884, Volumen: Tranquilidad pública, legajo 1546.

²⁰¹ Piña, “Movimiento campesino”, p.129.

Vicente Chicoloapan empezaron a reunirse en Casa de Viviana Amaya, Donaciano Montes y Filomeno Rendón ubicados en San Francisco Acuatla.²⁰²

Los campesinos y Julio López recurrieron al periódico *Monitor republicano* para escribir;

Es porque se nos hace doloroso ver nuestras propiedades en poder de unos hombres, que no contentos con tener sus mojoneras pagadas hasta las goteras de las iglesias en varios pueblos, no contentos con disfrutar y enriquecer con lo nuestro, todavía nos tiranizan de la manera más estúpida por cuantos medios se les presenta; pues bien, se conoce que quieren devorarnos, aniquilarnos y destruirnos; y si nos halagan es por su propia conveniencia²⁰³.

La lucha contra los hacendados progresó por todos los medios posibles. Las primeras líneas fueron describir la situación precaria y el abuso por parte de los hacendados. Declarando el uso de las instancias legales en un primer momento sin ninguna respuesta favorable. Los rebeldes decidieron tomar las armas para cumplir sus objetivos declarando la guerra a los hacendados y no al Estado. Hart expresó que la rebelión de López es ideológica porque tiene un carácter crítico del gobierno y su administración.

La rebelión en poco tiempo causó gran estruendo en la sociedad, debido a ello, los hacendados solicitaron la intervención de las autoridades. El ministro de gobernación Cayetano Gómez y Pérez²⁰⁴ y el ministro de guerra autorizaron al jefe político del distrito de Chalco, a detener a julio López y su gavilla por medio de la violencia, debido a que los indígenas y varios vecinos de Acuatla, Coatepec entre otros pueblos están a su favor, erogando la razón a las palabras de Julio López.²⁰⁵

²⁰²Anaya, *Rebelión y revolución*, p.100.

²⁰³HNDM, *Monitor Republicano*, martes 10 de marzo de 1868.

²⁰⁴ Falcón, *El jefe*, p. 25. En junio de 1867, después del avance juarista, retomó su mandato Riva Palacios, sin embargo, pidió licencia, por ello, José María Martínez de la Concha asumió el cargo de gobernador constitucional debido a las tensiones políticas y sublevaciones en Chalco- Amecameca solicitó licencia y lo sustituyó Cayetano Gómez y Pérez.

²⁰⁵ AGN, Fondo: Gobernación siglo XIX, Serie: Gobernación legajos, Caja: 1884, Volumen: Tranquilidad pública, legajo:1546.

Julio López avanzó con veintitrés hombres buscando apoyo de vecinos de San Francisco Acuatla, Coatepec, entre otros. El ministro de guerra tuvo noticias de la permanencia de López en Chalco que preparó un grupo de vecinos para aprender a López y dirigirse a San Francisco Acuatla, donde Julio López y su gavilla salieron a enfrentar desde el cerro de la Cruz. El enfrentamiento dispersó la gavilla logrando aprender a cuatro rebeldes y Julio López huyendo. Julio López huyó a las montañas para escapar de la justicia refugiándose en un cerro, con la ayuda de vecinos con la promesa del repartimiento de tierra de las haciendas. López fue identificado por presentar un salvoconducto y por incitar al repartimiento de tierras el 14 de mayo de 1868.

Al lograr desalojar de su posesión se puso en precipitada fuga dispersándose su gente inmediatamente para los montes resultado de esto que cayeran en mi poder Guadalupe Cisneros, que como comandante mandaba la infantería el cual quedo tan gravemente herido que murió en la mañana del día siguiente habiendo declarado antes y contar su declaración en el expediente respectivo. Igualmente cayó Julio Castañeda uno de los vecinos de Guadalupe que había sido reclutado por estos y venia como soldado de infantería.²⁰⁶

Entre los aprehendidos encontraron a Guadalupe Cisneros comandante de infantería, el cual fue apresado y mal herido que le ocasionó la muerte en la mañana del día siguiente, no sin antes hacer su declaración. El informe de la declaración refirió un ataque a la población para desproteger a los plagiaros de la gavilla que estuvieron en la cárcel. En el enfrentamiento estuvieron aprendidos Julio Castañeda vecino y recluta de Cisneros, Francisco Vázquez Franco.²⁰⁷

Francisco Vázquez Franco un simpatizante de la rebelión de López fue aprehendido. Vázquez Franco fue acusado de plagiaro y agitador a causa del plan de López siendo su segundo al mando.

²⁰⁶ AGN, Fondo: Gobernación siglo XIX, Serie: Gobernación legajos, Caja: 1884, Volumen: Tranquilidad pública, legajo 1546.

²⁰⁷ AGN, Fondo: Gobernación siglo XIX, Serie: Gobernación legajos, Caja: 1884, Volumen: Tranquilidad pública, legajo 1546.

La aprehensión de Francisco Vázquez Franco se describió;

la gavilla que acaudillaba Julio López está removiendo males de muchísima trascendencia, tanto para el superior del Estado, pues con motivo de asegurar la clase indígena que les va a dar las tierras de las Haciendas, estos se están adhiriendo a este plan de tal manera, que si no toman medidas enérgicas y violentas para sofocar oportunamente esta rebelión acaso más tarde será del todo imposible.²⁰⁸

La ley de 6 de diciembre de 1856 con los artículos 5°, 6° y 54 exponía la pena capital para Vázquez Franco. Sin embargo, el 13 de marzo de 1868 Juárez dictó una ley de amnistía para proteger a los soldados participantes del ejército republicano, lo cual permitió un salvo conducto a los rebeldes.²⁰⁹ Por ello, Francisco Vázquez solicitó la revisión de su caso, por acuerdo del Supremo Magistrado de la Nación, Vázquez fue condenado a cinco años de presidio en la fortaleza de San Juan de Ulúa.

La rebelión de López se agudizó, por ello, se emprendió una persecución. En 1868 de 7 de marzo, el ministro de gobernación dispuso enviar al coronel Abram Plata a combatir a Julio López en Texcoco debido a la fuerza de la rebelión. A la par el coronel Rafael Cuellar y el jefe político de Chalco emprendieron la persecución, para ello solicitaron 10 hombres de caballería.²¹⁰

El recorrido de los rebeldes comenzó por las haciendas del estado de México saqueando y robando. Julio López y su gavilla de veinte hombres se desplazaron a la hacienda de San Nicolas Chicoloapan del Distrito de Texcoco, el día 28 de mayo de 1868. De donde robaron caballos y armas. En la noche del mismo día robaron caballos y armas en la hacienda Cotitlan del mismo distrito. El 29 de mayo las haciendas de Asunción y Axalco robaron caballos, en la hacienda de Asunción hirieron un hijo de Mariano Riva

²⁰⁸AGN, Fondo: Gobernación siglo XIX, Serie: Gobernación legajos, Caja: 1884, Volumen: Tranquilidad pública, legajo 1546.

²⁰⁹ Illades, *Pensamiento*, p. 77.

²¹⁰AGN, Fondo: Gobernación siglo XIX, Serie: Gobernación legajos, Caja: 1884, Volumen: Tranquilidad pública, legajo 1546.

Palacio. El prefecto político de Xochimilco mencionó que las acciones de López iban acompañadas de su proclama en contra de los hacendados. Los vecinos de los pueblos mencionan que no tenían miras políticas. Se enfrentaban a un grupo organizado que empezó por transformarse de simples tumultuarios en un contingente armado de hombres a caballo.²¹¹

Rafael Cuellar siguió el rastro de los rebeldes, por ello, envió un telegrama mencionando que Julio López y su gavilla se encontraban en Ayutla en una finca cerca que recorría la gavilla encabezada por Negrete.²¹² López y el general Negrete convergieron en el mismo espacio geográfico, dicha acción logró un acercamiento entre ambos para apoyarse en su causa.

La rebelión y persecución de Julio López logró atraer a un aliado el militar; Miguel Negrete. En 1867, Negrete comenzó la lucha para derrocar a Benito Juárez. Durante el alzamiento consiguió tomar la capital poblana por tres meses, durante ese corto tiempo contactó a Julio López, quien se decía que proveyó de armas.²¹³ El general no tenía intenciones de difundir o reivindicar las ideas de repartimiento de tierras de las haciendas entre los campesinos.²¹⁴ Miguel Negrete controló numerosos grupos armados de Puebla, Tlaxcala e Hidalgo, integró a bandidos dentro de sus filas. La historiografía manifiesta que López Chávez tuvo acercamiento con Miguel Negrete y Porfirio Díaz, pero no se ha encontrado algún documento que rectifique dicha información, solo tenemos indicios que los tres personajes coincidieron en algunos sitios.²¹⁵ Mapa 2.

²¹¹ Tortolero, “¿Anarquistas?”, p.23.

²¹² AGN, Fondo: Gobernación siglo XIX, Serie: Gobernación legajos, Caja: 1884, Volumen: Tranquilidad pública, legajo 1546.

²¹³ Illades, *Rhodakanaty*, p. 114.

²¹⁴ Illades, *Rhodakanaty*, p. 115. Miguel Negrete inició su trayectoria dentro del ejército republicano peleando contra los invasores estadounidenses y franceses. Negrete encabezó una rebelión para deponer a Juárez. El general siguió a Porfirio Díaz en su aventura Tuxtepecana Carlos Illades hace una reconstrucción de las aportaciones de Miguel Negrete. Posteriormente, La asociación La libertad retomó los postulados del General Negrete. Los preceptos retomados se promulgaron el 15 de julio de 1879 incorporó demandas con plan socialista y constó de tres partes; un proyecto agrario, reforma política y una ley electoral.

²¹⁵ Gastón García Cantú señala la documentación que verificaría su hipótesis, sin embargo, José Piña Delgado buscó en el archivo de Porfirio Díaz existe una carta donde es cuestionado sobre su relación con López, así negando su nexo con López.

Los levantamientos agrarios mantuvieron un constante miedo debido a su aumento, y aunado a ello, la difusión de las ideas socialistas o anarquistas del proyecto de Julio López inquietó a los vecinos y propietarios de haciendas y ranchos de los distritos aledaños a Chalco buscaron salvaguardar la tranquilidad pública mediante informes denunciando saqueos y abusos cometido por los malhechores. Una medida a tales preocupaciones fue implementar la guardia nacional.

El mapa 2. El recorrido de Julio López y su gavilla.



El mapa fue retomado del libro *Rebelión y revolución en Chalco-Amecameca, Estado de México 1821-1921* de Marco Antonio Anaya

El coronel Rafael Cuellar aprendió a Julio López en San Nicolás del Monte el 7 de julio de 1868. La sentencia para López fue identificar y ejecutar, como cabecilla reincidente, con arreglo a la ley de 6 de diciembre de 1856, en los artículos 5º, 6º y 54.²¹⁶

Julio López murió fusilado 9 de julio de 1868;

Telegrama eléctrico de Veracruz. Oficial de México, Remitido de Rio Frio, recibido en México, junio de 9 de 1868, a las dos y cuarenta minutos de la tarde. El enfrentamiento fue de Buenavista a Coatepec, donde persiguieron a la gavilla de Julio López, el enfrentamiento armado duró una hora, con un saldo de tres muertos y seis prisioneros que fueron consignados al jefe político de Chalco. Julio López fue abatido.²¹⁷

Las noticias sobre la muerte de Julio López causaron confusión, en el *Siglo diez y nueve* publicaron el 10 de julio de 1868 la aprehensión y muerte de López, sin embargo, no concuerda con el lugar referido. En la página 2 expresa la aprehensión en San Nicolás del Monte por el coronel Antonio Flores; en la página 3 menciona ser aprehendido en Buena vista Coatepec por el G. Rafael Cuellar. *El Monitor Republicano* informó la aprehensión y fusilamiento de Julio López el 9 de julio de 1868 por Antonio Flores:

Telégrafo eléctrico de Veracruz- Remitido de Ayotla- Recibido de México, julio 8 de 1868, a las 6:10 de la tarde. Señor ministro de Guerra. Por comunicado oficial dirigido de Juchitepec, participé en la dispersión de Julio López y su gavilla, y la captura de éste [...] ²¹⁸

²¹⁶ AGN, Fondo: Gobernación siglo XIX, Serie: Gobernación legajos, Caja: 1884, Volumen: Tranquilidad pública, legajo 1546.

²¹⁷ HNDM, *El siglo diez y nueve*, Derrota de gavilla, 10 de julio de 1868.

²¹⁸ HNDM, *Monitor republicano*, 15 de julio, p.2.

El periódico enunció el proceso de López, aunque existe discrepancia en el lugar de aprehensión e individuo que logró la captura, lo único cierto fue la muerte del antes mencionado. La ejecución de López no impidió la última publicación de sus escritos contra el gobierno, siendo así, el 20 de abril de 1868 la publicación del Manifiesto a todos los pobres y oprimidos de México y del Universo

Queremos tierras, queremos trabajo, queremos libertad. Necesitamos salvarnos de todos los padecimientos, necesitamos la orden, en fin, lo que necesitamos es el establecimiento de un pacto social entre hombres, a base de respeto mutuo.²¹⁹

El Manifiesto es obra cumbre de López con una representación de la ideología de Rhodakanaty y Zalacosta.²²⁰ El discurso de López anunció la introducción del socialismo y la renovación de los levantamientos efímeros sin organización, un movimiento organizado en torno a las demandas de restitución de tierras, aguas y pastos a los habitantes de los pueblos.²²¹ El pensamiento de Julio López deslumbró un rechazo al orden establecido y una maduración, ya que, mostraba las enseñanzas de Rhodakanaty.

3.2 Estrategias de la rebelión.

Las ideas, por más bondadosas que sean, no se imponen, se expone, para que las acepten quienes las consideren ajustadas a la verdad.

Librado Rivera

La rebelión acaudillada por Julio López Chávez causó revuelo en la sociedad mexicana, por tratarse de una expansión ideológica liderada por un campesino, dejando escritos referentes a la injusticia social. Los anteriores levantamientos agrarios fueron dirigidos por militares eran legítimas insurrecciones campesinas que

²¹⁹ García, *Idea de México*, p.68.

²²⁰ Carlos Illades considera que la ideología que predomina a López es un socialismo romántico heredero de Fourier. Para Hart anuncia una idea de anarquismo primitivo. Aunado a esto Gastón García Cantú analiza la introducción del socialismo a México en la primera mitad del siglo XIX. Si bien, es un debate sobre la ideología, lo cierto es que rompe con el esquema de un levantamiento efímero.

²²¹ Tortolero, “¿Anarquistas?”, p. 12.

terminaron en un simple apoderamiento de la tierra.²²² López Chávez fue tratado bajo una insignia ideológica por iniciar reclamos contra la opresión de los hacendados y restitución de recursos naturales.

Chalco. Un tal López, a la cabeza de una gavilla poco numerosa ha recorrido varios pueblos del Distrito de Chalco proclamando guerra a los ricos y reparto de tierras de los hacendados entre los indígenas de todos los distritos, inmediato se han movido fuerza para seguir la gavilla.²²³

Las diversas publicaciones; *El siglo diez y nueve*, *Monitor Republicano*, *La revista universal*, *El Globo*, *La iberia* y diversos periódicos de época difunden la idea de una rebelión estrepitosa en Chalco. Las columnas de los periódicos expresaron ideas de inconformidad, lucha y resistencia, una rebelión en contra del gobierno. El escenario trastocó las letras, por ello, una parte de los rebeldes escribieron al gobierno sobre su inconformidad de la repartición de tierras. Por tal motivo las letras fueron un medio de influencia:

La retórica es un arte que enseña al ciudadano a defenderse con el uso de la palabra allí donde se respetan las reglas del juego democrático que permite a todo ciudadano, en primer lugar, hablar en público, y en, segundo término, decir, lo que quiera sin correr el riesgo de ofender con la palabra a ningún poder más que el determinado por la ley, que habrá fijado por mayoritario acuerdo de la comunidad.²²⁴

La opinión pública tuvo la noción de escribir sobre bellas palabras cada argumento, problema o discusión sobre la sociedad al cual evocó el sentido de justicia, razón y poder. La idea de delinear un discurso fue un escenario de lucha y resistencia para expresar inconformidad y hacer presencia en la sociedad mexicana. La aportación de la prensa fue instaurar una discusión sobre las ideas predominantes de la época.

²²² Hart, *Los anarquistas*, p. 26. En este sentido John Tutino señala que los insurrectos emplearon tácticas de guerrilla basada en apoyo local desafiando al estado y hacendados. Proclamaron de viva voz su continua consagración a la autonomía de subsistencia y costumbres comunales al tiempo que la visión liberal opuesta a tales alternativas campesinas estaba atrincherada entre quienes dominaba. Tutino, "Entre la rebelión", p. 375.

²²³ HNDM, *El siglo diez y nueve*, 26 de febrero de 1868.

²²⁴ Pérez, "Hacia una tópica", p. 350. Herón Pérez Martínez utilizó la cita de Antonio López Fire.

La implementación de las letras para evocar verdades, utopías y desengaños. Las diferencias políticas causaron un discurso ideológico marcado en un lenguaje enfático sobre el bandido, también estructuró sistemáticamente las noticias publicadas sobre asaltos, plagios y asesinatos, atribuidos a las distintas guerrillas conservadoras o liberales, que tenían lugar en distintos puntos del país.²²⁵

Sabemos que en este distrito los propietarios y los principales vecinos secundan de muy buena gana los esfuerzos por las autoridades para restablecer la seguridad, y que ni afecto se ha organizado fuerzas para perseguir a los malhechores.²²⁶

La tranquilidad pública fue perturbada ante tal suceso, las noticias sobre bandidos aumentaron. Las columnas describieron los casos de los bandidos reconocidos por sus acciones emprendidas a partir del robo y asaltos. En Chalco reconocieron a varios bandidos, uno de ellos, fue “el gallo”. Comunicaron por parte de la subprefectura de Chalco sobre la muerte del bandido Hilario (a) “el gallo”. El informe contiene que el bandido fue combatido por las fuerzas de la policía rural en el camino real de Cuautla, cerca de la hacienda Atlapango.²²⁷

Las acciones emprendidas por el bandido fueron el robo y allanamiento, para este momento no encontramos una ola de notas en el periódico.²²⁸ Sin embargo, la historia que fue contada estuvo bajo la insignia del poder. La prensa tuvo un carácter político que suplía las carencias informativas por una inclinación reflexiva que fomentó los debates ideológicos.²²⁹

²²⁵ Flores, “La construcción”, p. 108.

²²⁶ HNDM, *El siglo diez y nueve*, 26 de febrero de 1868.

²²⁷ AGN, Fondo: Gobernación, Sección: (127-128) Serie: Gobernación legajos, Caja: 2060, Volumen: prefecturas de varios estados, Expediente / legajos: 2060. José Manuel Flores López refiere que Rafael Cuéllar y Antonio Rojas porque son dos de los muchos bandidos que aparecen recurrentemente en algunos trabajos del periódico *La Sociedad*, en donde el discurso explica las diferencias políticas y enfatiza las acciones de ladrocinio y cuestiones ideológicas

²²⁸ AGN, Fondo: Gobernación, Sección: (127-128) Serie: Gobernación legajos, Caja: 2060, Volumen: prefecturas de varios estados, Expediente / legajos: 2060. Menciona el distrito de Tlalpan. Chalco. Menciona que el día 15 hubo un robo de 19 cabezas de ganado vacuno en Río Frio, pero dos días después fue encontrado la mitad de lo hurtado. Texcoco, sin novedades. Cuautitlán. Tlanepantla. Guadalupe. No ocurrió ninguna novedad. Partido de Tacubaya

²²⁹ Flores, “La construcción”, p. 112. José Manuel Flores retoma la idea de Covo (1993) sobre la prensa y sus ideas que fomenta y discute las formas ideológicas a partir de su propia interpretación.

En un primer momento los periódicos refieren que Julio López un simpatizante de Juárez, por su antecedente en la participación en el ejército. Por ello, el 31 de diciembre de 1867 dirigió un escrito a Benito Juárez para solicitar apoyo en la usurpación de tierras.

“Ha tenido en este lugar en este Distrito un movimiento revolucionario, acaudillado por Julio López, individuo que ha prestado algunos servicios en el ejército republicano en la época de la reforma y en la guerra extranjera.”²³⁰

En un segundo momento la imagen colectiva de Julio López Chávez y los campesinos condujeron una rebelión con el lema de usurpación de tierras para tomar a mano armada las tierras robadas en 1868.

Chalco. Parece que, habiéndose formalizado la sublevación de los indios por el reparto de terrenos, ha salido de la capital el C. Tuñón Cedeño a reprimir los comunistas indígenas.²³¹

El discurso de la restitución de tierras generó una serie de respuestas a favor y en contra debido a la estrategia de las publicaciones en los periódicos, el apoyo de simpatizantes letrados, bandidos entre otros sujetos. Si bien, López tuvo adeptos de los pueblos de San Francisco Acuatla principalmente; mencionar los otros pueblos. Una parte de la población de Chalco y Texcoco niega la existencia fidedigna de un levantamiento en beneficio de la población indígena y campesina, ya que solo buscó crear la ilusión de bandido “Los indios de Chalco”. No reconocen para nada a Julio López y consideran con demasiada razón, que es rebelde”.²³²

La descalificación de los movimientos fue considerada una herramienta utilizada en los periódicos para desacreditar y estigmatizar a sus cabecillas bajo la categoría de bandido. También generaron un discurso sobre la diferencia políticas e ideológicas

²³⁰HNDM, *Monitor republicano*, (7 de marzo de 1868).

²³¹ *El siglo diez y nueve*, 17 de junio de 1867. Gastón García Cantú analiza dicho material en su libro *La idea de México II. El socialismo*.

²³² García, *Idea de México*, p. 70.

El lenguaje como medio de confrontación, fines de legitimación, contención y represión.²³³

Todo aquel que se pronunciara en contra del gobierno, individual o colectivamente, inmediatamente pasaba a engrosar filas de los hombres al margen de la ley y era tachado de revoltoso, gavillero y bandido, nunca de revolucionario salvo, por algunos casos sueltos de gacetillas publicados en periódicos independientes, que acusaban de latrocinio, asesinato y demás actos infamantes. El pretexto de combatir el bandidaje sirvió a las fuerzas gobiernistas para atacar y exterminar aquellos que enarbolan banderas políticas o defendían causas sociales.²³⁴

La propagación de nuevas ideas; socialismo, anarquismo y comunismo en México fue gestada en los políticos, letrados mexicanos, extranjeros y la sociedad mexicana. Las notas periódicas describieron las nuevas propuestas. La primera vez que se habló de socialismo en México fue el 9 de junio de 1849 en *La voz de la religión*

el primer socialismo, una secta, que, a pesar de sus aberraciones y monstruosidades, ha logrado conmover a la Europa culta y poner en combustión a sus diferentes pueblos; una secta de vanas teorías, ofrece por medios pacíficos la ventura más compleja al linaje humano tan fatigado de desdichas.²³⁵

La difusión ideológica del socialismo estuvo latente por ser un discurso desafiador que unió a los diversos extractos sociales manifestaron ámpulas por retar y luchar por derechos. Los conservadores mostraron un rechazo a los nuevos discurso,” el ambiente histórico y los hombres de un país, enmarcado aun en fuertes estructuras e ideas tradicionales”.²³⁶ Las publicaciones en los diversos periódicos establecieron

²³³ José Manuel Flores López y Fausta Cantú otorgan el poder de los discursos en los momentos de lucha para generar estrategias de desprestigio y difusión de la idea positiva y negativa de los objetivos de lucha.

²³⁴ Cantú, “La inconformidad”, p. 51.

²³⁵ García, *Idea*, p. 38.

²³⁶ López, “Los socialistas”. p. 269.

de absurdas e irrisorias la idea de la fraternidad, *El Universal* “Hacen alarde los socialistas; a ese sistema, a, tan ridículo y extravagante en sus teorías, que excita la risa de los más graves; tan horrorosa en sus resultados prácticos, que hace temblar a los más firmes”.²³⁷

Los proyectos liberales estuvieron plagados de ideas revolucionarias y una lucha ideológica a partir del terreno periodístico. Los franceses apoyaron a los liberales mexicanos en la construcción de una reforma radical. La defensa de los principios del liberalismo universal y garantías económicas. Sin embargo, no creyeron en los proyectos de campesinos.

Los levantamientos de campesinos que exigían el reparto de tierras, sucesos que se hicieron especialmente graves en esa época, formaban parte de la agitación revolucionaria desencadenadas por los liberales mexicanos extremistas y eran también públicamente justificados por sus amigos franceses.²³⁸

Julio López difundió dos escritos que enmarcaron la unión, la justicia social y fraternidad. La denominación que recibió Julio López fue “rabioso socialista, comunista, malhechor, bandido y rebelde”²³⁹ La rebelión encabezada por López condujo una violenta represión contra hacendados al mismo tiempo la difusión del discurso de usurpación en cual recalcó un derecho histórico sobre los recursos naturales, montes; pastizales, bosques, madera y agua sin admitir el derecho jurídico de los hacendados al comprar la hacienda con disposición de las tierras de común repartimiento.

Mal aconsejados por vosotros por hombres perversos, acostumbrados a vivir de las revoluciones y a especular sangre y desgracia de los pueblos, os han hecho salir sendero que las leyes marcan para hacer valer vuestros

²³⁷ García, *Idea*, p. 41.

²³⁸ López, “Los socialistas”, p. 272.

²³⁹ Los términos que describen a julio López fueron retomados de diversos escritos. El periódico *siglo diez y nueve*, *Monitor republicano* y *La opinión publica*.

derechos, convirtiendo en facciones y exponiendo a ser víctimas de la justicia.²⁴⁰

La inconformidad de Julio López y sus aliados fueron expresadas a través de las publicaciones de los periódicos. *El siglo diez y nueve* da a conocer el 10 de marzo el escrito titulado República y patria mexicana, líneas escritas por López.²⁴¹ El discurso incita al reconocimiento de la usurpación de tierras una idea que se difundió en Chalco y sus alrededores. López Chávez solicitó la ayuda de Juárez para tener una justa restitución de tierras por tener un derecho histórico sobre el derecho legal:

Tercero: que mientras esto no sea, suspendan los hacendados todo aquel uso que han hecho de nuestros intereses usurpados, como los montes, pastos, aguas y tierras de labor, hasta ínterin, en tanto los tribunales, resuelven justamente a quién pertenece el derecho de propiedad.²⁴²

Dicho discurso no tiene características de la influencia de Rhodakanaty, ya que presenta la idea de regresar a la tutela del gobierno.²⁴³ Al presentar el discurso de República y patria mexicana como un acto simbólico de paz y pasividad. Ante tales actos de benevolencia por parte de Julio López también presentó el uso de la fuerza y violencia al asaltar y allanamiento de las haciendas por provisiones.

Las acciones emprendidas por Julio López lograron identificarlo como un bandido, por su historial criminal;²⁴⁴ “Los reos Julio López y Trinidad Colín, han sido capturados de la cuadrilla de Cuellar [...]por los crímenes y atrocidades que cometían”.²⁴⁵

En contraste, la presencia y discurso de López motivó un rol de justicia social; la cualidad heroica de un individuo que inició con fines criminales y defendió los

²⁴⁰ HNDM, *El siglo diez y nueve*, 19 de junio de 1868. HNDM, *El Monitor Republicano* 15 de agosto de 1868.

²⁴¹ Illades, *El anarquismo*, p. 185. La ideología vincula una estrategia de resistencia a través una red loca, municipal, nacional e internacional.

²⁴² Reina, “Rebelión”, p. 74. La documentación se encuentra en ADN, exp. XI/481.4/9736.

²⁴³ Illades, *Las primeras ideas*, p. 158.

²⁴⁴ En 1865 Julio López y Trinidad Colín fueron acusados de ser bandidos por interceptar a una familia francesa.

²⁴⁵ AGN, Fondo: Justicia y negocios eclesiásticos, Sección: Justicia imperio, Volumen: 21, Expediente: 6 y 7.

ideales de los campesinos. El actuar de López se modifica con el tiempo, el último escrito fue publicado; El manifiesto a todos los oprimidos y pobres de México y del Universo con una influencia de pensamiento que va evolucionando, transformando sus ideas y metas, ya que se dirige de una forma en particular al gobierno:

Se acordó, que, puesto que el gobierno liberal se ha puesto cumplir todo lo prometido, porque así lo demanda la razón y la justicia, porque lejos de sofocar el espíritu de los que han solicitado, la apoyara dentro de los límites de sus facultades y con arreglo a la constitución, resaltado las mejoras para la felicidad de todos los pueblos: porque los pueblos tuvieron bastante y plena confianza de nombrar sus verdaderos derechos de todos.²⁴⁶

Las luchas ideológicas y armadas codificaron un lenguaje político a partir de la descripción de los hechos de la guerra. En este sentido, las rebeliones que cobraron relevancia después de tres siglos, la mayoría reivindicando la lucha por las comunidades de los pueblos, en su mayoría de indígenas; artesano, campesinos y los emergentes obreros, para defender o recuperar sus tierras, preservar el acceso al agua y bosques, realizando diversas alianzas.²⁴⁷

Estableciendo un lenguaje de lucha y resistencia en torno de dicho personaje—Julio López—, por su ejecución ideológica a partir de las ideas expuestas de Plotino Constantino Rhodakanaty, Francisco Zalacosta, la ideología socialista desarrolló el potencial de los espacios rurales para la reivindicación campesina; tierra, autónoma y la preservación de la comunidad.²⁴⁸

A la par de las ideas expuestas por López, las columnas de los periódicos mencionaron dos momentos de Julio López; promotor de bandolerismo por los hurtos en las haciendas, en un segundo momento, un rabioso “comunista”. La imagen colectiva de un personaje que buscó la restitución de tierras.

²⁴⁶HNDM, *Monitor Republicano*, martes 10 de marzo de 1868.

²⁴⁷ Illades, *Rhodakanaty*, p. 112. Carlos Illades alude al propósito de los liberales de sofocar la propiedad comunal para destruir la autonomía campesina.

²⁴⁸ Illades, *Rhodakanaty*, p. 113.

3.3 La lucha continua 1869

La libertad se ha de expresar en grandes o pequeñas manifestaciones en todos los actos de la vida; sus orígenes parten del sentimiento humano y natural de los hombres.

José C. Valadés

El 9 de julio de 1868 Julio López fue aprehendido y condenado a la pena de muerte, siendo ejecutado ese mismo día conforme a los artículos 5, 6 y 54 de la ley de diciembre de 1856.²⁴⁹ Antes de ser fusilado López mencionó ¡Viva el socialismo! ¡Viva la libertad!²⁵⁰ El movimiento agrario dejó secuelas de una idea de libertad y derecho sobre el imaginario colectivo, ya que aludió a una alternativa ideológica que condujera a la praxis de un sistema social.

La idea colectiva causó revuelo en los principales periódicos. La opinión pública declaró el fin de una época tempestuosa. “La ejecución del rabioso socialista Julio López, que alarmaba y ejecutaba la expropiación más escandalosa de Chalco” fue anunciada en las páginas del *Monitor Republicano*.²⁵¹ Mientras tanto, las páginas del periódico *Siglo diez y nueve* anunció la muerte de un comunista, malhechor y revolucionario. “Los pasos de Julio López son seguidos a partir de entonces, no ya como los de un rebelde al gobierno, sino como los de un comunista que luchaba contra la propiedad”.²⁵²

A partir de la muerte de López inició una lucha interna, en primer lugar, la idea de expandir la influencia de Rhodakanaty y propia interpretación de Julio López, un segundo momento la praxis de la ideología para recuperar las tierras adjudicadas. Sin embargo, la persecución de los individuos pertenecientes a la gavilla de López aún daba noticia de escándalo. El gobierno de Juárez dispuso establecer tropas hasta final de año para no correr riesgos. Rafael Cuellar encargado de la

²⁴⁹ HNMD, *La revista el universal*, 15 julio 1868.

²⁵⁰ Hart, *Los anarquistas*, p. 22. La frase enunciada por Julio López antes de ser fusilado fue rescatada a través de la historiografía y no de la fuente documental. José C. Valadés lo escribió y a partir de eso se replicado en diversas investigaciones.

²⁵¹ HNMD, *Monitor Republicano*, 9 de julio de 1868.

²⁵² García, *Idea de México*, p. 68.

pacificación de Chalco comenzó la persecución de indígenas y campesinos en San Francisco Acuautla.²⁵³

Por ello, los campesinos de Chalco fueron atacados, en un primer momento, algunos de los principales dirigentes cayeron en aprehensión o abatidos (cuadro 5) En un segundo momento otra parte de los integrantes lograron huir; por desconocer su participación en la rebelión o mencionaron ser obligados a pertenecer a la gavilla, sin embargo, los campesinos utilizaron los recursos legales—gracia de indulto—para evitar una condena. Tal es el caso, José María Lechuga, Tomás Cubas, José María Vargas, José Refugio Cortés, José Seberiano, José Apolinar y Paz Reyes.

Cuadro 5. Lista de presos adheridos a la rebelión.	
Nombre del preso	Destino
Matilde Calderón	Yucatán
Mariano Ortíz	Yucatán
Anastacio Ortíz	Yucatán
Pascual Ortiz	Yucatán
Viviano Amaya	Yucatán
Pedro Higuera	Yucatán
Trinidad Vázquez	Yucatán
Luis Oropeza	Yucatán
Juan Montes	Yucatán
Miguel Cruz	Yucatán
Rosalino Rivera	Yucatán
José Bartolo	Yucatán
Eleuterio Montalvo	Yucatán
Bernardino Gerónimo	Yucatán
Pablo José	Yucatán
Juan Francisco	Yucatán
Eustaquio Ramírez	Yucatán
José Ma. Rosales	Soldado a libres de México
José Ma. Alva	“”
Francisco Alvarez	“”
Clemente Espejel	“”
Gabino Cuellar	“”

Fuente: La información fue retomada de Marco Antonio Anaya, *Revolución y rebelión en Amecameca*, p 484.

²⁵³ Marco Antonio Anaya menciona que la mayor parte de correspondencia sobre adeptos a López fue encontrada en San Francisco Acuautla por ello, Cuellar inició la persecución ahí.

En los casos particulares encontramos la aprehensión de dirigentes importantes dentro de la rebelión. El 11 de julio, Antonio Flores notificó la aprehensión del teniente coronel Francisco Herrerías y el capitán Tiburcio Rivera, los antes mencionados fueron encontrados arriba de un poblado de Juchitepec, donde cobraron peaje a los transeúntes que venían de tierra caliente²⁵⁴. El enfrentamiento entre la gavilla y la autoridad es de carácter jurídico, debió a la persecución y juicios declarando penas de muerte o trabajo forzado para terminar de sofocar a los rebeldes.

Al acusar a usted recibo de la atenta circular expedida por ese ministro de su digno cargo con fecha, 9 del corriente, tengo el honor de manifestarle que este gobierno queda enterado que el C. Presidente de la República se sirvió acordar que el 31 de diciembre de 1868 deja de estar vigente la ley de 8 de mayo del mismo año, que suspendió algunas garantías constitucionales por el delito de conspiración y los demás que alteraron la paz pública²⁵⁵

El 19 de julio, Adelaido Amaro fue capturado tras una esporádica lucha en Achipilo, los militares noticiaron encontrar a un residente y segundo de Julio López. Amaro fue condenado a su fusilamiento con arreglo de los artículos 5, 6 y 54 de la ley del 6 de diciembre de 1856, el 30 de julio hicieron público su muerte.²⁵⁶

En la hacienda de Axalco se abrigaba una gavilla que fue alcanzada por el prefecto de Chalco en Achichipilco, donde se logró la captura del cabecilla reincidente Adelaido Amaro (a) o Lalo alias el Gobernador. Este malhechor, que había cometido varios plagios e intentaba a confirmar las insurrecciones de Julio López, ha sido pasado por las armas en el pueblo de Coatepec, Chalco.²⁵⁷

²⁵⁴ Piña, "Movimiento campesino", p. 157. José Piña alude una continuación de la rebelión de Julio López por tener evidencia documental de algunos personajes pertenecientes a las "gavillas" tiene una lucha contra la autoridad por ser perseguidos y acusados de malhechores que perturbaron la tranquilidad pública,

²⁵⁵ AGN, Fondo: Gobernación, Serie: Gobernación legajos, Caja: 1884, Volumen: Tranquilidad pública, Expediente / legajos: 1546.

²⁵⁶ Piña, "Movimiento campesino", p. 157.

²⁵⁷ Piña, "Movimiento campesino", p. 157. Piña menciona que la aprehensión de Amaro fue el 11 de julio, mientras tanto Anaya 22 de julio.

Adelaido Amaro figuró como un líder principal después de la muerte Julio López. El fusilamiento en Coatepec de Adelaido Amaro alias “el gobernador “quebrantó a la gavilla. La dispersión de los rebeldes fue rápida, por tanto, la rebelión protagonizó una esporádica lucha, pero aún estuvo latente la ideología y difusión de las ideas.

Posteriormente, el eco de la rebelión fue el último documento escrito y firmado por López que mantenía la esencia de su pensamiento y su anhelo con la restitución de tierras. Manifiesto a todos los pobres y oprimidos de México y del Universo publicado el 20 de abril de 1869.²⁵⁸

Seremos perseguidos; tal vez acribillados ¡no importa! Cuando nuestro pecho late esperanzas. Qué más tenemos en nuestra vida si no es morir antes que seguir perpetuando el agobio de la miseria y de los padecimientos. Se nos desprecia como liberales, se nos mancilla como socialistas y se nos condena como hombres. Es indispensable salvar el momento, y levantar nuestros esfuerzos en torno de esa sacrosanta bandera de la revolución socialista, que dice, desde lo más alto de la República: “Abolición del gobierno y de la explotación”.²⁵⁹

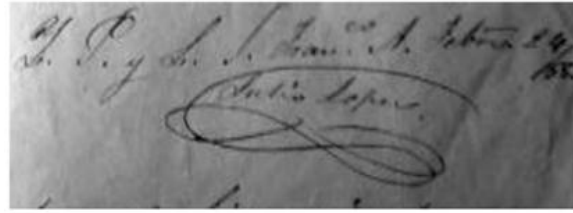
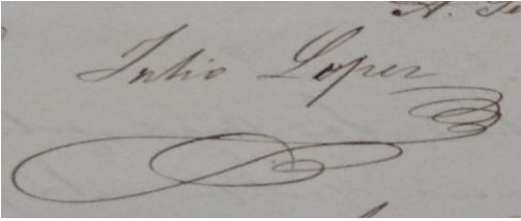
Sin embargo, el Manifiesto a los oprimidos y pobres de México y el universo alude a no pertenecer a la obra de López debido a la contradicción de fecha de publicación y la ejecución de este. Las fuentes de archivo nos presentan dos momentos de Julio López. La primera rúbrica perteneció al expediente de la corte marcial de justicia y negocios eclesiásticas de la aprehensión de Julio López en 1864. La segunda rúbrica se tiene AHSDN 24 de febrero de 1868. Anexo 2.²⁶⁰

²⁵⁸ García, *Idea de socialismo*, p. 68. Gastón García menciona que la copia del texto fue entregada por José C. Valadés.

²⁵⁹ García, *Idea de socialismo*, p. 68. La publicación del *Manifiesto a todos los pobres y oprimidos de México y del universo* causa controversia por considerar la fecha de su difusión errónea. John Hart propone el 20 de abril de 1869 la publicación de dicho escrito y tres meses más tarde sería la muerte de Julio López.

²⁶⁰ Las rubricas mostradas no tuvieron un comparativo o estudio de caligrafía para establecer si es perteneciente a Julio López, sin embargo, son presentadas para futuras líneas de investigación.

Anexo 2. Rúbricas de Julio López.



Ernesto Vázquez Valdovinos alude a lo escrito y propuesto por Adolfo Gilly en un artículo periodístico; “*La Jornada*, Salinas en Chalco” el 24 de mayo de 1988. La nota apunta que el Manifiesto fue escrito por estudiantes de la Academia de San Ildefonso y sólo fue firmado por Julio López. Vázquez Valdovinos discrepa ya que considera que Zalacosta asesoró a Julio López en la escritura. La hipótesis planteada por Gilly reforzaría la idea de un vínculo o red de adeptos—intelectuales--a favor de la rebelión, generando un alcance mayor en cuanto ideología. Sin embargo, no podemos afianzar la hipótesis, por ello, dejamos abierta la línea de una futura investigación.²⁶¹

Las letras expresaron inconformidad y un sentimiento de rechazo a las formas de poder, generando controversia de una idea de socialismo o anarquismo capitaneado por López. Pero también reflejó la aportación de Rhodakanaty en el escrito del manifiesto, ya que el lenguaje, tono y contenido esclarece elementos ideológicos de Fourier y Proudhon, sobre el desarrollo y carencia del campo mexicano.²⁶² Pero el objetivo del discurso fue prender la llamarada de la lucha.

A principios de 1869, campesinos de San Gregorio Cuautzingo se sublevan para recuperar sus tierras que estaban en posesión de la Hacienda de la Compañía, sin embargo, los pueblos vecinos no los siguieron y fueron derrotados. Según consigna Falcón, en septiembre de ese año se reportan “comunistas” en la zona de Tepetlixpa y Ozumba, en el norte de la entidad, así como en sus colindancias con Puebla informa a Vicente Riva Palacio que

²⁶¹ Vázquez, “Anarquismo”. p. 300.

²⁶² Illades, *Las otras ideas*, p. 159.

la revolución asoma otra vez su cabeza. En ese momento Chalco estaba en una situación delicada, pues se mezclaron problemas electorales con una oleada de plagios. Para el otoño de 1869 estallan rebeliones campesinas en los valles de Morelos, Puebla y Mezquital, los campesinos se sublevaron a partir de septiembre de 1869 y atacantes haciendas más próximas. De igual modo en estos levantamientos surgen dirigentes ideológicos como Francisco Islas, quien proclamó su “Plan de Comunismo” en el Mezquital. Se producen numerosas escaramuzas, pero las tropas del gobierno triunfan de nuevo en enero de 1870.²⁶³

Los indígenas, campesinos y obreros no cesaron las rebeliones, continuaron oponiéndose a los cambios administrativos y económicos que perjudican sus intereses bajo otra consigna ideológica. Si bien es cierto, que la pretensión de la investigación fue encontrar un grupo o colectivo bajo el estandarte de Rhodakanaty o Julio López, encontramos una disputa ideológica a través del discurso de los periódicos, autoridades y personajes.

En 1868 junio 24, Francisco Zarco escribió en el periódico *Siglo diecinueve*: Julio López ha terminado su carrera en el patíbulo. Invocaba principios comunistas y era simplemente reo de delitos comunes... tiempo vendrá en que sea preciso ocuparse de la cuestión de la propiedad territorial; pero esto por medidas legislativas dictadas con estudio, y no por medios violentos ni revolucionarios.²⁶⁴

Las respuestas en torno a la rebelión no terminaron y dieron apertura a diversas interpretaciones; a favor y contra de la culminación del movimiento. La idea de cambio de Julio López generó un malestar social sin beneficio alguno, por tanto, las ideas novedosas de lucha también fueron cuestionadas.

La continuidad de la lucha de Chalco fue ideológica, no por mencionar el socialismo o anarquismo, más bien, al llevar al plano social, una nueva forma de organizar,

²⁶³ Piña, “Movimiento campesino”, p. 158. José Peña alude a la información obtenida de la correspondencia de Benito Juárez, Romana Falcón y John Tutino.

²⁶⁴ Piña, “Movimiento campesino”, p. 159. José Piña retoma la información del periódico, *El siglo diez y nueve*, 24 de junio de 1868, p. 1.

pensar y actuar en las rebeliones. La construcción de la idea *socialista* estuvo a cargo de Plotino Constantino Rhodakanaty, sus seguidores llevarían a la praxis, esa idea de igualdad al considerar necesaria una repartición de tierras. La organización de los campesinos fue conocer el espacio geográfico para establecer puntos de escape y ataque. Otra herramienta fue tener aliados dentro de la estructura administrativa, intelectual, social; campesinos, indígenas y obreros. Los escritos fueron pieza de difusión y contención de las ideas planteadas por Julio López y sus seguidores.

Con la muerte de López y la represión de los sujetos implicados, Rhodakanaty eligió huir, buscando la forma de aportar a través de sus publicaciones, con tal motivo, se expresa la idea de la *Propaganda por hecho*, la expresión de ideas en panfletos, artículos o notas sobre la ideología y mantener en la clandestinidad la lucha o posibles rebeliones.²⁶⁵ Plotino Constantino decidió trabajar con sus colegas de *La Social*, a lado de Santiago Villanueva (miembro fundador) para organizar a los trabajadores urbanos y formar un consejo central de trabajadores.²⁶⁶

El griego exclamó el discurso idóneo a la situación económica y social de la población.

” [...] al principio vendrá la equitativa distribución de la producción industrial y de la riqueza. Luego los esfuerzos de los hermanos unidos por el interés común, difundirían rápidamente esta regla. Después podremos marchar por un camino social que será natural.”²⁶⁷

²⁶⁵Lida, “Hacia la clandestinidad”, p. 28. En la Primera Internacional de París utilizaron la estrategia de propaganda por hecho—concepto utilizado por Clara E. Lida y Carlos Illades—la actitud y práctica de una actividad subterránea. Carlos Illades en su artículo El anarquismo europeo y sus principales influencias en México después de la Comuna de París 1871- 1881. Refiere la propagando por hecho; difundir la ideología anarquista a través de la clandestinidad, en un discurso teórico y práctico generador de conciencia a través de la lucha y actos revolucionarios. Dicha tendencia anarquista fue retomada por grupos más radicales “socialismo radical”.

²⁶⁶Hart, *Los anarquistas*. p. 26.

²⁶⁷Hart, *Los anarquistas*, p.12. John Hart retoma el extracto del periódico El socialista, “El programa social”, núm. 172, abril 16 de 1876.

Las palabras emancipadoras de Rhodakanaty acercaron a intelectuales; población trabajadora, campesinos entre otros.²⁶⁸ Con la capacidad de convertir en actores centrales a individuos y grupos sociales que hasta entonces fueron ignorados.²⁶⁹ La dirección de la lucha fue agregar una figura emancipadora, con la capacidad de identificar los males y poder relacionarse con la colectividad. Julio López Chávez fungió de anzuelo para atraer la población campesina.²⁷⁰

Plotino Constantino Rhodakanaty, Francisco Zalacosta²⁷¹, Santiago Villanueva, Rafael Pérez de León y Hermenegildo Villavicencio tuvieron influencia en la creación del movimiento agrario y obrero en México. En este sentido, a la par de la rebelión de Julio López hay manifestaciones de protestas de artesanos textiles en el Valle de México, algunas fábricas de Tlalpan, San Ángel y Chalco; La Colmena. En enero de 1868 organizaron actividades proselitistas con artesanos y obreros fabriles a partir de constituir una idea de mutualidad.²⁷²

La estrategia formó principios para los trabajadores del campo como de la ciudad para disponer de derechos sobre instrumentos de trabajo y el fruto de su trabajo. La idea fue organizar de forma política y social comunas o municipios libres que actúen de forma autónoma. Bajo un pensamiento de una sociedad justa, democrática y equitativa.²⁷³ La imagen de la colectividad con principios morales y jurídicos representaba una aspiración ideológica.²⁷⁴ La idea de la unión y fraternidad formarían una nueva visión del individuo para comprender su aportación social.

²⁶⁸ El antecedente de la propagación ideológica de Rhodakanaty tuvo dos momentos, el primer fue en la Ciudad de México que instaló una escuela, años más tarde, Plotino y Zarco formaron una extensión de la escuela en Chalco.

²⁶⁹ Illades, *El anarquismo*, p. 115.

²⁷⁰ Hobsbawm. *Bandidos*, p. 70

²⁷¹ Illades, *Pensamiento socialista*, p. 15. Francisco Zalacosta mostró un mayor interés en la discusión y difusión de las ideas anarquistas, por ello, En 1881 anunció la publicación de la revista *The Anarchist*, dirigida y editada en Boston por Nathan Ganz. La correspondencia de Francisco Zalacosta, discípulo de Rhodakanaty y seguidor de la fracción de la Internacional dirigida por Mijail Alesandrovich Bakunin, le vinculó con el Consejo de Londres encabezado por Karl Marx.

²⁷² Trujillo, "Protesta", p 284. Las protestas en las fábricas fueron expuestas con las ideas de Rhodakanaty y sus seguidores, en el caso de la fábrica La Colmena perteneciente de Chalco tuvo un antecedente de la disputa de los recursos naturales.

²⁷³ Illades, *El anarquismo*, p. 110.

²⁷⁴ Althusser, *La filosofía*, P. 25. Louis Althusser enmarca la idea de un socialismo utópico y anarquista las doctrinas de Saint- Simón, Fourier y Owen y sus predecesores por mantener la idea de una reforma de principios morales y jurídicos.

La idea de utilizar el anarquismo como una nueva voz y un nuevo protagonismo como alternativa de la clase oprimida y la efervescencia social.²⁷⁵ Rhodakanaty y sus colegas buscaron la creación de un círculo de acción para tratar asuntos de carácter social; La formación de Gran Circulo de obreros de México por primera vez el 16 de septiembre de 1870; manifestaron la idea de abolir la autoridad. La Social se instaló por primera vez el 20 de marzo de 1871. La difusión de nuevos ideales creó espacios en grupos, asociaciones y círculos de prensa con el propósito de hacer propaganda social.

La difusión de una rebelión con tintes ideológicos sucumbió al ámbito político, público y social marcaron una nueva visión de las proclamas. La figura colectiva o individual de un personaje construye el estandarte de lucha de futuras rebeliones o sublevaciones una estrategia de legitimación, a partir del discurso histórico, el cual resaltó la injusticia de sus padres que más y tarde se convertirá la opresión de nuevas generaciones. La lucha emplea el uso de un discurso ideológico que posiblemente haga uso de la violencia.

El escenario de la lucha fueron las letras y formas de organización enalteciendo un colectivismo, que si bien, desconoce sus intereses particulares, lo hacían por un bien común. El detonante de ideas fue más allá de participantes específicos, en este sentido, la intervención de las sociedades religiosas reformistas dio las primeras escuelas, primeras letras dentro de una pedagogía liberal, organización similar a las sociedades mutualistas, cajas de ahorro y servicios religiosos con una vertiente de protestantismo sin dogma. ²⁷⁶

Las sociedades modernas, poseídas de un egoísmo hijo de su ignorancia respecto a sus verdaderos intereses, necesitan para re generarse del espíritu vivificador de la religión, mas no de esas sectas absurdas o sistemas incompletos que se engalanan también con tan pomposo título, sino de la única y merecedora de este nombre; esto es, la pura doctrina emanada de

²⁷⁵ Cappelletti, *La ideología*, p. 65.

²⁷⁶ Bastian, "Las sociedades", p. 134. Jean-Pierre Bastian alude a la influencia que tuvieron entre los obreros textiles, o entre los jornaleros e indígenas de comunidades en conflicto con los hacendados vecinos como el distrito de Chalco, Estado de México, y Tizayuca Hidalgo.

Dios, predicada no sólo por los apóstoles sino por todos los sabios y justificada por sus obras de sabiduría.²⁷⁷

La complejidad del anarquismo recayó en las diversas aportaciones e interpretaciones de los intelectuales del siglo XIX en Europa occidental. El término sin gobierno o autoridad formó parte de su estructura, con una oposición y negación de las diversas formas de gobierno-política, administrativo, religiosa y social- que impusieron su ley a la sociedad oprimida. El movimiento anarquista contribuyó a la formación, organización y lucha social de campesinos, artesanos y obreros.

Los adherentes a este tipo de asociaciones surgían de sectores sociales en transición, como lo eran los obreros de origen rural siempre en contacto con el campo por la precariedad de su situación ante la crisis económica [...] los jornaleros, aparceros y pequeños propietarios miembros de asociaciones, provenían de comunidades rurales en vías de descomposición debido a los efectos conjugados de la exposición de las haciendas, el ferrocarril en construcción y las fábricas de textiles cercanas, como en el caso de Chalco.

278



²⁷⁷ Illades, *Pensamiento*, p. 24.

²⁷⁸ Bastian, "Las sociedades", p. 135.

Fuente: Pueblo de Miraflores; Chalco; Estado de México. Chalco Antiguo en Acervo Cronista de Nuestro Antiguo Ixtapaluca Chalco en su página de Facebook, por Alfred Briquet.

La lucha continúa debido a la constante exposición de ideas que manifiesta el discurso de lucha, resistencia y justicia, los líderes perecerán, pero el fuego de la libertad sigue latente. El tiempo marcado por la miseria, un progreso económico y la formulación de conocimiento manifestaba desigualdad, hambruna y constante locura.

Conclusiones

La difusión sobre los levantamientos a cargo de bandidos, generales y agitadores sin miras políticas sacudieron a la sociedad mexicana, sin embargo, Gastón García Cantú revela que las rebeliones en la segunda mitad del siglo XIX proliferaron con discursos ideológicos; sobre el repartimiento de tierras e injusticias sobre el trabajo. En este sentido, la rebelión encabezada por Julio López representó una difusión ideológica por la propagación de sus dos escritos; Manifiesto a todos los pobres y oprimidos de México y del Universo y República y patria mexicana, en los periódicos de la época. El lema sobre usurpación de tierras causó estruendo por considerar la idea la fraternidad y colectividad, dichos preceptos infundidos por Plotino Constantino Rhodakanaty.

Las ideas “bondadosas” sobre un personaje que difunde un ideal fraterno generaron ámpulas entre la sociedad, por ello, la contemplación por parte de las notas de los principales periódicos de la época fue descritas con opiniones para desmitificar la rebelión o para ganar simpatía en la población, creando un escenario de un bandido. Sin embargo, no es un tema desarrollado a lo largo de la tesis, se propone como futura línea de investigación, por considerar el caso de Heraclio Bernal Julio López, Miguel Negrete. Estos dos últimos con preceptos de proyectos “socialistas “ “comunistas “ para 1867 a 1868 aludieron al discurso sobre las ideas de usurpación de tierras y estar en contra de los hacendados.

Las ideas sobre la fraternidad y igualdad tuvieron antecedente en los periódicos *La voz de la religión*, *El universal*, el cual declararon conocer intenciones de los socialistas sobre reformar la estructura social y política que modificaría el *status quo* y perturbaría la tranquilidad pública. La existencia de notas sobre nuevas propuestas ideológicas cobró mayor fuerza en la rebelión de Chalco por el lema de usurpación de tierras.

La rebelión suscitada en Chalco propició una serie de noticias y discursos sobre un “rabioso socialista” llamado Julio López. Los encabezados de los primordiales periódicos; *El siglo diez y nueve*, siguieron el rastro de López, quien se pronunció en contra de los hacendados y a favor del repartimiento de tierras. En un primer momento se describió a Julio López bandido junto a Trinidad Colin por tener antecedentes de asalto en 1865, sin embargo, de 1867 a 1868 la relación de López y Rhodakanaty hizo énfasis en la propagación ideológica debido a su cercanía en la escuela libre, el cual, estableció una renovación de ideas, al considerar la propaganda de justicia social, ideas de libertad y fraternidad

Julio López demostró una red de adeptos extensa, entre ellos, militares, jueces, campesinos, indígenas, ideólogos entre otros. La lucha no es sólo la participación de López, Rhodakanaty, Zalacosta o Villavicencio. La participación de Trinidad Colin, Francisco Franco Vázquez, Eustaquio Ramírez, Viviano Amaya sólo por nombrar algunos fueron menos reconocidos por la sociedad y notas periodísticas. La aportación de cada implicado de la rebelión formó la idea de unidad que encausó sus ideales a través de la agitación con el objetivo de ser escuchados. La representación del colectivismo cobró mayor fuerza por contemplar a los indígenas artesanos y campesinos, no se trató de identificar cada rango o trabajo que desempeñaron en el campo, todos fueron guiados por la idea de restitución de tierras.

Los nombres de cada uno de los miembros de la rebelión Es difícil rescatar los motivos personales de cada uno de los miembros en la rebelión; es decir, la nula expresión de ese sentimiento de pertenencia de la tierra como manera de autoconsumo o reminiscencia cultural y las precarias condiciones de trabajo en las

haciendas, sin embargo, se reconoce su labor y participación por levantar la voz y las armas en Chalco en 1868, el rastro físico de cada uno se desvanece al sofocar la rebelión, algunos abatidos; Julio López, otros encarcelados Viviano Amaya, Trinidad Colin, Francisco Franco entre otros.

La permanencia de la lucha y consigna de justicia surge por cada uno de los hombres y mujeres que aceptaron y difundieron las ideas provenientes de Rhodakanaty, Julio López y otros. La vaga noción de los campesinos sobre el socialismo o anarquismo no fue limitante para considerar que sus preceptos facilitarían un cambio y solución a su realidad social;

Más que la figura del campesino descontento y semi letrado a perfilarse la del dirigente que encargaba las aspiraciones de los pueblos, estos seguramente no comprendían el significado del anarquismo y comunismo de los cuales eran acusados, pero si entendía claramente las palabras del campesino rebelde.²⁷⁹

La difusión e introducción de la ideología anarquista o socialista y sus diferentes connotaciones en la población chalquense por no expresa preceptos para la repetición de las tierras de común repartimiento o la herencia de los postulados propuestos en Europa, sin embargo, la aportación de Plotino Constantino Rhodakanaty fue un impulsor ideológico, pero no constituyó una construcción de conocimiento por parte de Julio López por la corta duración de convivencia entre ambos, al mismo tiempo discrepar en la manera de obtener justicia, por un lado Rhodakanaty no concibió la violencia como medio de sus proclamas, mientras López utilizó la rebelión para hacer énfasis en sus ideas.

La concepción del socialismo romántico en México es a partir de la introducción de un ideólogo Plotino Constantino Rhodakanaty, las ideas fueron difundidas en un círculo de lectura, dicha estrategia logró acaparar la atención de campesinos y personajes interesados en un cambio. El imaginario colectivo preservó la idea de un personaje sin miras políticas, la consigna de López de restitución de tierras develó

²⁷⁹ Vázquez, “¿Anarquismo?”, p 294.

una nueva perspectiva, la rebelión lopista finca una rebelión organizada, unificó la figura de Julio López como un hombre de su época con conciencia sobre su entorno y realidad social.²⁸⁰

La rebelión en el distrito de Chalco de 1868 partió de la exigencia de la restitución de las tierras de común repartimiento y recursos naturales por considerar la ley de desamortización y los problemas agrarios de los pueblos y hacendados, Julio López acaudilló una rebelión con la idea de repartimiento de tierras, sin embargo, no manifestaba una estructura sobre el repartimiento o distribución geográfica sobre la tierra. López encabezó la propagación de ideológica a partir de sus dos textos publicados en los periódicos, el acercamiento con Zalacosta cobró fuerza en el discurso y lucha en el discurso.

Los campesinos se enfrentaron a una propuesta político- administrativo de cambiar su reconocimiento de pueblos de indios, vecinos para considerarse ciudadanos con derechos y ser pequeños propietarios, la homogenización de una visión del espacio geográfico y seguridad al poseer un pedazo de tierra no definió la visión social, por ello, se rehusaron a concebir el cambio y encaminar sus ideas a la propuesta de Julio López de obtener sus tierras por medio de sí mismos.

La propagación de la restitución de tierras entre los campesinos afianzó su aceptación no por considerar la mala paga, la categoría de trabajo o las actividades desempeñadas en las haciendas, el discurso atendió la idea de acceder a los recursos naturales para su autoconsumo, comercialización y la relaciones sociales, si bien, es cierto reconocer el mal salario, el endeudamiento en las tienda de raya la propuesta de Julio López fue denunciar la restitución de las tierras, el derecho histórico de reconocimiento de poseer la tierras y ser despojados por intereses de un progreso económico.

La idea del socialismo utópico y anarquismo aun se estaba gestando en Europa, en la Primera Internacional de Trabajadores a la formación de organizaciones de campesinos, artesanos y obreros que se guiaron por las propuestas de Saint-

²⁸⁰ Tortolero, “¿Anarquistas?”, p. 26

Simon, Robert Owen, Joseph Pirre Proudhon, Aguste Blanqui, Lous Blanc, Carl Marx, Friedrich Engels.

El primer socialismo mexicano fue influencia por las aportaciones de Plotino Constantino Rhodakanaty a través de la prensa;

A partir de 1870, algunas sociedades de auxilios mutuos comenzaron la publicación de varios periódicos, la Sociedad Artístico- Industrial editó *El Artífice* y *El Obrero* Internacional, la Sociedad Mutua del Ramo de Sombrerería publicó *El Obrero*, Juan B. Marmolejo editó *El Pueblo*; Agapito Silva *La Industrial Nacional*, la Sociedad de Socorros Mutuos de Impresores patrocinó *La Firmeza*; Juan de Mata Rivera y Francisco de Paula González fundaron *El socialista*, y José Muñúz inició *El Hijo del Trabajo*.²⁸¹

La proliferación de la propuesta socialista y anarquista es reflejada a raíz de la fundación de varios periódicos, la difusión de artículos y el establecimiento de *La Social*; la fuerza de activistas al movimiento campesino y obrero reforzaron la idea de modificar la sociedad en México a través de la lucha, la reforma agraria radical, la insurrección, la huelga, la creación de iniciativas cooperativistas y la toma de tierras. Las herramientas necesarias mediante la ofensiva ideológica y la praxis de la resistencia.²⁸²

John Hart alude a la influencia de la rebelión encabezada por Julio López trastocó a otros levantamientos por ejemplo Miguel Negrete. En un primer momento hace referencia al contacto de Negrete y López, ambos coincidían en la rebelión, siendo el primero sin miras sociales, sin embargo, en un segundo momento, el coronel Miguel consideró la causa agraria denunciando la tiranía del gobierno. En 1886 promulgó un plan revolucionario, una proclama de la distribución de tierras y una reforma social impondría apoyo agrícola, sistema de sociedades agrícolas y mutualistas libres.²⁸³

²⁸¹ Illades, Las primeras, p. 155.

²⁸² Illades, Las ideas, 150.

²⁸³ Hart, Los anarquistas, p. 51.

La continuidad de la lucha de Chalco fue la manifestación de ideas ajustadas a la realidad de los campesinos, la búsqueda de repartimiento de tierras al considerar herederos de la tierra, trastoco más allá de un derecho jurídico a una idea de derecho social. Para los campesinos la posesión de las tierras representó un derecho para el autoconsumo, actividad económica y desarrollo social. La posesión de la tierra represento más que un pedazo, modificaba la idea de reconocimientos social y sentido de pertenencia. La nueva visión de campesino a un ciudadano no fue homogenizar pretendió una imposición.

Las aportaciones ideológicas sobre el socialismo utópico formaron parte de la imaginación colectiva es viva y poderosa, sin parecer necesariamente hegemónica se adaptará infinitamente a los grupos sociales en cualquier tiempo y espacio. Adaptado las ideas y proponiendo nuevas formas de pensar, así mismo, la visión de cada uno que emprendió la rebelión formuló un propósito a la par acciones viables de los hombres y mujeres que no cobraron sentido entre algunos por el uso de violencia y robo, pero promovió el discurso de restitución de tierras.

Para finalizar, La rebelión en el Distrito de Chalco aún falta por analizar las aportaciones de los hombres y mujeres en la continuidad de la lucha y las aportaciones ideológicas de Plotino Constantino Rhodakanaty y sus seguidores de la Escuela Libre y filosófica y algunas sociedades protestantes, es decir, la configuración de un nuevo ideal que fungió como estandarte de lucha que perduró y posteriormente dio esperanza a futuras proclamas. Los discursos que lograron expandir ideales de justicia y fraternidad perduraron en cada escrito que fue discutido en cada circulo fe lectura y que fundamento nuevas interpretaciones de una propuesta ajustada a una realidad.

Bibliografía

Anaya Pérez, Marco Antonio, *Rebelión y revolución en Chalco- Amecameca, Estado de México, 1821-1921*. México, Universidad Autónoma de Chapingo, 1997.

Alvear Acebedo, Carlos, *El mundo contemporáneo*, México, Editorial JUS, 1964.

Bastian, Jean Pierre, “La estructura social en México a fines del siglo XIX y principios del XX”, en *Revista Mexicana de Sociología*, 51: 2, (1989), pp. 413-429.

Bastian, Jean Pierre, “Las sociedades protestantes y la oposición a Porfirio Díaz en México, 1877-1911”, en *Historia Mexicana*, XXXVII: 3, (1988), pp. 469-511.

Bazant, Jan, *En tres tiempos Historia, viajes y orquídeas. Selección y prólogo, Anne Staples*. Ciudad de México, El Colegio de México, 2019.

Birrichaga Gardida, Diana, “Sublevados y comunistas. Conflictos agrarios en Hidalgo, 1868-1870”, en Escobar Ohmstede, Falcón Vega, Sánchez Rodríguez, (coordinadores), (2017), p.p. 285-316. Escobar Ohmstede, Antonio, Falcón Vega, Romana y Sánchez Rodríguez, Martín (coordinadores), *La desamortización civil desde perspectivas plurales, México*, El Colegio de México, Centro de Estudios Históricos, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores de Antropología Social, El Colegio de Michoacán, 2017.

Camacho Pichardo, Gloria, “El retrato del menesteroso el segundo imperio mexicano: los pueblos de indios marginados” <http://ri.uaemex.mx/bitstream/handle/20.500.11799/57983/CAP+2+EL+RETRATO.pdf?sequence=1>. Consultado 25 de febrero del 2020. pp. 29-32.

Carlos Gómez, Víctor Manuel “Vecindad y parentesco en la conformación de gavillas de bandidos salteadores en Aguascalientes, 1861-1920”, en *Letras Históricas.*, 22, (2020), pp. 63-85.

Coatworth, John H, “Patrones de rebelión rural en América Latina: México en una perspectiva comparativa”, en Katz (coord.),1990, pp.27-64. Katz, Friedrich,

Revolta, rebelión y revolución. La lucha rural en México del siglo XVI al siglo XX, México, Era, 1990.

Comms, Aurea, “La división territorial del Segundo Imperio Mexicano, 1865”, *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México*, 12. México, UNAM, (1989). <http://www.historicas.unam.mx/moderna/ehmc/ehmc12/153.html>.

Colección de leyes, decretos, reglamentos, circulares, órdenes y acuerdos relativos a la desamortización de los bienes de corporaciones civiles y religiosas y a la nacionalización de los que administraron las últimas: estas disposiciones han sido ordenadas y aclaradas con los estudios e informes que alcanzaron la aprobación del gobierno” en Biblioteca Nacional de México (Instituto de Investigaciones Bibliográficas, UNAM), Biblioteca Nacional Digital de México y cosechado de Biblioteca y Hemeroteca Nacional Digital de México. <https://repositorio.unam.mx/contenidos/colecciondeleyesdecretosreglamentoscirculares>

Cortés Máximo, Juan Carlos, “La desamortización de la propiedad indígena en una provincia mexicana. Los fines y efectos de la Ley de 1827 sobre reparto de tierras comunales en Michoacán”, en *Relaciones*, 134, (2013), pp. 263-301.

Cole, G. D. H, *Historia del pensamiento socialista. Los precursores 1789-1850*, México, Fondo de Cultura económica, 1957.

Cruz Barney, Óscar, *Derecho privado y Revolución Mexicana*, México, Universidad Nacional Autónoma de México Instituto de Investigaciones Jurídicas, 2016.

Escobar Ohmstede, Antonio, Falcón Vega, Romana, Sánchez Rodríguez, Martín (coordinadores), “En pos de las tierras civiles corporativas en México. La desamortización civil de la segunda mitad del siglo XIX”, en Escobar Ohmstede, Falcón Vega y Sánchez Rodríguez, (coordinadores), (2017), p.p. 11-68. Escobar Ohmstede, Antonio, Falcón Vega, Romana y Sánchez Rodríguez, Martín (coordinadores), *La desamortización civil desde perspectivas plurales*, México, El

Colegio de México, Centro de Estudios Históricos, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores de Antropología Social, El Colegio de Michoacán, 2017.

Escobar Ohmstede, Antonio y Martín Gabaldón, Marta, “Una relectura sobre cómo se observa a lo(s) común(es), en México. ¿Cambios en la transición del siglo XIX al siglo XX? O ¿una larga continuidad?”, en Documentos de Trabajo IELAT, 136, (2020).

Falcón Vega, Romana, *El jefe político un dominio negociado en el mundo rural del Estado de México, 1856-1911*, México, El Colegio de México, 2015.

Falcón Vega, Romana, “Litigios, justicia y actores colectivos, componentes a la desamortización en el Estado de México”, en Escobar Ohmstede, Falcón Vega, Sánchez Rodríguez, (coordinadores), 2017, p.p. 67-106. Escobar Ohmstede, Antonio, Falcón Vega, Romana y Sánchez Rodríguez, Martín (coordinadores), *La desamortización civil desde perspectivas plurales*, México, El Colegio de México, Centro de Estudios Históricos, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores de Antropología Social, El Colegio de Michoacán, 2017.

Falcón, Romana, “Pueblos comuneros en una era de transición. Contrapuntos durante el Imperio y la República”, en Vázquez, (2010), pp. 367-390. Vázquez, Zoraida Josefina (coordinadores), Juárez. *Historia y mito*, México, El Colegio de México, (2010)

Flores López, José Manuel. “La construcción política del bandido en el siglo XIX”, en *Secuencia*, 102, (2018), pp. 100-126

Gantús, Fausta, “La inconformidad subversiva: entre el pronunciamiento y el bandidaje. un acercamiento a los movimientos rebeldes durante el Tuxtepecanismo, 1876-1888”, en *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México*, 35: (2008), pp. 49-74.

Galeana, Patricia (coord.), *La legislación del Segundo Imperio*, México, Secretaría de Cultura: Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México, 2016.

García Cantú, Gastón, *El socialismo en México (siglo XIX)*. México, Era, 1969.

García Cantú, Gastón, *Idea de México II. El socialismo*. México, Fondo de cultura económica, 1971.

García Cubas, Antonio, *Estudios Diversos*, México, Imprenta Ignacio Escalante, 1874.

García Cubas, Antonio, *Geografía e Historia del Distrito Federal*. 1894, Retomado de mexicana.cultura.gob.mx/es/repositorio/

Hamnett, Brian, "Juárez la verdadera significación de una presidencia controvertida", en Zoraida (coord.), 2010, pp. 17- 32. en Zoraida Vázquez, Josefina, (2010), pp. 309-339. Zoraida Vázquez, Josefina (coordinadores), *Juárez. Historia y mito*, México, El Colegio de México, (2010)

Hart, John, *Los anarquistas mexicanos, 1860-1900*, México, secretaria de la educación pública /setentas, 1974.

Hobsbawn , Eric, *Bandidos*, España, Critica, 2001.

INEGI, División territorial del Estado de México de 1810 a 1995. http://internet.contenidos.inegi.org.mx/contenidos/productos/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/historicos/2104/702825222413/702825222413_8.pdf

Illades, Carlos, *Las otras ideas, estudios sobre el primer socialismo en México, 1850-1934*. México, Era, 2008.

Illades, Carlos, "El anarquismo europeo y sus primeras influencias en México después de la Comuna de París. 1871-1881", en *Historia Mexicana*, LI:1, (2001), pp. 103-149.

Illades, Carlos, *Pensamiento socialista en México, 1850-1934*. México, Era, 2008.

Illades, Carlos, *Rhodakanaty y la formación del pensamiento socialista en México*. México, Anthropos, 2008.

Lida. E, Clara, “Hacia la clandestinidad anarquista de la comuna de París a Alcoy, 1871-1874”, en *Historia social*, 46. (2003), pp.46-63.

López Cámara, Francisco, “Los socialistas franceses en la Reforma mexicana”. *Historia Mexicana*, 9, 2, pp. 269-273. (1959). Recuperado de <http://historiamexicana.colmex.mx/index.php/RHM/article/view/804/695>>.

Mediana González, Gabriela, “Desamortización y conflictos por tierras comunales en Chalco, 1848-1900”, tesis de maestría en humanidades: Estudios históricos, Toluca, México, Universidad Autónoma del Estado de México, 2013.

Pedrero Nieto, Gloria, “Un estudio regional: Chalco” en Semo (coord.), (2012), pp.167-245. Semo, Enrique, *Siete ensayos sobre la hacienda mexicana 1780-1880*, México. Universidad Autónoma de México: Instituto Nacional de Antropología e Historia, 2012

Pedrero Nieto, Gloria, “Las haciendas en Chalco y San Cristóbal de las Casas, Chiapas “, en Lizcano Fernández, Zamudio Espinosa y Camacho Pichardo (coordinadores), (2006), pp. 98-133. Lizcano Fernández, Francisco, Zamudio Espinosa Guadalupe Yolanda y Camacho Pichardo Gloria (coordinadores), *Memoria del Segundo simposium sobre historia, sociedad y cultura de México y América Latina*, Toluca, Universidad Autónoma del Estado de México, (2006)

Pérez Ramírez, César Gabriel, “Plotino Rhodakanaty y la escuela libre de la razón y del socialismo en Chalco (1861-1871). Una experiencia de educación anarquista, tesis de licenciatura en pedagogía, México, Secretaría de Educación Pública Universidad Pedagógica Nacional Unidad Ajusco, 2016.

Piña Delgado, José, “Movimiento campesino en la República Restaurada: Julio López Chávez 1868-1869, tesis de Maestría en historia de México, México, 2009.

Pi- Sure Llorens, Antonia, "Mito y realidad en la relación entre Juárez y Prim" en Zoraida Vázquez, Josefina, (2010), pp. 89-112. Zoraida Vázquez, Josefina (coordinadores), Juárez. Historia y mito, México, El Colegio de México, (2010)

Powell, T.G, "Los liberales, el campesinado indígena y los problemas agrarios durante la Reforma", en *Historia Mexicana*, 21: 4, (1972), pp. 653-675

Quiñónez Amézquita, Columba Teresa de los Milagros, "Chinampas y chinamperos. Los horticultores de San Juan Tezompa", tesis de doctorado en antropología social, México, Universidad Iberoamericana, 2005

Reina, Leticia, *Las rebeliones campesinas en México 1819, 1906*. México. Siglo veintiuno, 1998.

Reina, Leticia, "Historia y antropología de las rebeliones indígenas y campesinas en la colonia y en el siglo XIX: un recuento", en *Historias*, 17, (1987), pp. 39-56

Reina, Leticia, Las leyes de reforma de 1856: ¿Inicio o culminación de un proceso?, en Zoraida Vázquez, Zoraida, (2010), pp. 309-339. Zoraida Vázquez, Josefina (coordinadores), Juárez. *Historia y mito*, México, El Colegio de México, (2010).

Salazar, Gabriel, *Labradores, peones y proletariados. Formación y crisis de la sociedad popular chilena siglo XIX*, Santiago, Chile, Ediciones Sur, 1985

Salinas Sandoval, María del Carmen, "Desamortización en Acambay, Estado de México, Proceso articulador de Conflictos por la tierra (1868-1910), en Ávila Quijas, Gómez Serrano, Escobar Ohmstede y Sánchez Rodríguez, (2009), pp. 143-176. Ávila Quijas, Aquiles Omar, Gómez Serrano, Jesús, Escobar Ohmstede, Antonio y Sánchez Rodríguez, Martín, *Negociaciones acuerdos y conflictos en México, siglos XIX y XX, Agua y tierra*, Zamora, Michoacán; El Colegio de Michoacán, CIESAS, Universidad Autónoma de Aguascalientes.

Salinas Sandoval, María del Carmen, "Organización municipal durante el Segundo Imperio, un análisis de la legislación", en Galena (coord.), (2016), pp. 233-272. Galeana, Patricia (coord.), *La legislación del Segundo Imperio*, México, Secretaría

de Cultura: Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México, 2016.

Sigmann, Jean, *Los revolucionarios románticos y democráticos de Europa*, España. Siglo veintiuno de España, 1977.

Tutino, John, “Cambio social agrario y rebelión campesina en el México decimonónico: el caso de Chalco” en Katz (coord.), 1988, pp. 94-134. Katz, Friedrich, *Revolución, rebelión y revolución. La lucha rural en México del siglo XVI al siglo XX*, México, Era, (1990)

Tutino John, “Entre rebelión y la revolución: compresión agraria en Chalco, 1870-1900”, en Tortolero, (1993), pp. 367-412. Tortolero Villaseñor, Alejandro (coord.), *Entre lagos y volcanes: Chalco, Amecameca: pasado y presente. Segunda parte*, Zinacantepec, El Colegio Mexiquense, 1993

Rivera Agustín, *Anales mexicanos: la Reforma y el segundo imperio*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Coordinación de Humanidades, 1994.

Trujillo Bolio, Mario, *Operarios fabriles en el Valle de México (1864-1884)*. Espacio, trabajo, protesta y cultura obrera, México, Colegio de México, 1997.

Trujillo Bolio, Mario, “Protesta y resistencia de los trabajadores textiles en el Valle de México y su relación con los circuitos comerciales mexicano-estadounidenses (1865-1868)”, en *Revista de Ciencias Sociales y humanidades*, 43, (1998), pp. 279-304.

Tortolero Villaseñor, Alejandro, “¿Anarquistas, ambientalistas o revolucionarios? La conflictividad rural en Chalco. San Francisco Acuatla contra Zoquiapan, 1850-186”, en *Revista de Historia*, 59-60, (2009), pp. 15-34.

Tortolero Villaseñor, Alejandro, *De la coa a la máquina de vapor. Actividad agrícola e innovación tecnológica en las haciendas mexicanas: 1880-1914*, México, Siglo veintiuno editores, el colegio mexiquense, 1995.

Tortolero Villaseñor, Alejandro (coord.), *Entre lagos y volcanes: Chalco, Amecameca: pasado y presente*, Zinacantepec, El Colegio Mexiquense, 1993.

Vázquez Valdovinos, Ernesto, ¿“Anarquismo en Chalco?”, en Tortolero, (coord.), (1993), pp. 267-300. Tortolero Villaseñor, Alejandro (coord.), *Entre lagos y volcanes: Chalco, Amecameca: pasado y presente. primera parte*, Zinacantepec, El Colegio Mexiquense, 1993.

Von Wobeser, Gisela, *La formación de la hacienda en la época. El uso de la tierra y el agua*, México, Universidad Autónoma de México, 1983

Warman, Arturo, *Los campesinos, Los hijos predilectos del régimen*, México, Nuestro tiempo, 1988

Hemerografía

El Monitor Republicano

El siglo diez y nueve

La revista el universal